



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO.

FACULTAD DE HISTORIA

**FONDO: DIOCESANO SECCION, GOBIERNO, SERIE: MANDATOS, SUBSERIE, CIRCULARES
(1845-1899)**

CATÁLAGO DOCUMENTAL.

ARCHIVO HISTORICO CASA DE MORELOS (AHCMO)

QUE PARA OPTAR POR EL TITULO DE LICENCIADO EN HISTORIA.

PRESENTA:

SANDRA GUILLERMINA SOTELO REYES.

ASESOR:

MAESTRO: SERGIO MONJARAZ MARTINEZ.

MORELIA, MICHOACAN A DICIEMBRE DEL. 2016.

DEDICATORIA.

A mis padres, Antonio Sotelo Cervantes e Irma Guillermina Reyes Almanza.

A mis hermanos, José Antonio, David Francisco y Cecilia Guadalupe.

AGRADECIMIENTOS.

Primero agradecer a mis padres Antonio Sotelo y Guillermina Reyes, por apoyarme en esta etapa de mi vida que nunca me dejaron sola y siempre estuvieron en todo momento, por ustedes hoy soy lo que soy, gracias por sus sabios consejos que sin por ellos nunca hubiera obtenido este gran logro, y sobre todo es que han confiado en mí y han creído, Gracias

Y no podía dejar de mencionar a mi Tía María Socorro por su apoyo y consejos gracias por estar al pendiente.

A mis hermanos José Antonio, David y Cecilia que toda la vida hemos estado juntos y unidos y que han sido mi ejemplo a seguir y también agradezco sus consejos son mi fuente de inspiración.

Agradezco a mi asesor el Maestro Sergio Monjaraz, a quien retribuyo profundamente por su apoyo, su orientación y sobre todo por creer en mí gracias.

A mis amigos que estuvimos en este barco y que fueron de gran apoyo, Roberto Enrique Carrillo Bernal, José Luis Ruiz Camacho, Daysi Ivette Quintanar Martínez, José Alberto Zúñiga Bonilla, Luis Gerardo Contreras, Mayra Sujey Marín, Daniel Ramírez, Juan Francisco Arroyo Pérez, Karent Saavedra, Cristina Zavala, Adán Montes, Norberto Rivera, Arnaldo Ulises, Paulina Medina, Francisco Jara, Alfonso Sánchez Lino, Eder Said, Andy, Raúl Villaseñor, Rosario Niniz, Rafael, Alejandra Melgoza, Blanca De Aldecoa, Berenice Loza y Lorena Torres gracias amigos por estar en las buenas y en las malas.

CONTENIDO.

Agradecimientos.....	3
Abtrac.....	6
Introducción.....	7-9

APARTADO 1.

EL ARCHIVO HISTÓRICO CASA DE MORELOS.

1.1.-Estructura Administrativa del INAH.....	10
1.2.- El Centro INAH Michoacán y sus Funciones.....	11-13
1.3.- El Archivo Histórico Casa de Morelos. Patrimonio Documental.....	13-14

APARTADO II.

EL OBISPADO DE MICHOACÁN.

2.1.- El Origen de la Documentación.....	15-20
2.2.- La serie Mandatos y la Subserie Circulares.....	20-21
2.3.- Cuadro general de clasificación e informe cuantitativo de la serie mandatos y la subserie circulares.....	22-24

APARTADO III.

METODOLOGÍA.

3.1.- Ficha Modelo Modelo.....	25-30
3.2.- Tipología y Diplomática.....	31-32
3.3.- Criterios Archivísticos.....	32-34

APARTADO IV.

RELACION DE FICHAS CATALOGRÁFICA DEL FONDO, DIOCESANO/SECCION, GOBIERNO/SERIE, MANDATOS/SUBSERIE, CIRCULARES/AÑOS DE 1801 A 1899. SIGLO (XIX).

CAJAS:

4.1.- Ordenación de Fichas.....	35-291
4.2.- Conclusiones.....	292

ANEXOS.

Índice Onomástico (1).....	293-299
Índice Toponímico (2).....	300-303
Glosario de Términos (3).....	304-307
Imágenes.....	308-312
Mapa del Obispado de Michoacán.....	311
Fuentes Consultadas.....	313-314

Abstract.

El Museo de Sitio y Archivo Histórico “Casa de Morelos” está ubicado en el centro histórico de la ciudad de Morelia, Michoacán, sobre la avenida Morelos Sur número 323, inmueble que perteneció a Don José María Morelos y Pavón. Su estilo arquitectónico de la casa es Barroco (característico del siglo XVIII).

La elaboración del presente catálogo a raíz de que no existe un trabajo de catalogación acerca del Fondo: Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Circulares/ años: 1835, cajas 189, 190 y 191. En este trabajo se describe el contenido de cada expediente de manera precisa, a fin de que el investigador tenga un mayor conocimiento del contenido de la manipulación directa de la documentación original.

La importancia de un catálogo documental es su utilidad a la investigación ya que se muestra un inventario de manera rápida, breve y fácil acerca de la documentación, identificación precisa de expedientes de manera sistemática sobre la información con miras a la recuperación de datos en el ámbito de la investigación, así como la misma difusión de la del Patrimonio – Histórico Documental que se encuentra en el Archivo Casa de Morelos.

Palabras claves: Gobierno, diócesis, circulares, decretos, mandatos.

The museum of historical site and archive “Casa de Morelos” is located in the historic center of the city of Morelia, Michoacán, on the avenue Morelos sur number 323, a property that belonged to Don José Maria Morelos and Pavon. Its architectonic style of the house is baroque, characteristic of the XVIII century. The elaboration of this catalog as a result of which there is no work of formation about the Diocesan Fund/ Section/ Government/ Series. Mandates/ Subseries. Circular / years, 1935, boxes 189, 190 and 191. In this work the content of each file is described in a precise way, so that the researcher has a better knowledge of the content of the direct manipulation of the original documentation. The importance of a documentary catalog of its usefulness to research, since it shows an inventory of fast, brief and easy way about the documentation, precise identification of records systematically on the information for the recovery of data in the field of. The investigation, as well as the same diffusion of the heritage- historical documentary that is in the Archive House of Morelos.

Keywords: Government, dioceses, circulars, decrees, mandates.

INTRODUCCION.

El Museo de Sitio y Archivo Histórico “Casa de Morelos” está ubicado en el centro histórico de la ciudad de Morelia, Michoacán, sobre la avenida Morelos Sur número 323, inmueble que perteneció a Don José María Morelos y Pavón. Su estilo arquitectónico de la casa es Barroco (característico del siglo XVIII). La cronología documental de este archivo abarca los siglos; XVII, XVIII, XIX y XX. Actualmente cuenta con un total de 3, 870 cajas que contienen 52,367 expedientes y 2, 314,665 documentos, correspondiente al antiguo Obispado de Michoacán, que comprendían parte de los territorios de los actuales estados de, San Luis Potosí, Guanajuato, Tamaulipas, Querétaro, Guerrero, Colima y Michoacán. (Ver mapas en anexos). Su clasificación se inició a partir de septiembre de 1990 y por cuatro años el proyecto fue coordinado por la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. (BNAH) en coordinación con la Dirección del Centro INAH Michoacán.

A partir de 1863, la diócesis de Michoacán se convierte en Arzobispado. El archivo cuenta con importantes fondos documentales, como: el eclesiástico y civil, generados en el Obispado (1536) y después Arzobispado (1863); también posee un fondo conventual conformado por libros de los siglos XVII al XX, el texto de la mayoría se encuentra en latín, representativo de la cultura eclesiástica y virreinal. El Archivo Histórico Casa de Morelos, con código de registro nacional de archivos MX16053AHCMO, es considerado por los historiadores, investigadores y especialistas como uno de los acervos documentales más importantes del país y de América Latina.

El Archivo Histórico Casa de Morelos, cuenta con una clasificación que permite tener y recuperar cada unidad del acervo, basada en los criterios de fondo, sección, serie, subserie, expediente y unidad documental, clasificación que nos permite identificar fácilmente cada grupo y unidad documental.

La elaboración del presente catálogo a raíz de que no existe un trabajo de catalogación acerca del Fondo: Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Circulares/ años: 1835, cajas 189, 190 y 191. En este trabajo se describe el contenido de cada expediente de manera precisa, a fin de que el investigador tenga un mayor conocimiento del contenido de la manipulación directa de la documentación original.

La importancia de un catálogo documental es su utilidad a la investigación ya que se muestra un inventario de manera rápida, breve y fácil acerca de la documentación, identificación precisa de expedientes de manera sistemática sobre la información con miras a la recuperación de datos en el ámbito de la investigación, así como la misma difusión de la del Patrimonio – Histórico Documental que se encuentra en el Archivo Casa de Morelos.

La elección del tema para la elaboración de este catálogo documental surge a partir de la necesidad que existe en este acervo de que se tenga un catálogo de la época y del asunto circulares y decretos por la información de que aún no se tiene un registro específico de esta.

La aportación del catálogo es que hace difusión de los documentos del archivo, así como contribuye la conservación de los mismos además se encuentra la clasificación evitando su deterioro, debido a que el investigador tendrá un acceso rápido a la documentación de su interés,

sin verse en la necesidad de hacer la revisión de la documentación de manera directa con el documento original.

Ofrece una amplia información de la circulares que se enviaban en el Obispado de Michoacán, con diferentes órdenes y avisos, aportara datos y referencia sobre las autoridades eclesiásticas. La intención es que este catálogo pueda abrir nuevas vías de investigación debido a que la serie documental ya mencionada posee mucha información sobre la historia de la iglesia en Michoacán.

La finalidad del catálogo documental es que facilita al investigador la localización de información, utilizándolo como herramientas de manera rápida y eficaz. Por ello, es un instrumento de primera mano para el investigador dentro de un archivo ya que proporciona información suficiente de los expedientes que se desean consultar, además la difusión de un fondo documental, en específico como lo es el de las circulares y decretos.

Este instrumento de consulta debe de estar presentes en todos los archivos como una herramienta básica para control de la información y por la importancia que tiene en cuestión de conservación de la documentación resguardada en el archivo, ya que proporcionan al usuario la información de los fondos documentales de interés. La realización del presente catalogo pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- A) Objetivo general realización de un catálogo documental del Fondo Diocesano, sección Gobierno, Serie Mandatos, Subserie; Circulares, Siglo XIX (1801 -1899) que permita facilitar la localización de documentos.en específicos por lo que toca abstracto es:
- B) Objetivo particular. contribuir con este catálogo a conservar y preservar los documentos resguardados en el archivo en un primer momento, ya que el investigador ya no manipulara directamente la documentación y, así puede conservarse por más tiempo en buen estado además los archivistas tendrá un mejor control de la documentación.

Este trabajo está conformado por cuatro apartados los cuales se describen a continuación, el capítulo 1. Se titula Archivo Histórico Casa de Morelos. En este apartado se da un panorámica acerca de la estructura administrativa del INAH, y sus funciones y de igual manera las funciones del Archivo Histórico Casa de Morelos.

El Capítulo II. Se titula el Obispado de Michoacán. En este se menciona el origen de la documentación, de la serie mandatos y la subserie circulares y decretos presentando graficas del número de las cajas consultadas.

El capítulo III es referente a la metodología utilizada en la elaboración del catálogo del modelo utilizado, su tipología y la diplomática y de los criterios archivísticos.

El capítulo IV en este se presenta el contenido de las fichas catalogadas en el archivo referente al Fondo Diocesano/Sección, Gobierno/serie, Mandatos/Subserie, Circulares/. De las cajas 188, 189 y 190. Posteriormente se presentan las conclusiones, una lista de fuentes bibliográficas, hemerograficas y de archivo consultado para este catálogo.

Como último se incluyen; índices, uno Onomástico y otro Toponímico, también un glosario de términos, En el Onomástico se presenta los nombres de los personajes que se encuentran en las fichas catalogadas. El Toponímico es referente a los lugares que se encuentra también en las fichas realizadas. En el glosario de términos se presentan definiciones de vocablos usados en la época, y que son los utilizados dentro de las fichas y que es de importancia describirse para un mejor entendimiento de algunos términos e imágenes, finalmente van los anexos.

Es interesante señalar que en las fichas se respeta la ortografía original de los documentos, por ello, puede ser que se localicen nombres y lugares con alguna letra diferente, pero en realidad es el mismo lugar o personaje. Por ejemplo Tzintzuntzan, zinzunzan.

APARTADO I.

EL ARCHIVO HISTORICO CASA DE MORELOS

1.1 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL INAH

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) tiene un largo proceso en cuanto a su formación, pasaron muchos años para poder consolidarse a partir de su creación en el año de 1939. El INAH ha pasado por diversos retos para proteger y conservar el Patrimonio Arqueológico e Histórico de México. En 1938 el Presidente de la República el General, Lázaro Cárdenas presento al Congreso de la Unión una iniciativa legal con el fin de transformar el Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos, Histórico dependiente de la Secretaria de Educación Pública (SEP) en un instituto¹.

En el siguiente esquema se muestra y se especifica la estructura general a nivel nacional del **INAH**. De manera breve para poder atender su organización, funciones e investigar el Patrimonio, Histórico, Arqueológico y Paleontológico.

El cuadro empieza a desprender su dependencia y organización del INAH, por lo que empieza de la (SEP) luego dividiéndose en dos partes, (INAH) y el (INBA). Enfocando al INAH se describen sus direcciones con las que se cuentan en los estados, luego se enfoca en el estado de Michoacán, sus Direcciones, Departamentos y museos, después se enfoca en el Museo Casa Morelos, específicamente en el area de archivo, debido a que ahí se realizó el trabajo de catalogación. Cabe señalar que esta estructura cambio apartir de 2016, cuando se crea la Secretaria de Cultura y el INAH deja de participar a la SEP y pasa a formar parte de la estructura de esta nueva institución.

¹ Olive Negrete, Julio Cesar y Augusto Ortega Castro Pozo, *INAH, colección divulgación*, Mexico, 1998. P. 58.

1.2. EL CENTRO INAH MICHOACAN Y SUS FUNCIONES.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ha implementado una intensa actividad en el área de la investigación científica, mantenimiento y creación de generaciones de especialistas en Antropología e Investigadores. Por ley fechada el 31 de diciembre de 1938 y promulgada el 3 de febrero de 1939, se creó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) como parte de la Secretaría de Educación Pública, pero con personalidad jurídica y patrimonios propios para desempeñar funciones las cuales se dictaron en cinco puntos, pero después de la reforma a la ley orgánica de enero de 1986, ha hecho propicia la posibilidad de contar con una nueva estructura de gobierno y colegiado, buscando integrarse al ejercicio del gobierno y capacidad propositiva de la comunidad, primordialmente el estatuto técnico de las funciones del INAH, que es el siguiente.²

- I. En los términos del artículo 3 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Aplicar las leyes, reglamentos, decretos y acuerdos en las materias de su competencia.
- II. Efectuar investigaciones científicas que interesen a la Arqueología e Historia de México, a la Antropología y Etnografía de la población del país.
- III. En los términos del artículo 7 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, otorgar los permisos y dirigir las labores de conservación y restauración de los monumentos Arqueológicos e históricos que efectúen las autoridades de los estados y municipios.
- IV. proponer a la autoridad competente, la expedición de reglamentos que contengan normas generales y técnicas para la conservación y restauración de zonas y monumentos arqueológicos, históricos y paleontológicos, que sean aplicados en forma coordinada con los gobiernos estatales y municipales.
- V. Proponer al Secretario de Educación Pública la celebración de acuerdos de coordinación con las autoridades federales, estatales y municipales, pendientes a la mejor protección y conservación del patrimonio histórico, arqueológico y paleontológico de la nación y del carácter típico y tradicional de las ciudades de las poblaciones.
- VI. Promover, conjuntamente con los gobiernos de los estados y los municipios, la elaboración de manuales y cartillas de protección del patrimonio arqueológico, histórico y paleontológico, en su ámbito territorial, que adecuen los lineamientos nacionales de conservación y restauración a las condiciones concretas del estado y del municipio.
- VII. Efectuar investigaciones científicas en las disciplinas antropológicas, históricas y paleontológicas, de índole teórica o aplicadas a la solución de los problemas de la población del país y a la conservación y uso social del patrimonio respectivo.

² Ibidem.

- VIII. Realizare exploraciones y excavaciones con fines científicos y de conservación de las zonas y monumentos arqueológicos e históricos y de restos paleontológicos del país.
- IX. Identificar, investigar, recuperar, rescatar, proteger, restaurar, rehabilitar, vigilar, y custodiar en los términos prescriptos, por la Ley Federal de sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, los respectivos monumentos y zonas, así como los bienes muebles asociados a ellos.
- X. Investigar, Identificar, recuperar y proteger las tradiciones, las historias orales y los usos, como herencia viva de la capacidad creadora y de la sensibilidad de todos los pueblos y grupos sociales del país.
- XI. Proponer al ejecutivo federal las declaraciones de zonas y monumentos arqueológicos e históricos y de restos paleontológicos e históricos, sin perjuicio de la facultad del Ejecutivo para expedirle directamente.
- XII. Llevar el registro público de las zonas y monumentos arqueológicos e históricos y de los restos paleontológicos.
- XIII. Establecer, organizar, mantener, administrar y desarrollar museos, archivos y bibliotecas especializados en los campos de su competencia señalados en esta ley.
- XIV. Formular y difundir el catálogo del patrimonio histórico nacional, tanto de los bienes que son del dominio de la Nación como de los pertenecen a particulares.
- XV. Formular y difundir el catálogo de las zonas y monumentos arqueológicos e históricos y la carta arqueológica de la República.
- XVI. Publicar obras relacionadas con las materias de su competencia y participar en la difusión y divulgación de los bienes y valores que constituyen el acervo cultural de la nación, haciéndolos accesibles a la comunidad y promoviendo el respeto y uso social del patrimonio cultural.
- XVII. Impulsar, previo acuerdo del Secretario de Educación Publica, la formación de consejos constitutivos estatales para la protección y conservación del patrimonio arqueológico, conformados por instancias estatales y municipales así como de representantes de organizaciones sociales, académicas y culturales que se interesen en la defensa de este patrimonio.
- XVIII. Impartir enseñanza en las áreas de Antropología e Historia, conservación, restauración y museografía, en los niveles de técnico profesional, de posgrado y de extensión educativa, y acreditar estudios para la expedición de los títulos y grados correspondientes.
- XIX. Autorizar, controlar, vigilar y evaluar, en los términos de la legislación aplicable, las acciones de exploración y estudio que realicen en el territorio nacional misiones científicas extranjeras.

- XX. Realizar, de acuerdo con la Secretaria de Relaciones y Exteriores, los trámites necesarios para obtener la devolución de los bienes arqueológicos o históricos que estén en el extranjero.
- XXI. Las demás que las leyes de la República le confieren.

En la actualidad, el INAH coordina su trabajo a través de una Secretaria Técnica, que supervisa la realización de sus funciones principales y las actividades de los 31 Centros Regionales que posee el instituto en los estados de la República Mexicana.

El INAH es responsable de alrededor de 110,000 monumentos históricos, construidos entre los siglos XVI Y XIX, el patrimonio que data a partir del siglo XX está bajo el cuidado del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y de 29, 000 mil sitios arqueológicos descubiertos hasta la fecha en el territorio Mexicano. De esta enorme cantidad solo 150 sitios están abiertos al público.

1.3 EL ARCHIVO HISTORICO CASA DE MORELOS, PATRIMONIO DOCUMENTAL.

El archivo Histórico Casa de Morelos, (A.H.C.M.O) dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Morelia Michoacán; está conformado por Fondos Eclesiásticos y Civiles, dentro de los primeros se encuentran aquellos documentos generados por la actividad diocesana; llevada a cabo dentro de las diferentes parroquias y conventos enclavados en el Obispado de Michoacán, territorio que comprendió los actuales estados de Guanajuato, Colima, Querétaro, San Luis Potosí, parte de Jalisco, Guerrero y Michoacán.

El inmueble en el que se encuentra ubicado el Archivo Histórico Casa de Morelos, fue adquirido por José María Morelos en agosto de 1801, habitándola en temporadas cortas cuando asuntos eclesiásticos o personales lo traían a Valladolid. En ella. "Morelos *desplego toda su experiencia de constructor empírico, con gran comprensión del estilo predominante de aquella época, hasta que estallo la revolución insurgente a la cual Morelos se incorporó a la lucha en octubre de 1810*"³ Y, " Un año después el inmueble fue confiscado por el jefe político de la intendencia en Valladolid Torcuato Trujillo".⁴

En 1822, un año después de consumada la independencia, la hermana de José María Morelos hereda la casa, al morir, la propiedad paso a manos de su hija Teresa, casada en ese entonces con Nicolás Pérez Dueñas, en 1910 la situación del edificio se modificó, ya que dentro de los festejos de la independencia, el Presidente Porfirio Díaz determino su adquisición y la formación de un nuevo museo en honor al insurgente.⁵

El 2 de febrero de 1933 el edificio fue declarado Monumento Nacional, En ese periodo recibió en custodia el Archivo del Antiguo Obispado y fue sometido a una restauración para

³ Martínez Peñalosa, María Teresa "Casa Morelos" En: *Morelia Patrimonio Cultural de la Humanidad*, (Silvia Figueroa Zamudio Coord.), UMSNH, 1995, Pag, 263 – 271.

⁴ *Ibíd.* P. 268.

⁵ Instituto Nacional de Antropología e Historia, *Cedularios*, Coordinación Nacional de museos y Exposiciones, México, 2012, Pag. 21.

recuperar su aspecto original. Con la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en 1939, la casa de Morelos se convirtió en una de sus dependencias.

El Archivo Histórico Casa de Morelos resguarda más de 2 millones de documentos generados por la administración eclesiástica del antiguo Obispado de Michoacán, los cuales van desde los siglos XVII, XVIII, XIX Y XX, mismo que están organizados en tres fondos, Diocesano, Cabildo y Parroquial. Además, se cuenta con un fondo civil que contiene documentos del gobierno del Estado de Michoacán correspondientes a los siglos XIX Y XX. Además de otros documentos de fondo reservado.

Este inmueble, se encuentra ubicado en el centro histórico de la ciudad de Morelia, Michoacán, a dos calles de la catedral, sobre la Avenida Morelos Sur con Número 323. El estilo arquitectónico del inmueble es Barroco (característico del siglo XVIII). Este edificio con el archivo ahí alojado son parte del **Patrimonio Documental**, es parte significativo y concreta de la memoria colectiva de los pueblos del mundo. Representa una parte importante del patrimonio cultural y se constituye por todas aquellas manifestaciones registradas que dan cuenta de la evolución del pensamiento, de los descubrimientos y de los logros de la sociedad. Es el legado del pasado a la comunidad mundial presente y futura.

El patrimonio documental comprende una amplia gama de registro inscrito textual y no textual, imágenes (fijas), registros sonoros, audiovisuales y virtuales que son conservables, reproducibles y trasladables, que a través de su estudio y difusión contribuyen al conocimiento de una sociedad, un tiempo o un proceso determinado y a crear vínculos entre el pasado y el presente.

Cada documento o grupo documental, ya sea una colección o fondo, presentan un contenido informativo y un soporte, que son valores intrínsecos patrimoniales que deben ser conocidos, preservados y transmitidos.

APARTADO II.

EL OBISPADO DE MICHOACÁN.

2.1. El origen de la documentación

En 1531, hicieron su arribo a la Nueva España los miembros de la segunda audiencia encabezados por el Obispo de Santo Domingo, Don Sebastián Ramírez de Funleal y los Licenciados Alonso Maldonado, Francisco Ceynos, Vasco de Quiroga y Juan Salmerón.⁶

El objetivo de esta comisión enviada por la corona española para remediar la situación política de la primera audiencia, encabezada por Nuño de Guzmán, con atribuciones de corregir los abusos de los encomenderos por un lado, y por otro, lograr una mayor difusión y penetración de la doctrina cristiana entre los naturales.

Este nuevo órgano de gobierno tomó importancia para la propagación del cristianismo y el restablecimiento definitivo de la iglesia en Michoacán. En 1533 llega el Lic. Vasco de Quiroga, a esta provincia como visitador de la Real Audiencia para pacificar la rebeldía de los tarascos, a consecuencia de los malos tratos de los encomenderos y lo sucedido entre Nuño de Guzmán y el Cazonci, Vasco de Quiroga a consecuencia de que los naturales se dispersaban en las montañas y practicaban su religión, funda el pueblo-hospital de Santa Fe de la Laguna con grandes resultados, convirtiéndose en figura principal en la historia de Michoacán.

El 20 de febrero de 1534 se da una división eclesiástica del territorio novohispano debida a sus características propias desde antes de la conquista, aunque la diócesis de Michoacán se distinguió más por problemas y dificultades para erigirse. El 30 de Julio de 1535 se demarca sus límites territoriales con mojoneras, sucintándose a causa de esto, problemas con México y Guadalajara, ya que llego a abarcar los actuales estados de Michoacán, Guanajuato, Colima y partes de Jalisco, Guerrero y San Luis Potosí. El obispado de Michoacán se creo por bula expedida, por el papá Paulo III el 18 de agosto de 1536. El 6 de agosto de 1538 Vasco de Quiroga tomo posesión jurídica de su obispado en la iglesia construida por los franciscanos en Tzintzuntzan y de manera simbólica la traslado al barrio de Pátzcuaro donde tenía que edificarse la nueva catedral.

Después se da un conflicto por la disputa de la sede episcopal debido a que se pedía que se erigiera una iglesia catedral en un lugar más apropiado para la administración temporal y espiritual, creación de un seminario local, recaudación de diezmos, conformación de un cabildo eclesiástico.

El 23 de abril de 1541, el Virrey Antonio de Mendoza comisionó a un grupo de encomenderos para que fundaran una nueva ciudad de Michoacán, en el valle de Guayangareo, años más tarde Valladolid, y que después disputaría la sede episcopal con Pátzcuaro. Ganándola en el año de 1578, haciéndose el traslado definitivo a Valladolid el 29 de junio de 1580.

⁶ Alanís León, Ricardo. *Evangelización y Consolidación de la Iglesia en Michoacán. (1525-1640)*. Tesis. En Historia presente. Facultad de Historia. UMSNH. 1993.

La Arquidiócesis de Morelia es una sede episcopal de la Iglesia Católica en México. Su sede está en Catedral de Morelia, en la ciudad de Morelia, Michoacán, fue erigida Diócesis el 11 de agosto de 1536 y elevada a Arquidiócesis el 26 de enero de 1863 otorgándosele el nombre actual el 22 de noviembre de 1924, actualmente esta arquidiócesis está a la cabeza de 4 Diócesis ubicadas geográficamente en el Estado de Michoacán que conforman la Provincia Eclesiástica de Morelia. Anteriormente poseía un vasto territorio que incluía varias regiones en el centro del país. Su actual arzobispo es Monseñor Alberto Suárez Inda, octavo. Arzobispo de Morelia, desde el 23 de febrero de 1995.

En la Arquidiócesis de Morelia, la máxima autoridad eclesiástica es el Arzobispo. El gobierno eclesiástico está conformado por la Mitra y tribunal eclesiástico, la curia de Pastoral, Foráneas, Vicarias etc.

Diócesis sufragáneas:

- Diócesis de Apatzingán, con sede en la ciudad de Apatzingán, Michoacán.
- Diócesis de Lázaro Cárdenas, con sede en la ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- Diócesis de Tacámbaro, con sede en la ciudad de Tacámbaro, Michoacán.
- Diócesis de Zamora Michoacán, con sede en la ciudad de Zamora de Hidalgo, Michoacán.

En seguida se muestra una lista de Obispos y Arzobispos que han administrado la Diócesis en Morelia, desde el primero a la actualidad.

OBISPOS.

1. Mons. Vasco de Quiroga (1536-1565)
2. Mons. Antonio Ruiz de Morales y Molina, O. S. (1566-1572)
3. Mons. Juan de Medina Rincón y de la Vega, O. S. A. (1574-1588)
4. Mons. Alonso Guerra, O. P. (1592-1596)
5. Mons. Domingo de Ulloa. O.P. (1598-1601)
6. Mons. Andrés de Ubilla, O. P. (29 de enero de 1603 – mayo de 1603)
7. Mons. Juan Fernández de Rosillo (Rovillo) (16 de junio de 1603 – 29 de octubre de 1606)
8. Mons. Baltazar de Cobarrubias y Muñoz, O. S. A. (4 de febrero de 1608 – 22 de julio de 1622)
9. Mons. Alonso de Enríquez de Toledo y Armendáriz, O. de M. (15 de abril de 1624 -5 de diciembre de 1628)
10. Mons. Francisco de Rivera y Pareja, O. de M. (17 de septiembre de 1629 – 5 de septiembre de 1637)
11. Mons. Marcos Ramírez de Prado y Ovando, O.F.M. (30 de mayo de 1639 – 15 de diciembre de 1666)
12. Mons. Payo Enríquez de Rivera Manrique, O. S. A. (16 de enero de 1668 – 17 de septiembre de 1668)
13. Mons. Francisco Antonio Sarmiento y Luna, O. S. A. (12 de diciembre de 1668 – 13 de abril de 1874)
14. Mons. Francisco Verdín y Molina (27 de noviembre de 1673- 29 de abril de 1675)
15. Mons. Francisco de Aguilar y Seijas y Ulloa (20 de agosto de 1677 – 1680)
16. Mons. Antonio De Monroy, O. P. (1680 – 1680)
17. Mons. Juan de Ortega Cano Montañez y Patiño (8 de junio de 1682 – 1699)
18. Mons. García Felipe de Legazpi y Velasco Altamirano y Albornoz (15 de marzo de 1700-30 de mayo de 1704)
19. Mons. Manuel de Escalante Colombres y Mendoza (31 de mayo de 1704 – 15 de mayo de 1708)
20. Mons. Felipe Ignacio Trujillo y Guerrero (1713 6 de febrero de 1721)
21. Mons. Francisco de la Cuesta, O. S. H. (23 de septiembre de 1723 – 30 de mayo de 1724)
22. Mons. Juan de Escalona y Calatayud (15 de noviembre de 1728 – 23 de mayo de 1737)
23. Mons. José Félix Valverde (24 de noviembre de 1738 – 23 de febrero de 1741)
24. Mons. Francisco Pablo Matos Coronado (2 de enero de 1741 – 26 de abril de 1744)

25. Mons. Martin de Elizacochea (8 de marzo de 1745 – 19 de noviembre de 1756)
26. Mons. Pedro Anselmo Sánchez de Tagle (26 de septiembre de 1757 – 27 de mayo de 1772)
27. Mons. Luis Fernando de Hoyos y Mier (1773 – 7 de mayo de 1776)
28. Mons. Juan Ignacio de la Rocha (1777 – 3 de febrero de 1782)
29. Mons. Francisco Antonio de San Miguel Iglesia Cajiga, O. S. H.(15 de diciembre de 1783-18 de junio de 1804)
30. Mons. Marcos de Moreira y Zafrilla (26 de junio de 1805-9 de mayo de 1810)
31. Mons. Manuel Abad y Queipo (1811-1811)
32. Mons. Juan Cayetano José María Gómez de Portugal y Solís (28 de febrero de 1831 4 de abril de 1850)

Del periodo del obispo Marcos de Moreira y Zafrilla, se elaboraron las fichas de los documentos, del presente catalogo..

El 28 de febrero de 1831, el Papa Gregorio XVI, preconizo en consistorio secreto el nombre de seis obispos que habrían de ocuparse de las diócesis de Puebla, Guadalajara, Michoacán, Durango, Monterrey y Chiapas. Para el caso de Michoacán después de la penosa sede vacante la extensa diócesis queda provista de pastor espiritual, recayendo en la persona del doctor Cayetano Gómez de Portugal, todos conocían su trayectoria política, así como sus meritos y virtudes.

Era originario de San Pedro Piedra Gorda, Guanajuato, lugar donde nació el día 7 de julio de 1783, había realizado estudios filosóficos en el seminario de Guadalajara y teológicos en la Universidad de dicha ciudad, llegándose a graduar de doctor en teología. Por 25 años presidio varias cátedras en ambas instituciones y luego de ordenarse sacerdote fue elegido párroco en 1815, desempeñando el cargo hasta 1822, Gomez desde temprana edad mostro afecto a la adhesión al régimen federal. En 1823 salió electo diputado constituyente por la provincia de Guanajuato y un año más tarde firmó la Constitución Federal de la República al que fue adicto toda su vida, mas tarde fue senador por el Estado de Jalisco, para ese entonces lo cobijaron diversas sociedades literarias. En 1825 en México, el Instituto Ciencias lo nombró socio corresponsal, fue académico de número de la academia de Legislación y Economía en 1827, y socio asistente de la Academia de Primera Enseñanza en el mismo año, se opuso a las leyes de expulsión de los españoles en 1827, contaba con 9 años de estudios, 25 de servir en cátedras, en el ministerio parroquial, en la política del país y otros empleos de enseñanza pública, así como su incorporación a diversas sociedades literarias, revelaban que hacia 1830 era un ilustrado federalista de convicción, defensor del régimen republicano, sacerdote ejemplar por lo que debía ser Obispo Modelo.

ARZOBISPOS DE MICHOACÁN (1536-1850)

1. Mons. Clemente de Jesús Munguía y Núñez (3 de octubre de 1850 – 14 de diciembre de 1868)
2. Mons. José Ignacio Arciga Ruiz de Chávez (21 de diciembre de 1868 – 7 de enero de 1900)
3. Mons. Atenógenes Silva y Álvarez Tostado (21 de agosto de 1900 – 26 de febrero de 1911)
4. Mons. Leopoldo Ruiz y Flores (27 de noviembre de 1911 – 12 de diciembre de 1941)
5. Mons. Luis María Altamirano y Bulnes (12 de diciembre de 1941 – 7 de febrero de 1970)
6. Mons. Manuel Martín del Campo Padilla (7 de febrero de 1970 – 6 de abril de 1972)
7. Mons. Estanislao Alcaraz y Figueroa (3 de julio de 1972 – 20 de enero de 1995)
8. Mons. Alberto Suárez Inda (20 de enero de 1995)

Los documentos que contienen este Archivo Histórico de la Casa Morelos han pasado por varios avatares, primeramente no se sabe con exactitud la fecha de incautación: el Maestro José Bravo Ugarte y el Historiador Oscar Mazin manifiesta que fueron confiscados a las autoridades eclesiásticas al parecer durante los años de lucha armada que van de 1914 a 1917, por su parte el Lic. Joaquín Fernández de Córdoba asegura que este Archivo Catedralicio fue incautado en el año de 1917, lo interesante es que hasta el año de 1914 descansó en el inmueble del Arzobispado de Michoacán con domicilio en Allende número 405, de esta ciudad de Morelia, Michoacán.

Para el año de 1932, el Gobierno Federal entregó a la Secretaría de Educación Pública este Archivo, quien a su vez lo concedió a la Dirección de Monumentos Coloniales y de la República. En marzo de 1939, por decreto del Presidente de la República Mexicana Lázaro Cárdenas del Río, se creó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), del cual la casa que perteneció a don José María Morelos y el Archivo ahí alojado, pasaron a depender con los mandatos expresos que hasta hoy están vigentes, custodia, investigación y difusión, para que todas aquellas personas investigadoras de las ciencias sociales en general y de la historia en particular, así como otras áreas de ciencias, puedan consultarlo, ya que está abierto a la consulta pública.

A partir de 1990, el archivo tiene una nueva organización a iniciativa del Centro Regional de Michoacán del (INAH) y de la Dirección General del propio Instituto quienes conjuntamente con la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia se dieron a la tarea de la nueva clasificación, respetando el principio de procedencia que ofrece una base teórica de sistematización archivística para transformar las categorías institucionales en rangos y grupos organizativos que integran un esquema basado en fondo, sección, serie, subserie, siglo; de acuerdo a las normas que establece el Derecho Canónico. De la nueva organización se obtuvo un resultado cuantitativo basado en 3,870 cajas que contiene 52,367 expedientes, con un total de 2,314,665 documentos, más una guía general y un disco óptico, los cuales están a disposición, permitiendo al usuario de una manera

general la búsqueda de la información de su interés. De esta forma, concluyo la primera etapa de organización del archivo, quedando por continuar la segunda etapa que es a largo plazo, teniendo como fin la elaboración de guías descriptivas, así como catálogos de cada una de las series. Se han trabajado algunas guías bajo la supervisión de Carlos Juárez Nieto, consistente en hacer descripciones en conjunto de los expedientes y la detallada de cada documento, tales son: del fondo cabildo/ gobierno/series; actas, canonjías, catedral, colaciones, mandatos, nombramientos, secretaria.

2.2 LA SERIE MANDATOS Y LA SUBSERIE CIRCULARES

La documentación del fondo diocesano, comienza desde los principios del Obispado en Michoacán, ya que desde entonces se inicia la administración de la curia Diocesana.

El Obispo de Michoacán comenzó su labor pastoral en el año de 1536. El rey Carlos, dispuesto se erigiese la iglesia catedral de este Obispado en Tzintzuntzan, siendo su primer Obispo el Illmo. Luis de Fuensalida. En 1540, el Illmo. Sr. D. Vaco de Quiroga, la traslado a Pátzcuaro y en 1579 el Illmo. Sr. Fr. Juan de Medina Rincón, fijo la sede episcopal en Valladolid. Fue Obispado hasta el año de 1863, porque del 16 de marzo de ese año, el papa Pio IX elevo esta sede a la categoría de Arzobispado, siendo su primer Arzobispado el Illmo. Sr D. Clemente de Jesús Munguía.

La documentación corresponde que se ubica en el fondo diocesano refleja las acciones administrativas de este organismo eclesial. Los documentos están clasificados por secciones, que son las que indican las funciones de la curia diocesana; luego, estas series que manifiestan la forma en que la curia realiza sus actividades: después en subseries que detallan la acción administrativa pastoral de la Curia Diocesana.

La guía de la documentación diocesana, se refiere solo a las series enclavadas en las dos secciones: GOBIERNO Y JUSTICIA.

La curia Diocesana, se divide en dos secciones:

- 1- Una se ocupa de los negocios pertenecientes a la jurisdicción voluntaria y se llama curia de gobierno y administración.
- 2- La otra se entiende de los asuntos relacionados con la jurisdicción contenciosa y se denomina curia de justicia.

La serie MANDATOS, está presente en los siglos XVIII, XIX y XX. La información que esta manifestada en estos, se reduce a órdenes emanadas del cabildo para que sean cumplidas por la filegresia. Los temas son variados. Hay mandatos que se refieren a graficar al colector de rentas del ramo de fábrica con un 5% de lo que colecte, Se informa la muerte del obispo, y se declara sede vacante el obispado y, por tanto, se manda nombrar provisor, juez de Testamentos, Vicario del Convento de Monjas y Examinadores Sinodales, personas todas que estarán ligadas al nuevo gobierno diocesano. En esta serie se hallan las ordenes de revisar las cuentas enviadas al cabildo,

de tomar posesión del cargo de chantre y otras dignidades y de reconocer la libertad de soltería de algunos contrayentes, para proceder al matrimonio.

En las actas de cabildo se hallan mandatos y ordenes dadas por el mismo cabildo. No dejan de aparecer, tanto los mandatos en que se refiere a las ciencias y diciplinas que se deben enseñar en el seminario, como los que se refiere a la entrega de capitales al provisor, rector o prefecto eclesiástico.

Se observan también mandatos sobre los sueldos que se deben pagar a los eclesiásticos y sobre los testimonios en asuntos morales que deben ser adoptados en la jurisdicción diocesana y la orden de que se recoja la renta, fruto o emolumento que anualmente produce cualquier beneficio. Este producto es llamado: anata.

De la serie Mandatos se desprende una subserie llamada CIRCULARES. Se llama *Circular* a una comunicación dirigida por una autoridad superior a una inferior sobre el mismo tema y con el mismo propósito. Este es el procedimiento empleado por las autoridades superiores para transmitir a las inferiores, sus instrucciones y decisiones. Las *circulares* tienen el carácter de abstractas, obligatorias para los subordinados, sin tener las características del reglamento. Para los particulares tienen valor, si ellas se ajustan a la ley o a su correcta interpretación y siempre que de alguna manera no les afecte, ocasionándoles un perjuicio. En este caso la *Circular* puede ser impugnada ante el superior jerárquico o recurriendo a las autoridades judiciales federales, cuando impliquen un principio de aplicación.

Las circulares son avisos iguales, dirigidos a personas o instituciones, para darles conocimiento de alguna determinación relacionada con la acción gubernamental. Las circulares se expiden con propósitos internos meramente administrativos, para uniformar, regular o establecer modalidades en la marcha de la administración pública o aspectos generales externos, no comprendidos en los reglamento interiores del trabajo y se limita al ámbito de domestico de sus titulares. Se acostumbra que las circulares expresen el criterio jurídico o interpretación que un órgano administrativo formula en textos oscuros o dudosos sobre legislación que aplica.

Las circulares son actos materiales, pero pueden tener alcance jurídico, ya revistiendo la forma de un reglamento, ya internándose propiamente en el desenvolvimiento y resolución de un negocio administrativo. En todo caso las autoridades administrativas deben reducir a sus justos y precisos limites las circulares administrativas no extendiendo su contenido, por que conduce a confusiones jurídicas innecesarias. La Administración pública tiende a simplificar y actuar sus procedimientos, no a complicarlos.

Las instrucciones son órdenes precisas los superiores dan a las autoridades inferiores para que actúen en sus términos. La instrucción frecuentemente se refiere a un asunto o grupos de asuntos parcialmente considerados, en tanto que la circular tiene el carácter de decisión ejecutoria pierden su carácter de circulares y deben considerarse como un acto administrativo especial.

2.3. Cuadro general de clasificación e informe cuantitativo de la serie mandatos y la subserie circular



Los mandatos nos dejan ver un aspecto del complejo gobierno eclesiástico radicado muchas veces en el cabildo, por estar la sede vacante. En este cuadro se especifica el Fondo Diocesano, Sección Gobierno, Serie Mandatos, Subserie Circulares, Siglo XIX, sobre su Clasificación dentro del Archivo Casa de Morelos, así como las cajas del catálogo realizado.

Serie	Subserie		Cronología	Número de Expediente	Número de Documento	Número caja
Mandatos	Acuerdos		1801-1851	15 (1-15)	608	175
Mandatos	Acuerdos		1851-1853	2 (16-17)	882	176
Mandatos	Acuerdos		1858-1899	27 (18-44)	576	177
Mandatos	Aranceles				(1-2)	
	Bandos					
	Avisos					
	Borradores		1800-1885	22 (1)	286	178
Mandatos	Breves			(1-7)		
	Bulas			(1-7)		
	Cartas Pastorales			(1-20)		
	Cedulas Reales			36 (1-21)	551	179
Mandatos	Cedulas Reales			13 (13-15)	464	180
Mandatos	Circulares		1800-1807	26 (1-26)	304	181
Mandatos	Circulares		1808-1809	21 (27-47)	305	182
Mandatos	Circulares		1820-1823	23 (48-70)	574	183
Mandatos	Circulares		1824-1825	26 (71-96)	427	184
Mandatos	Circulares		1827-1834	29 (97-125)	406	185
Mandatos	Circulares		1835-1839	28 (126-153)	468	186
Mandatos	Circulares		1840-1844	17 (154-170)	378	187
Mandatos	Circulares		1845-1853	40(171-210)	592	188
Mandatos	Circulares		1854-1873	63 (211-273)	584	189
Mandatos	Circulares		1875-1899	77 (274-350)	572	190
Mandatos	Citatorios			(1)		
	Convocatorias			(1)		
	Decretos			13 (1-11)	580	191

Mandatos	Decretos		1811-1823	15 (12-26)	497	192
Mandatos	Decretos		1824-1827	26 (27-52)	468	193
Mandatos	Decretos		1827-1828	82 (53-64)	348	194
Mandatos	Decretos		1829-1830	8 (65-72)	286	195
Mandatos	Decretos		1831-1832	14 (73-86)	507	196
Mandatos	Decretos		1833	3 (87-89)	401	197
Mandatos	Decretos		1833-1834	9	365	198
Mandatos	Decretos		1834-1835	13	305	199
Mandatos	Decretos		1835-1836	5	253	200
Mandatos	Decretos		1836-1837	9	341	201
Mandatos	Decretos		1837-1838	8	322	202
Mandatos	Decretos		1839-1844	22	377	203
Mandatos	Decretos		1844-1847	20	420	204
Mandatos	Decretos		1848-1850	18	539	205
Mandatos	Decretos		1851-1853	21	448	206
Mandatos	Decretos		1853	4	580	207
Mandatos	Decretos		1854-1855	15	566	208
Mandatos	Decretos		1856-1857	12	413	209
Mandatos	Decretos		1858-1899	415	468	210
Mandatos	Despachos			(34-84)		
	Edictos			(1-8)		
	Instrucciones		1809-1861	47(1-47)	305	212
Mandatos	Manifiestos		1804-1861	47(1-47)	249	213
Mandatos	Memorias					
	Ordenes					
	Provisiones Reales		1800-1835	32 (1-8)	456	214
Mandatos	Reglamentos					
	Rescriptos					
	Títulos		1803-1896	56 (1-2)	520	215

Fuente. Libro de Clasificación dentro del Archivo Casa Morelos

Mandatos	Circulares		1800-1807	26 (1-26)	304	181
Mandatos	Circulares		1808- 1808	21 (27-47)	305	182
Mandatos	Circulares		1820-1823	23 (48-70)	574	183
Mandatos	Circulares		1824-1825	26 (71-96)	427	184
Mandatos	Circulares		1827-1834	29 (97-125)	406	185
Mandatos	Circulares		1835-1839	28 (126-153)	468	186
Mandatos	Circulares		1840-1844	17 (154-170)	378	187
Mandatos	Circulares		1845-1853	40 (171-210)	592	188
Mandatos	Circulares		1854-1873	63 (211-273)	584	189

Mandatos	Circulares		1875-1899	77 (274-350)	572	190
----------	------------	--	-----------	--------------	-----	-----

CAPITULO III.

METODOLOGIA.

3.1 FICHA MODELO.

Inmersos en la necesidad demandante de abordar nuevas temáticas históricas, y considerando que los catálogos documentales se han convertido más necesarios e importantes como herramientas para el servicio de investigadores y personal que labora en los archivos, facilitando la información y, además de que no existe un catálogo referente al tema del fondo abordando. Se catalogaron 513 fichas apartir de los expedientes contenidas en 3 cajas y 70 carpetas del Fondo, Diocesano/Seccion, Gobierno/serie, Mandatos/subserie, Circulares. Siglo XIX ubicado en el Archivo Histórico Casa Morelos, hacienda primeramente la selección del fondo con el que se trabajó, concretamente la caja 188, 189 y 190.

A continuación se realizó la selección correspondiente de la ficha trabajada para la elaboración del presente catálogo, la cual está sujeta a la Norma Internacional General de descripción Archivística (ISAD-G) La cual establece un criterio de ordenación que va de lo general a lo particular de acuerdo a su entidad original que lo produjo⁷

Los elementos incluidos en nuestra ficha modelo, se puede explicar a continuación en el siguiente cuadro general⁸

ELEMENTOS DE LA FICHA MODELO

AREA	ELEMENTOS DEDESCRIPCIÓN	CONCEPTOS
Area de Indentificación	Código de Referencia	Código del país, siglas del archivo.
	Fondo, sección, serie, subserie	Documental de origen de lo general a lo particular.
	Título	Identidad de la unidad de descripción
	Fechas extremas	En que se produjo ese documento.
	Nivel dedescripción	Unidad documental simple

⁷ Corona Bustos, Martha Luz, Archivo General de Notarias. *Perpectivas de Investigación Multidisciplinaria*, México, UMSNH, 2000. P. 25.

⁸ Tomado de: Morales, Sánchez, Marisela del Carmen, *Catálogo documental del Archivo Hitórico Casa Morelos Fondo Parroquial, Sección Sacramental, SerieMatrimonios, Subserie Información Matrimonial del Obispado de Michoacán de 1800 a 1804*, Morelia, 2010, P. 10.

		(documento) o compuesta (expediente)
	Volumen y soporte de la instalación	Volumen de la unidad de descripción: número de cajas, carpetas, expedientes, fojas.
Área de contexto	Producto	Acerca del origen y custodia de la unidad de descripción
Área de contenido	Alcance y contenido	Información sobre el tema principal de los documentos, Resumen, claro y preciso.
Área de notas	Notas	Observaciones, información no incluida en ningún otro elemento de descripción.

Como se menciona anteriormente en este trabajo, la ficha catalográfica diseñada contiene las áreas que describen al documento de lo general a lo particular, pero también de lo particular a lo general.

1.- Lo primero cumple con la descripción del asunto.

2.- Lo segundo igualmente, al contemplar datos específicos, nombre, ficha, lugar, y tema.

De esta forma el catálogo reúne el principio de descripción multinivel.

FICHA MODELO.

AREA DE IDENTIFICACIÓN.

Código referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/Sección Gobierno/Serie: Mandatos/Subserie: Circulares. Caja 187, Carpeta 154, Expediente 1.

Título: Circulares.

Fecha(s): Octubre 10 de 1840.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: 1 foja.

Área de Contexto.México.

Nombre del productor (es): Marin.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido: Circula donde se informa a todos los gobernadores, preladados, diocesano o vicario foráneo, prefectos, sub-prefectos, o jueces de paz asociados del párroco o su teniente, se les informa se reuna a las personas más infuyentes, para hacer ver el trabajo de la nación por recuperar el orden y obediencia, así como prestar soldados mensualmente de cada pueblo, los vecinos que no sean pobres notoriamente se encaragaran de recaudar presupuestos anotado nombre y firma de cada contribuyente, tales contribuciones pasaran a puntos de gobierno, para pagos, tropas destinadas a la recuperación de departamentos sustraídos, seguridad de costas, hasta conseguir la integridad de la república, el orden y la paz.

AREA DE NOTAS.

Notas. Decretos Varios. Leg.12/1839-1846.

LEY FEDERAL DE ARCHIVOS.

Las fichas se realizaron tomando en consideración lo establecido por la Ley Federal de Archivos, avalada por el Consejo Internacional de Archivo (CIA), el cual se contituyo en junio de 1948, por expertos archivistas del mundo, nacido en el seno de la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO".⁹ Como su nombre lo indica, la Norma Internacional de Descripción Archivística, son lineamientos de carácter internacional susceptibles de adaptarse a las necesidades archivísticas de cualquier país. Y la aplicación de esta norma tiene como marco jurídico el Reglamento de Ley de Archivos del Estado de Michoacán del año 2004, en su artículo 13: Los catálogos derivados de este proceso serán de inventario, de referencia, temáticos, onomásticos, geográficos y cronológicos. Para la catalogación documental se utilizará la "Norma Internacional de Descripción Archivística (ISAD.G)"¹⁰ y demás normativa archivística internacionalmente reconocida.

Dicha Norma, propone una serie de datos que permiten llevar a cabo una descripción de los fondos. Su aplicación dederá realizar un análisis multinivel, es decir, de manera jerárquica (Fondo, Sección, Serie). La Norma ISAD (G) está conformada por 26 elementos archivísticos agrupados en 7 Áreas, de los cuales se seleccionaron algunos de ellos para su aplicación en el Catálogo Documental realizado. Las áreas que integran la Norma ISAD (G) son las siguientes:

1.- Area de Identificación. En esta se incluye información esencial relativa a la unidad documental que se describe. De esta área se tomaron los elementos: Código de referencia, Título, Fechas de creación de los documentos; Nivel de descripción, Volumen y soporte de la unidad de descripción.

⁹ Aday Garcia, Aracely. *Introducción a la Operación de Archivos en Dependencia y Entidades del Poder Ejecutivo*. México, AGN. 2004, P.107.

¹⁰ *Reglamento de la ley de Archivos del estado de Michoacán, Morelia* 2004 p.5.

2.- Área de Contexto: Incluye información sobre el origen y custodia de la unidad de descripción. De esta área se tomaron los siguientes elementos: Nombre del productor, Historia, Institucional y Fechas extremas.

3.- Área de Contenido y Estructura: Contiene información sobre el tema principal de los documentos y la organización de la unidad de descripción. De esta área únicamente se tomó el elemento Alcance y Contenido creándose un resumen de contenido donde se hace un breve resumen de cada uno de los documentos analizados, así mismo de la tipología.

4.- Área de condiciones de acceso y Utilización: Encierra información acerca de la disponibilidad de la unidad de descripción. De esta área se tomó el elemento idioma en que se encuentran escritos los documentos.

5.- Área de Documentación Asociada. Esta área envuelve información acerca de los documentos que tienen una relación importante con la unidad de descripción.

6.- Área de Notas. Circunla información auxiliar y la que no puede incluirse en otras áreas.

7.- Área de Control de Descripción. “Contiene la información relativa al cómo, cuando y quién ha elaborado la descripción archivística”.¹¹

Durante el Gobierno de Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos se decreto y se expidió la Ley Federal de Archivos.

El objeto de esta Ley es establecer las disposiciones que permitan la organización conservación de los archivos en posesión de los Poderes de la Unión, los organismos constitucionales autónomos y los organismos con autonomía legal, a si como establecer los mecanismos de coordinación y de concertación entre la Federación, las entidades federativas y los municipios para la conservación del patrimonio documental de la Nación, así como para fomentar el resguardo, difusión y acceso de archivos privados de relevancia histórica, social, técnica, científica o cultural.

La presente Ley es de Observación obligatoria para los servidores públicos federales a que se refiere el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la interpretación de esta Ley en el orden administrativo corresponde:

- I. Al Archivo General de la Nación, en el ámbito del Poder Ejecutivo.
- II. A la autoridad que se determine en las disposiciones secundarias aplicables a los otros sujetos obligados.

Para efectos de la presente Ley y su ámbito de aplicación se entenderá por:

¹¹ Consejo Internacional de Archivos, ISAD (G) Norma Internacional General de descripción Archivística, Madrid, 2000.p. 125.

- I. Administración de documentos: Conjunto de métodos y prácticas destinados a planear, dirigir y controlar la producción, circulación, organización, conservación, uso, selección y destino final de los documentos de archivos.
- II. Archivo: Conjunto orgánico de documentos en cualquier soporte, que son producidos o recibidos por los sujetos obligados o los particulares en el ejercicio de sus atribuciones o en el desarrollo de sus actividades.
- III. Archivo administrativo actualizado: Aquél que permite la correcta administración de documentos en posesión de los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, de los órganos constitucionales autónomos de los tres órdenes de gobierno.
- IV. Archivo de concentración: Unidad responsable de la administración de documentos cuya consulta es esporádica por parte de las unidades administrativas de los sujetos obligados y que permanecen en él hasta su destino final.
- V. Archivo de trámite: Unidad responsable de la administración de documentos de uso cotidiano y necesario para el ejercicio de las atribuciones de una unidad administrativa.
- VI. Archivo histórico: Fuente de acceso público y unidad responsable de administrar, organizar, describir, conservar y divulgar la memoria documental institucional, así como la integrada por documentos o colecciones documentales facticia de relevancia para la memoria nacional¹².

La organización y administración de los archivos, cuando la especialidad de la información o la unidad administrativa lo requieran, la coordinación de archivos de los sujetos obligados propondrá al Comité de Información o equivalente, del que deberá formar parte, los criterios específicos de organización y conservación de archivos, de conformidad con las disposiciones aplicables y los lineamientos que a su efecto expidan el Archivo General de la Nación y el Instituto, en el ámbito del Poder Ejecutivo Federal; o bien, la autoridad que determinen las disposiciones secundarias aplicables en los demás sujetos obligados, de conformidad con las directrices que establezca el Consejo Nacional de Archivos.

La administración de los archivos en posesión de los sujetos obligados formará de un sistema institucional de archivos. Dicho sistema incluirá al menos los siguientes procesos relativos a documentos de archivo.

- I. Registro de entrada y salida de correspondencia.
- II. Identificación de documentos de archivo.
- III. Uso y seguimiento.
- IV. Clasificación archivística por funciones.
- V. Integración y ordenación de expedientes.
- VI. Descripción a partir de sección, serie y expediente.

¹² Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Ley Federal de Archivos*. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de enero del 2012. Pp. 1-3.

- VII. Transferencia de archivos.
- VIII. Conservación de archivos
- IX. Prevaloración de archivos.
- X. Criterios de clasificación de la información
- XI. Auditoria de archivos.

El Archivo General de la Nación, para el caso del Poder Ejecutivo Federal, o bien, las instancias que determine el Consejo Nacional de Archivos en el caso de los demás sujetos obligados, proporcionarán la asesoría técnica para la elaboración de los instrumentos de control y consulta archivística, en los términos que determine los reglamentos.

Del acceso a los archivos Históricos y autorización de salida y enajenación de documentos.

Artículo 26. Para el acceso a los documentos de los archivos históricos de los sujetos obligados y del Archivo General de la Nación no será aplicable el procedimiento de acceso previsto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, por lo que el acceso a los mismos se efectuara conforme al procedimiento que establezcan los propios archivos.

Los documentos contenidos en los archivos históricos y los identificados como históricos confidenciales no serán susceptibles de clasificación como reservados en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Publica Gubernamental.

Artículo 27. La información clasificada como confidencia con fundamento en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, respecto de la cual se haya determinado su conservación permanente por tener valor histórico, conservara tal caracter por un plazo de 30 años a partir de la fecha de creación del documento que la contenga, o bien de 70 años tratándose de datos personales que afecten a la esfera más íntima de su titular o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. Estos documentos se identificarán como históricos confidenciales.

Los documentos históricos confidenciales permanecerán en el archivo de concentración de los sujetos obligados por el plazo previsto en el párrafo anteriores. Una vez cumplido dicho plazo, dichos documentos deberán ser transferidos al Archivo General de la Nación o archivo histórico correspondiente y no podrán ser clasificados en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.¹³

Es de señalar que el acervo histórico de la Casa de Morelos su tipología es histórico y no de tramite por lo que su consulta y clasificación se da en este marco del capitulo XI de la ley Federal de Archivos.

¹³ *Ibidem.*

3.2 TIPOLOGÍA Y DIPLOMÁTICA.

El presente catálogo que se elaboró contiene expedientes que tratan asuntos como, Mandatos parroquiales de las cabecera y su jurisdicción, igualmente de villas congregaciones o pequeños poblados enmarcados dentro de una jurisdicción mayor, que sirven el mismo tiempo como auxiliares a las parroquias más grandes y que está, clasificados de manera separada en las distintas carpetas, ambos casos conforman la mayoría de la información catalogada.

De igual manera, nos hemos encontrado con cartas dirigidas al secretario eclesiástico con diversos motivos, entre los cuales destacan: La serie mandatos, esta presente en los siglos XVIII, XIX y XX, se reduce a ordenes emanadas del cabildo para que las cumpla la feligresía, con tema variados como, unos que piden gratificar al recolector de rentas, se informa, muerte del Obispo y declarado sede vacante el Obispado y por tanto, manda nombrar provisor, Juez de Testamentos, y demás personas ligadas al nuevo gobierno diocesano. También se hayan mandatos y órdenes dadas por el mismo cabildo, aparecen mandatos referidos a las ciencias y disciplinas que deben enseñar en el seminario, entrega de capitales al provisor, rector o prefecto eclesiástico. Hay mandatos sobre los testimonios en asuntos morales que deben adoptarse en la jurisdicción diocesana, recolección de rentas frutos o emolumento que anualmente produce cualquier beneficio. Llamado: anatas.

Por lo que respecta a la Diplomática, como sabemos es una disciplina que tiene por objeto el estudio y crítica de la traducción, forma y elaboración de los documentos escritos resultantes de acciones jurídicas y actividades administrativas realizada por personas físicas o jurídicas, igualmente nos permite saber las características internas y externas del documento con el objetivo principal de poder establecer su autenticidad o darse cuenta de sí es un documento apócrifo, lo que le compete son las formas más no el contenido mismo del escrito.

La Diplomática es una herramienta fundamental para el investigador y se basa principalmente en el análisis de los caracteres extrínsecos e intrínsecos del documento, con el fin de que el estudio diplomático del mismo, nos arroje indicios de autenticidad histórica y poder entonces entrar de manera directa al trabajo catalogado que corresponden de dichas características.

Diplomática: Disciplina que tiene por objeto el estudio y crítica de la traducción, forma y elaboración de los documentos escritos, resultantes de acciones jurídicas y actividades administrativas, realizadas a lo largo del tiempo, por personas físicas o jurídicas.

Caracteres extrínsecos: Son caracteres que conforman la apariencia externa del documento, que no asumen la construcción del texto.

Caracteres intrínsecos: Constituyen el aspecto formal del contenido del texto, es decir, el modo en que articulan las partes del discurso.

Igualmente la serie esta conformada por 9,336 hojas de papel de 21x 30 cm aproximadamente, con bordes irregulares, ligeras variaciones de gramaje y tienen una marca de agua perceptible a simple vista si se observan a contra luz. Evidencian un envejecimiento natural en la celulosa 55 y tienen un leve ataque de insectos xilófagos que han deteriorado las hojas. De manera general, se puede sintetizar la estructura de los Mandatos contenidos en la serie catalogada de la siguiente manera: Comienzan señalando a quien va dirigido, el lugar y la fecha, ocumentacion catalogada esta organnombre del encargado de elaborarlo.

En el mapa conceptual anterior se expide de manera clara y resumida el proceso que generalmente se llevaba a cabo para la elaboración de los mandatos. Es de notar que estos se elaboraban a partir de otras listas fechas para indicar el cumplimiento de diversas actividades parroquiales, se pedían informes donde se da la cantidad de bautizos, muertes y matrimonios acontecidos el año anterior a la fecha en que se firmaba y certificaba el documeto, con las frimas de los encargados de las iglesias firmando dicha orden.

3.3 CRITERIOS ARCHIVISTICOS.

El acervo documental catalogado resguarda documentos manuscritos del siglo XIX, algunos expedientes muestran deterioro causado por polillas, humedad, hongos o rasgaduras, sin embargo estas circunstancias no ponen en peligro su estado actual debido a las óptimas condiciones de conservación en las que ahora se encuentran resguardados. Los documentos en general se encuentran en buen estado. Solamente ciertas fojas se hallan de color amarillento por el contacto de sustancias químicas, polvo o por la antigüedad que estos tienen. La información catalogada esta organizada en cajas AA40, (ver imagen en anexos) se encuentran por expedientes en carpeta de papel cultural atados en fajillas, (ver imagen en anexos) y estas cajas se encuentran ubicadas en compactadores con un orden establecido de acuerdo al sistema de clasificación del archivo. (ver imagen en anexos).

DESCRIPCIÓN DE CAJAS Y TOTAL DE LAS MISMAS.	
GROSOR 12. 5 CM.	12.5 CM.
ALTURA. 31 CM.	31 CM.
ANCHO. 39 CM.	39 CM.
SIGLO XVI.	
SIGLO XVII.	
SIGLO XVIII.	
SIGLO XIX.	
SIGLO XX.	
TOTAL DE CAJAS.	

CONTEXTO HISTORICO.

En Michoacán, analizar el siglo XIX es muy complejo, la existencia del periodo formativo del Estado, las relaciones entre este y la iglesia estaban en plena efervescencia, la aplicación o no de las leyes de reforma; fueron obstáculos que abarcaron gran parte de este periodo-

Las relaciones entre el Estado y la iglesia se debe de atender como una situación entre la autoridad estatal representada por sus autoridades en este momento, y el clero es decir los dirigentes de la iglesia católica bajo esta óptica es que se generó un gran número de documentos. Es de entender que en este catalogo se consideró una parte de documentos principalmente generados por la dirigencia eclesial.

La iglesia católica fue indudablemente, histórica, una institución económicamente muy activa y socialmente de participación poderosa ante la sociedad, espiritualmente hablando. Con el correr de los años había logrado acumular riqueza a tal punto que fue una empresa generadora de créditos desde la época colonial hasta nuestro periodo en estudio de 1845-1899, por lo que tenía un control no solo de feligreses sino de comerciantes, hacendados, mineros, agricultores y porque no decirlo hasta de funcionarios del Estado mismo.

Esta situación a pesar de los problemas mismos que existían con el Estado, rebasaban la esfera de lo espiritual, invadiendo las tomas de decisiones tanto en lo político como en lo económico.

El poder de la Iglesia fue amplio a pesar de los problemas con el Estado; desamortización de bienes eclesiásticos, bienes de tierras en manos muertas, etcétera. Puede decirse, pero la relación con los feligreses seguía fortalecida y la relación con el Estado siguió, ya que este reconoció sus derechos corporativos en muchos de los casos. Sin embargo, habrá que reconocer también que la estructura y organización de la iglesia se debilitó, existían curas viejos, enfermos, y muchos hombres en dedicarse al sacerdocio optaban por la milicia, dos empleos con el gobierno.

Por otro lado, la legislación en México con políticas liberales influyó decisivamente en la vida eclesiástica en Michoacán, se dio en ennobrecimiento de las órdenes religiosas, así como la expulsión de algunas de ellas. En este sentido es el siglo XIX cuando se presentaron los principales conflictos de índole político, ideológico y económico, recordase que también está la llegada de las corrientes sociológicas llamadas positivismo que no es otra cosa que anteponer la ciencia por encima de los dogmas religiosos, lo cual ocasionó problemas de índole religioso. En el campo educativo se generó el problema de la secularización, las escuelas o colegios religiosos no debían contravenir los programas de estudio, generales por el Estado, las escuelas públicas estaban fuera de la enseñanza religiosa.

En general el siglo XIX se vio experimentado con leyes y decretos con el objeto de precisar el marco jurídico con el que se normarían ambos: Estado e Iglesia.

De tal manera que las formas de organización que experimentó México en general y Michoacán en particular afectaron los intereses de la iglesia desde el reglamento provisional de 1822, pasando por la legislación de 1833 de Valentín Gómez Farías.

Las llamadas leyes de Reforma con Benito Juárez hasta la llegada de Porfirio Díaz al poder presidencial de México y de Aristeo Mercado en Michoacán por el a la del Gobierno y por el eclesial los pronunciamientos de los Obispos Clemente de Jesús Munguía, Cayetano Gómez de Portugal, Atenógenes Silva e Ignacio Aranga.

Fue evidente que la situación de la Iglesia en la primera mitad del siglo XIX siguió gozando de varios fueros y privilegios lo que no sucedió en la segunda mitad ya que perdió privilegios y su estructura económica y social quedó perjudicada. Su crisis fue de larga duración. En cambio el Estado poco a poco de carácter liberal obtuvo un gradual ascenso.

En este periodo la gestión episcopal estuvo primeramente en manos de Cayetano Gómez de Portugal, 1831-1850. Posteriormente Clemente de Jesús Munguía, 1850-1868 y Don Ignacio Arciga, 1868-1900. Es claro entender que estos tres personajes fueron clave en la reconstrucción de la Iglesia Michoacana, entre otras cosas por tener un pontificado más delitado y por lo mismo se dieron cuenta de las necesidades que tenían que remediar y de las obras que habían que emprender. Esta gestión episcopal está plasmada en este Catálogo Documental que da fe y constancia del trabajo desarrollado en la serie de documentos generados y que aquí se exponen; mandatos, circulares, por señalar solo algunos.

APARTADO IV

RELACION DE FICHAS CATALOGAFICAS DEL FONDO, DIOCESANO/SECCION, GOBIERNO/SERIE, MANDATOS/SUBSERIE, CIRCULARES/AÑOS DE 1801 A 1900: CAJAS 188, 189 Y 190.

4.1 ORDENACION DE FICHAS.

Ficha 1/1601.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Subserie Circulares. Caja 188/ Carpeta 197. Expediente. 1/1601.

Título. Circulares.

Fecha (s): 18 de marzo de 1850.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 7 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Secretario José María Arriaga, Pedro de la Parra, Mateo Molina Farías, Macedonio.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El día del corriente año de 1850, Dios nuestro servidor se ha llevado su alma al proclamado señor Juan Cayetano Portugal a la cual se le otorgaran misas para el descanso de su alma.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg, Neg. Div.18.

Ficha 2/1602.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 188/ Carpeta 198. Expediente. 2/1602

Título. Circulares.

Fecha (s): 9 de abril de 1850.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José María Arriaga, Márquez, Francisco Aguilera, Saldaña, Mariano Agünes, Miguel Bernárdez, Fernando, José María, Rafael Herrera, Macedonio Mendoza, Bernal Solía, Juan Alvarado, Juan Cayetano Gaytán, José Octaviano de Tapia.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Se manifiesta el fallecimiento del obispo Juan Cayetano Portugal, en el cual se mandaron circulares a diferentes lugares del estado de Michoacán, como fue en Charo, Indaparapeo, Maravatio, Huetamo Tojiquilpa, Ajuchitlan, Caracuaro, se mandó también circular y avisando a los sacerdotes, de la región como lo son José María Arriaga, el Marquez Francisco Aguilar Saldaña, Mariano, Miguel, Rafael, Macedonio Mendoza, Bernal Solía.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. Neg. Div. 18

Ficha 3/1603.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 188/ Carpeta 199. Expediente. 3/1603.

Título. Circulares.

Fecha (s): 8 mayo de 1850.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Secretario José María Arriaga, Clemente Munguía.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Debido al fallecimiento del Obispo Juan Cayetano Portugal, se les comunica a elegir el lugar vacante del obispo, en donde va a salir la persona que el supremo gobierno general presente a la santa sede, para llenar la vacante del ilustrísimo señor D. Juan Cayetano Portugal, donde se dirigió una circular en todas las parroquias y comunidades religiosas que con la oportunidad que la estreche el tiempo esta demandado, se han hecho públicas al efecto de celebrar una misa.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Impresos. Leg. 1850-59.

Ficha 4/1604.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 188/ Carpeta 200. Expediente.4/1604.

Título. Circulares.

Fecha (s): 16 de mayo 1850.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 3 fojas.

Área de Contexto. Morelia

Nombre del productor (es) Secretario José María Arriaga, Cartori, Fabián, Antonio, Luis Sierra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se manda la circular de Morelia, a las parroquias vecinas de la ciudad, Al Cerro de Pedro, Valle de María, Lagunillas, doctrina pastoral, para informarles la misericordia divina en particular en la actual epidemia del cólera y considerar que aceptar oraciones dirigidas por el secretario, de la iglesia, José María Arriaga, a los encargados de las parroquia, de la iglesia, José María Arriaga, a los ciudadanos, Antonio Fabián, Luis sierra, para así también se pongan en oración, por el cólera y por los que murieran, en la guerra de independencia tal cual mencionan Agustín de Iturbide.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 6 neg. Div 1850.

Ficha. 5/1605

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 188 / Carpeta 201/Expediente. 5/1605.

Título. Circulares.

Fecha (s): 30 de enero 1851.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis Sierra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se manda las circulares, para Tarimabaro, Copandaro, Chucandiro, Huandacareo, Cuitzeo, Valle de Santiago, con el mandato de hacer oración pública tres días, por el orden y la paz de la iglesia y de la republica

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 8 neg. Div. 1851.

Ficha 6/1606.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja188 / Carpeta 202 Expediente. 6/1606.

Título. Circulares.

Fecha (s): 8 de agosto de 1842.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Secretario José María Arriaga.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Señor cura jueces, ministros, diocesanos de las Parroquias del Sagrario, Tarimbaro, Copandaro, Huandacareo, Cuitzeo, Valle de Santiago, Salamanca, Irapuato, Piedra Gorda, secretario, es para dar información acerca de las cofradías y que se quede conforme acerca de este asunto.

AREA DE NOTAS**Notas.**

Leg. 3 neg. Div.1851

Ficha 7/1607.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja188 / Carpeta203 Expediente. 7/1607

Título. Circulares.

Fecha (s): noviembre de 1851.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis Sierra, Daniel Velázquez, Manuel el caballero Vicario.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Gobierno diocesano, el ministro de justicia y negocios diocesano, la suprema corte de justicia tiene el honor de dirigir el cumplimiento de leyes con el objeto, que dicten las ordenes convencionales que al fin que los tribunales eclesiásticos, para que los títulos de nombramiento, así se manda circular a los lugares de la región como es Tarimbaro, Copandaro, Huandacareo, Cuitzeo, Santa Ana Maya, Valle de Santiago, Salamanca y Pénjamo.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 11 neg. Div. 1887

Ficha 8/1608.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 188 /Carpeta 204.Expediente. 8/1608.

Título. Circulares

Fecha (s): 30 de abril de 1852.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: De 1 a 30 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Juan Sierra, Pablo, Mariano, Antonio Nieto, Luis Montes.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Alcance y contenido:

Considerando las parroquias de la diócesis para la celebración del santo sacrificio de misas del obispo en la cual se mandan circulares.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 11. Neg. Div. 1852

Ficha 9/1609.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 188 / Carpeta 205 Expediente. 9/1609.

Título. Circulares.

Fecha (s): noviembre 1852.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 3 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis Sierra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El establecimiento de los libros de gobierno de la secretaria de la cámara de la diócesis de Michoacán, para el gobierno diocesano que tenga el orden conveniente todo aquello que es de su apogeo.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg 2. Neg. Div. 1852.

Ficha. 10/1610.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 188/Carpeta 206. Expediente. 10/1610.
Título. Circulares.

Fecha (s): 26 de octubre de 1852.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 3 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Esparza.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Secretaria del estado y de despacho de hacienda se hace la circular para que los empleados de hacienda arreglen su conducta en el particular a lo que ellas exigen el honor y el deber, con especialidad aquellos a quienes está encomendada a la recaudación de las rentas nacionales.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Impresos s/r 1852.

Ficha 11/1611.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 188 / Carpeta 207. Expediente. 1611.
Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de febrero de 1853.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) D. Ignacio Velázquez de la Cadena, Secretario Lic. Joaquín Prieto de Rivera.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Gobierno eclesiástico habiendo dado cuenta a N. S. padre el I. S Arzobispo, fruto del santo jubileo celebrando en agosto, manifestándole que hubieron, sido mayores si esta gracias hubiera pedido prolongarse, se haga la propagación de la fe y a la de santa infancia,

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 11. Neg. Div. 1853.

Ficha. 12/1612.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 188/Carpeta 208 Expediente. 12/1612.

Título. Circulares.

Fecha (s): 9 de junio de 1853.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 19 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Pablo, Dr., Luis Sierra, Ramiro, Juan Pablo, Juan, Antonio, Rafael.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Gobierno eclesiástico de Michoacán, habiendo sido bastante el término de días, para que se presentara el comienzo convocado en diciembre con el objeto de proveer en propiedad de curatos y sacristanes.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. Neg. Div. 1854.

Ficha 13/1613.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 188 /Carpeta 209 Expediente. 13/1613.

Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de octubre de 1855.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 4 fojas.

Área de Contexto. México

Nombre del productor (es) Aguilar.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El excelentísimo Sr presidente en esta conducta insidiosa, de los anarquistas, no solamente no ve solo los amaños miserables, de la impotencia para dividir a sus ministros, de cuya lealtad y manejo en los negocios está plenamente satisfecho, es muy grave el crimen de falsificar con tal perverso miras, la firma de un ministro de gobierno supremo.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Decretos varios. Leg. 17 / 1854 – 1856.

Ficha.14/ 1614.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja188 /Carpeta 210 Expediente. 14/1614.

Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de julio de 1883.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 7 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Torres, Sr, José Ignacio Pavo Vicepresidente, Sr, Marcelino Castañeda, D. Luis. G. Vidal y Rivas Bonilla, Ángel Pérez Palacios, Ramón Porres Secretario.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El señor presidente ha tenido a bien disponer que para el resguardo de cargamentos de efectos extranjeros y nacionales indistintamente se use desde el primero de julio hasta fin de diciembre del presente año de los mismos documentos aduanales de que de que sufrió últimamente a la recaudación de derecho de consumo.

AREA DE NOTA

Notas.

Decreto. Varios. Leg. / 1853.

Ficha 15/1615.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189 /Carpeta 211 Expediente. 15/1615.

Título. Circulares.

Fecha (s): 17 de mayo de 1854.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Bonilla, Lares.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Después de los triunfos, adquiridos de los rebeldes de sur y dejar casi agonizante aquella revolución se vuelve a consagrar a los negocios la administración pública resuelto a obrar sin descanso hasta dejar satisfechos sus deseos que, como siempre son de la paz, engrandecimiento y prosperidad para la nación.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Decreto varios. Leg. 17/ 1854 – 1856.

Ficha 16/1616.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053aAHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189 /Carpeta 212 Expediente. 16/1616.

Título. Circulares.

Fecha (s): 28 de febrero de 1854.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 8 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José María Arriaga, Diego, Felipe Valverde, Ramón Aguilar.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Por edicto expedido por el objeto de hoy y que está fijado a la iglesia catedral se previene a todo cualquier práctica del corpus y del apóstol.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. Neg. Div. 1854.

Ficha 17/1617.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 189 /Carpeta 213 Expediente. 17/1617.

Título. Circulares.

Fecha (s): 11 de julio 1855.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Imprenta de Ignacio Arango, Lares, Jesús Herrera secretario, Gregorio Cevallos.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

El misterio de justicia, negocios eclesiásticos hace circular las instrucciones públicas, excelentísimo señor da cuenta a S.A. S con la comunicación de V.E, del tres del corriente en que inserta el informe dado por la sección respectiva de ese ministro, sobre la consulta que hace la tesorería con el motivo del decreto de trece de junio emprende así la acción criminal.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Decretos. Varios. Leg. 17/ 1854 – 1856.

Ficha. 18/1618

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 189 /Carpeta 214 Expediente. 18/1618.

Título. Circulares.

Fecha (s): 15 de noviembre de 1855.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 3 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José Luis Aguilar, Pablo.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

EL señor Antonio de San Miguel siendo unos de los principales cargos de nuestro pastoral ministerios la exacta vigilancia en el arreglado ejercicio del culto divino y hallándonos con la más circunstancias y sensibles noticias de los detestables abusos que la vanidad ha introducido en las ciudades de Celaya y Salvatierra y en los pueblos de Chamacero hasta el estremo de profanar los sagrados misterios.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 8. Neg. Div. 1855.

Ficha 19/1619.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189/Carpeta 215 Expediente.19/ 1619.

Título. Circulares.

Fecha (s): 2 abril de 1855.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Sor Juana María de la Concepción, Mariana Carrión, José Antonio Cornejo.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Deseando al provisor que a la entrada S.A.S. a esta capital se hagan las demostraciones públicas de regocijo que corresponden al primer jefe de la nación ha tenido a bien disponer, a circular para que se encarguen a los prelados de los conventos eclesiásticos y de mis personas a cuya ciudad están las iglesias de esta capital dispongan se acompañe con resiques y cohetes.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. Neg. Div. 1855.

Ficha 20/1620**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189 /Carpeta 216 Expediente. 20/1620
Título. Circulares.

Fecha (s): 22 de septiembre de 1856.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 3 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Dr. Luis Sierra, Ignacio Magaña, Manríquez, Andrés López.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

El señor de la diócesis ha tenido bien disponer que en el lugar de la oración que está en la misa por todos los sacerdotes seculares y regulares mandada por decreto en octubre de 1854, se da después de las misas solemnes o privadas y todos los días cuyo rito no sea de primero y segunda clase de la oración, bien se hace circular este mandato a las parroquias de la región Capula, Zinzunzan, Chilchota, Sahuayo, Zamora y la Piedad.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 8. Neg. Div. 1856.

Ficha 21/1621.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares.Caja189 / Carpeta 217 Expediente. 21/1621.
Título. Circulares.

Fecha (s): 22 de septiembre de 1856.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja,

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Dr. Luis Sierra, Ignacio Magaña, Manríquez, Andrés López.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

El señor de la diócesis ha tenido bien disponer que en el lugar de la oración que está en la misa por todos los sacerdotes seculares y regulares mandada por decreto en octubre de 1854, se da después de las misas solemnes o privadas y todos los días cuyo rito no sea de primero y segunda clase de la oración, bien se hace circular este mandato a las parroquias de la región Capula, Zinzunzan, Chilchota, Sahuayo, Zamora y la Piedad.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 11. Neg. Div. 18

Ficha 22/1622.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189 /Carpeta 218.Expediente. 22/1622.

Título. Circulares.

Fecha (s): 22 de septiembre de 1856.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Dr. Luis Sierra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Gobernadores de la diócesis ha tenido a disponer las oraciones a los sacerdotes regulares y seculares, mandados por decreto el cuatro de octubre de 1854 después de las oraciones privadas y solemnes y todos los días.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 15. Neg. Div. 1856.

Ficha 23/1623.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189/ Carpeta 219.Expediente. 23/1623.

Título. Circulares.

Fecha (s): 8 de noviembre de 1856.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 5 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Dr. Luis Sierra, Rafael.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Debiendo remitirse al misterio de fomento colonización, industrial y comercio de esta república varias noticias que se piden para formar la estadística, el señor gobernador de la diócesis ha tenido a bien disponer que deje esta superioridad a que estado pertenece ese curato y que idioma se hablan de la ruta marginal y se circule en las parroquias.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 3. Neg. Div. 1856.

Ficha 24/1624.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053ahcmo/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189 /Carpeta 220 Expediente. 24/1624.

Título. Circulares.

Fecha (s): 17 de noviembre de 1856.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Obispado de Guadalajara.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Copia del señor obispo de Guadalajara que ha dado a los curas de la diócesis curato, de Zacates con carácter de reserva, con más circulares y ordenes que se han dado por el supremo gobierno sobre desamortización de los bienes laicos, y des convencimientos de los derechos de la iglesia en orden a la facultad que la misma tiene para adquirir bienes y raíces.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. Neg. Div. 1856.

Decretos. Ficha 25/1625.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189 /Carpeta 221 Expediente. 25/1625.

Título. Circulares.

Fecha (s): 3 de diciembre de 1857.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Dr. Luis G. Sierra secretario.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Señores gobernadores e ilustrísimo arzobispo ha expedido las siguientes circulares para que sean contestadas, el señor vicario foráneo que si en la realidad no hubo juramento de la constitución con respecto a los artículos relativos a la religión, católica y a la iglesia y esto con la manera pública de modo, de todos los sepan, los que estén en este, no se comprende en la circular de la materia a menos que se haya firmado la acta, en la que conste que hayan firmado sin restricciones pues lo que hayan firmado semejante acta deben retractarse.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 8. Neg. Div. 1857.

Ficha 26/1626

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 189/Carpeta 222 Expediente. 26/1626

Título. Circulares.

Fecha (s): 26 de marzo de 1837.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis G. Sierra secretario.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Señores gobernadores de la diócesis ha terminado bien acordar respecto a la respuesta de la continuidad de la solemnidad al acto y contribuir a la iglesia dispone y haciendo en los libros de providencias diocesanas.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 15. Neg. Div. 1857.

Ficha 27/1627.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 189 /Carpeta 223 Expediente. 27/1627

Título. Circulares.

Fecha (s): 16 de mayo de 1857.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Coyoacán.

Nombre del productor (es) Clemente de Jesús, Obispo de Michoacán

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Hacer circular que el obispo de Michoacán dirige al muy ilustre y venerable cabildo y venerable clero de su diócesis, explicando el sentido de sus circulares expedidos con motivo del juramento, de la constitución contra la falsa inteligencia que se ha pretendido dar algunos impresos.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 60. Decretos varios. 1855-1896.

Ficha 28/1628.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189./Carpeta 224 Expediente. 28/1628.

Título. Circulares.

Fecha (s): 5 de junio de 1857.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Lerdo de Tejada.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El Exmo. Sr. Presidente de la república ha tenido o bien encarga a los exmos. D. Sebastián Lerdo de Tejada, D. Marcelino Castañeda y D. Antonio García, de la secretaria del estado y del despacho de la secretaria del estado y del despacho de relaciones y exteriores al primero de los señores nombrados de la gobernación al segundo y de la justicia.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Decretos varios. Leg. 18/ 1836- 1934.

Ficha 29/1629.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189 /Carpeta 223 Expediente.29/1629.

Título. Circulares.

Fecha (s): 29 de junio de 1898.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: i foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis G. Sierra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

La secretaria del gobierno eclesiástico siendo las consultas se están haciendo la manifestación, de los capitales que provienen el decreto del 6 de abril, el señor gobernador de la diócesis para dar pie a la revaluación consulta al cabildo y de la conformidad.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. A. Neg. Div. 1858.

Ficha 30/1630.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189./Carpeta 226 Expediente. 30/1630.

Título. Circulares.

Fecha (s): 27 de enero de 1859.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Secretaria Dr. Luis Gonzales Sierra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Al señor gobernador de la diócesis a reserva de instruir con más detenimiento sobre los motivos que ha tenido, para no volver a presentar por sí mismo a las autoridades de ese estado con motivo de sus decretos y providencias contra la santa iglesia.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 60. Decretos varios. 1855-1896.,

Ficha 31/1631.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189 /Carpeta 227 Expediente. 31/1631.

Título. Circulares.

Fecha (s): 27 de enero de 1859.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Secretario Luis G. Sierra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

En México se transcribió a los señores vicarios foráneos y curas de nuestra diócesis por nuestra secretaria el oficio que hay dirigirá al señor gobernador de aquella para que se arreglen a las declaraciones en todos los casos de consultas y demás que se presenta en ocasión de los decretos.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Impresos s/r.

Ficha32/ 1632.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189./Carpeta 228 Expediente. 32/1632.

Título. Circulares.

Fecha (s): 4 de enero de 1854.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Veracruz.

Nombre del productor (es) Roniz.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

A los señores jueces de circuito y distrito de la nación, se hace circular, los nombres que sin respeto a la nación, ni temor a la justicia, en diciembre de 1854 fue en contra el orden constitucional establecido y dieron el título medido de presidente de la republica don Félix Zolongan, se han levantado sus caudillos arrojándolo del puesto eminente en que protestaron sustituirlo.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Decretos varios. Leg. 18/ 1856-1934.

Ficha 33/1633.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189/ Carpeta 229 Expediente. 33/1633

Título. Circulares.

Fecha (s): 1 de marzo de 1860.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto .Celaya.

Nombre del productor (es) Secretario Luis Gonzaga sierra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Habiendo dispuesto nuestro señor prelado en su Pastoral, en todas las Parroquias de la Diócesis se tengan con todo la solemnidad para el fin de moverte de su iglesia tan atribuidas en todas partes del señor vicario para recomendar el pronto cumplimiento de esta superior.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. S. neg. Div. 1859.

Ficha 34/1634.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189 /Carpeta 230 Expediente.34/ 1634.

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de enero de 1859.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 4 fojas.

Área de Contexto. Santiago Undameo.

Nombre del productor (es) José María.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Al señor gobernador de la diócesis tengo la honra de acompañar a la circular del supremo gobierno relativa a la conducta de los católicos que han pasado a la confirmación.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 3. Decretos. Gob. 1851 1898.

Ficha 35/1635.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 189/Carpeta 231 Expediente. 35/1635.

Título. Circulares.

Fecha (s): 28 octubre de 1859.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Francisco Muñoz, Sor Juana María de la Concepción, Pedro de la Peña, María Ángela, Josefa de Jesús y Francisco Maldonado.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Al señor vicario de la diócesis se le hace llegar la circular para evitar que se cometa un ultraje en los templos en donde por costumbre se han celebrado las misas llamadas vulgarmente de "gallo".

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 11. Neg. Div. 1859.

Ficha 36/1636.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189/ Carpeta 232 Expediente. 36/1636
Título. Circulares.

Fecha (s): 16 octubre de 1860.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 3 fo9jas,

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis, Rafael Toledo, José María Gonzales.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para el señor vicario general de la diócesis se ha servido autorizar en toda forma, a todos los curas para que no se quede en ni una sola parroquia vicario de los regulares, para que se pueden administrar los santos sacramentos como del matrimonio.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 154. Inf. Mal. 1861.

Ficha 37/1637.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares.Caja 189./Carpeta 233 Expediente. 37/1637.
Título. Circulares.

Fecha (s): 16 octubre 1861.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 6 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis, Juan Álvarez, Pedro Fernández.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

El señor vicario general de la diócesis de esta iglesia catedral Lic. Don Pedro Rafael Cornejo, coincide tanto que habiendo muchos curas en la parroquia y los vicarios de las iglesias auxiliares se determina en cumplir con la obligación.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 3. Neg. Div. 1860.

Ficha 38/1638.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189/Carpeta 234 Expediente. 38/1638.

Título. Circulares.

Fecha (s): 1 de marzo de 1860.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. Celaya.

Nombre del productor (es) Secretario Luis Gonzaga Sierra, Miguel, Vicente García Dueñas.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Habiendo dispuesto a nuestro prelado en su pastoral del 18 del pasado en todas las parroquias de la diócesis, se hagan con la solemnidad posible, para hacer público en mover en favor de la iglesia tan atributada en todas partes.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 2. Neg. Div. 1860.

Ficha 39/1639.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 18 /Carpeta 235.Expediente. 39/1639.

Título. Circulares.

Fecha (s): 16 de agosto de 1860.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis, Francisco de León, Jesús Herrera.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Al señor vicario general de la diócesis de la iglesia catedral, Lic. Don Pedro Rafael Cornejo, considerando que muchos curas de las parroquias y los vicarios de las iglesias auxiliares se determinen de incumplir con sus obligaciones que al conciliar México aprobado por la santidad.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 3. Neg. Div. 1860.

Ficha 40/1640.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189. /Carpeta 236.Expediente. 40/1640.

Título. Circulares.

Fecha (s): 27 de noviembre de 1861.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 6 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

En fuerza de la circular con fecha del año actual se ha expedido que la secretaría de gobierno de este estado obligando a todos los párrocos de la diócesis a que saquen el sagrado viatico en relicario.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 4. Neg. Div.1861.

Ficha 41/1641

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares.Caja189 / Carpeta 236 Expediente. 41/1641.

Título. Circulares.

Fecha (s): 8 marzo de 1861.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis, José María, Ricardo Ortega, francisco Manríquez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

En esta fecha el señor Lic. D. Pedro Rafael Cornejo, la santa iglesia catedral y gobernador de esta diócesis habiendo conducido el día primero de enero de 1860, los 7 años por lo cual declaro su autoridad diocesana sean privilegiados los altares mayores de las iglesias parroquiales de la diócesis en uso de las facultades de la silla apostólica pura del Sr Pio IX, para que se designe un altar en cada una de las iglesias parroquiales y catedráticas.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 3. neg. div. 1861.

Ficha. 42/1642.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189 /Carpeta 238.Expediente. 42/1642.

Título. Circulares.

Fecha (s): 13 de abril de 1858.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Lic. Luis G. Sierra secretario.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El señor gobernador de la divinidad en la consulta del corriente año que siendo publico excomulgación a todos los que contribuyeron al cumplimiento de la ley del 25 de junio de 1856, donde se levantara públicamente la excomuni3n arreglo de la prevenci3n en el ritual romano.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 9. Neg. Div. 1861.

Ficha 43/1643.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053aAHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189/ Carpeta 239 Expediente. 43/1643.

Título. Circulares.

Fecha (s): 16 de agosto de 1860.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Secretario Luis Macouget sustituto del señor cura, José María Prado.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Secretario de gobierno diocesano de Michoacán el señor vicario general de la diócesis de santa iglesia catedral el Lic. D. Pedro Rafael considerando que muchos curas en sus parroquias y los vicarios en sus parroquias auxiliares se descuiden en cumplir con sus obligaciones que el concilio mexicano aprobado por la santidad de Sixto impone a los juicios de que se regresen los títulos de órdenes a los seculares y regulares.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. Neg. Div. 1862.

Ficha. 44/1644.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189 /Carpeta 240 Expediente. 44/1644.
Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de febrero de 1862.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 7 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis, Ignacio Magaña, Pablo, Luis Toledo, Miguel Alvarado.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Debiendo este gobierno diocesano con el objeto de corregir el abuso que generaron se ha introducido en todas las parroquias de que los notarios reciban, las declaraciones de matrimonio recibirlos, por las mismos párrocos haciendo se circule a las parroquias de Capula, Quiroga, Santa Fe de la Laguna, Zinzuntzan, Nahuatzen, para que se cumpla el mandato.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 154. Inf. 1862.

Ficha. 45/1645.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189./Carpeta 241.Expediente.45/ 1645.
Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de febrero de 1862.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para el gobierno diocesano en conseguir el abuso que generalizan, ha introducido en todas las parroquias de que los notarios reciban las declaraciones de los pretendientes de los matrimonios habiendo calcular a las parroquias como Charo Indaparapeo, Zinapecuaro, Zitácuaro, Maravatio, Tuxpan para que se cumpla el mandato.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 7. Neg. Div. 1862.

Ficha 46/1646.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189/ Carpeta 242.Expediente. 46/1646.
Título. Circulares.

Fecha (s): 26 septiembre de 1863.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 6 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis, Ignacio Magaña, Juan Bermúdez, Trinidad Ángeles Vargas.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

El señor gobernador de la diócesis han tenido a bien disponer se pida como en honor cada uno de todos, los eclesiásticos que se haga en cada parroquia con expresión de un origen por su salud, lugar donde nacieron una carrera literaria agacé circular a las capillas como es Zinzuntzan, Santa Fe de la Laguna y Caracuaro.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Pret. Da. Ad. Leg. 55. 1863- 1865

Ficha 47/1647.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja189 /Carpeta 243 Expediente. 47/1647.
Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de marzo de 1863.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Gobernador Pedro Rafael Cornejo, secretario interino Luis Macouzel.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

El gobernador Pedro Rafael Cornejo, al obispo de Michoacán Clemente de Jesús Munguía, con la ley de la constitución de los religiosos donde el gobierno de México para toda la república en 26 del pasado febrero, deseando nuestra parte proveer de remedios a las necesidades que hacen en las comunidades de monasterios extinguidas los religiosos eclesiásticos pasen a domicilios particulares.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Mandatos s/r. impresos s/r,

Ficha 48/1648.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189 /Carpeta 244 Expediente. 48/1648.

Título. Circulares.

Fecha (s): marzo de 1863.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) La pastoral.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Oficialmente se ha comunicado ya la detención que cometió la escolta del general Epitacio Huerta quien lejos de marchar a donde la llamaban su honor y sus deberes volteado la espalda al enemigo extranjero se ha venido al estado alborotando la paz que en pocos días se había logrado establecer.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 60. Decretos varios 1855-1896.

Ficha 49/1649.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189/Carpeta 245. Expediente. 49/1649.

Título. Circulares.

Fecha (s): 23 de septiembre de 1863.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 3 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis, Cayetano, Luis Manríquez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El señor gobernador de la diócesis ha tenido a bien disponer a todos los vicarios de cada parroquia sus datos de su origen, su edad, estado de salud, en donde hizo su carrera literaria su grado donde se ha obtenido.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 4. Neg. Div. 1863.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189 /Carpeta 246 Expediente. 50/1650.

Título. Circulares.

Fecha (s): 18 de enero de 1865.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 3 fojas.

Área de Contexto. Pátzcuaro.

Nombre del productor (es) Ramiro Magaña.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

La junta de calidad con la muy sentida comunicación que se recibe acompañadas para el apoyo económico de trescientos pesos, para la designación de auxiliar para el ahorro al hospital San Juan de Dios.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. Neg. Div. 1860.

Ficha51/ 1651

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189 /Carpeta 247 Expediente. 51/1651.

Título. Circulares.

Fecha (s): 18 de mayo de 1864.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 A 2 fojas.

Área de Contexto. Uruapan del progreso.

Nombre del productor (es) Antonio Rodríguez Gil.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El cuartel general desea proteger la agricultura y dar toda la clase de garantías posibles a este ramo de riqueza publica, sin cuyo fomento faltarían los recursos necesarios, no solo a la subsistencia de los pueblos sino aun a la del estado de Jalisco la publicación, de la adjunta circular, en que se contiene las bases preciosas su protección.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Impresos s/r.

Ficha 52/1652.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189/Carpeta 248.Expediente. 52/ 1652.

Título. Circulares.

Fecha (s): 25 de diciembre de 1864.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 5 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

En oficio de 16 del corriente dice al señor gobernador metropolitano del señor prelado superior político del departamento del imperio mexicano prefectura política de Michoacán se hace circular 16 ejemplares, para el emperador de México entre tanto puede proceder de una manera definitiva en la regularidad y exactitud debida la estadística del imperio.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Log. 3. Nep. Div. 1864.

Ficha 53/1653.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189/Carpeta 249 Expediente. 53/1653.

Título. Circulares.

Fecha (s): 21 de febrero de 1865.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 5 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

En oficio del 16 del corriente dice el señor político, de este departamento al señor gobernador de esta adquisición no habiendo cumplido muchos párrocos con la misión del estado de nacimiento, matrimonios correspondientes a enero próximo pasado mandado mensualmente por el soberano decreto del 3 de noviembre.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. Neg. Div. 1865.

Ficha 54/1654.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189 /Carpeta 250.Expediente. 54/1654.

Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de diciembre de 1854.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 5 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis,

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El señor gobernador de esta diócesis me manda decir, que debido en todos sus partes del decreto de la sagrada congregación de ritos de fecha 28 de abril del presente año a la misa romana para el imperio mexicano debe darse en la sucesiva en todas las misas que se celebren.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 2. Neg. Div. 1863.

Ficha 55/1655.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189/Carpeta 251.Expediente.55/ 1655.

Título. Circulares.

Fecha (s): 17 de mayo de 1866,

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 9 fojas.

Área de Contexto. Cutzamala.

Nombre del productor (es) Andrés López, Millán.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Como la ley que lo ha publicado con primero de noviembre del año pasado del estado civil, sin embargo el funcionamiento canónico contiene providencian que no ven a conformar con la doctrina católica sobre sacramentos del matrimonio.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 2. Neg. Div. 1866.

Ficha 56/ 1656.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189/Carpeta 252, Expediente.56/ 1656.

Título. Circulares.

Fecha (s): 17 de octubre de 1867.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 7 fojas,
Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José Ignacio Arciga.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Tres curas de la parroquia de margen dos cosas, son innegables dice el señor Benedicto III, renovando las disposiciones de los tres, perdonaos en Bolonia, sobre conferencias ecología moral.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.2.neg. div. 1867

Ficha 57/1657.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189,/Carpeta 253.Expediente. 57/1657.

Título. Circulares.

Fecha (s): 5 de noviembre de 1868.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Blas León, José María.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

La prefectura de este parlamento ha vuelto a llamar la atención, sobre el cumplimiento de la ley civil, que prohíbe usar el traje eclesiástico fuera de los templos, manifestando además que esta revuelta a castigar de manera ejemplar.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg, 14. Conuerdo de opositor y reacciones de méritos 1850- 1919.

Ficha 58/ 1658

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189.Carpeta 254.Expediente.58/ 1658.

Título. Circulares.

Fecha (s): 21 de octubre de 1868.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Por mandado por la ley civil, los licenciados del curato del párroco respectivo de acordar en poner el sello del curato, a los nombramientos que les proviene del señor.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 4. Neg. Div. 1868.

Ficha 59/1659.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 189/Carpeta 255 Expediente. 59/1659.

Título. Circulares.

Fecha (s): 21 de octubre de 1868.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 4 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Mandado por la ley civil, para explicarse las licencias, se debe presentar el nombramiento del párroco respectivo al señor obispo auxiliar de la metrópoli en el libre de la providencia de la parroquia al encargado a esta circular.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 2. Neg. Div. 1864.

Ficha 60/1660.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189./Carpeta 256.Expediente. 60/1660.

Título. Circulares.

Fecha (s): 2 de abril de 1867.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis, Eligio, German.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Ya habéis sabido que el señor es rico en misericordia, cuyo poder no tiene sabiduría se complace en las cosas más vil y despreciable para que sirva en la realización de los altos designios de providencia, no querido elevar nuestros humildes oraciones.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 3. Neg. Div. 1868.

Ficha 61/1661.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189./Carpeta 257 Expediente. 61/1661.

Título. Circulares.

Fecha (s): 10 de noviembre de 1869.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 26 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Agustín.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Señor arzobispo se ha servido disponer en acuerdo de hoy que el día en que se presente a circular en cada parroquia o iglesia habrá en que se concluya el próximo curato, en que se de todas las misas en que no sea en primera y segunda clase.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 3. Neg. Div. 1859.

Ficha 62/1662.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189/Carpeta 258.Expediente. 62/1662.

Título. Circulares.

Fecha (s): 20 de mayo de 1869.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Francisco W. Gonzales.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Está muy lejos la idea del gobernador de hacer cargo alguno por tales restricciones a la administración que los decretos colocada en su posición, verdaderamente difícil y teniendo que luchar a cada momento con graves de facultades para establecer la reforma.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Impresos s/r.

Ficha 63/1663.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189/Carpeta 259 Expediente. 63/1663.

Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de junio de 1869.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis, Ignacio Arciga.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Desendo el mejor acierto en el gobierno de este archidiócesis que la divina providencia ha puesto bajo nuestro cuidado siendo necesario para cerciorarnos del estado en que se guarde actualmente todas las licencias facilidades demandadas de esta sede.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. Neg. Div. 1869.

Ficha 64/1664.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189./Carpeta 260.Expediente.64/ 1664.

Título. Circulares.

Fecha (s): 8 de febrero de 1869

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Aganguero.

Nombre del productor (es) Pelagio Antonio.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El día 14 de febrero del año en turno falleció en Roma nuestro digno prelado el Señor Clemente de Jesús Munguía en quien da nota el señor don Pelagio Antonio de Labastida, en su nota oficial difundida la noticia para que se le dé misa cantando por el eterno descanso del alma de nuestro difunto.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. Neg. Div. 1869.

Ficha 65/1665.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189./Carpeta.261.Expediente. 65/1665.

Título. Circulares.

Fecha (s): 26 de octubre de 1870

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El señor gobernador del obispado se manda a verificar cada día noticias de la guerra que en los últimos meses y que tiene tan profundamente los ánimos atendidos al mismo tiempo, la más viva composición por los horrores y terribles desastres que está causando en estos tiempos.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 4. Neg. Div. 1870.

Ficha 66/ 1666.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 262./Carpeta 189.Expediente. 66/1666.

Título. Circulares.

Fecha (s): 6 septiembre de 1870.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

La santa sede obtuvo la facultad necesaria para establecer la circular de cuarenta horas en las parroquias de la arquidiócesis y deseando que aquel concilia en cuanto sea posible con los fieles principales que se celebran en cada una de las iglesias.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. Neg. Div. 1870.

Ficha 67/1667.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja189./Carpeta 263.Expediente. 67/1667.

Título. Circulares.

Fecha (s): 17 noviembre de 1870.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 5 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Todas las parroquias y vicarios mandado por el arzobispado a celebrar la misa por peregrinación el día primero del anterior y segundo la oportunidad recibida tenga un cumplimiento las parroquias, tercero se tenga noticias que ha llegado a Veracruz el señor obispo se darán todas las misas.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 2. Neg. Div. 1870.

Ficha 68/1668.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189./Carpeta.264, Expediente 68/1668
Título. Circulares.

Fecha (s): 3 de abril de 1871.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Debiendo celebrar al hermano nuestro Señor Arzobispo con toda la solemnidad la consagración de los santos oleos al juez de la actual, al hermano mayor de la santa iglesia catedral metropolitana se ha derivado, en acuerdo de hoy designar para que en dicha ceremonia se comunique a las ocho de la mañana.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 6. Neg. Div. 1871.

Ficha 69/1669.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189 / Carpeta.265Expediente.69/ 1669.
Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de enero de 1872.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Deseando al señor arzobispo poner en rigor las precipitaciones del santo concilio de Trento relativos al colegio de seminario de esta capital es parcialmente del capítulo 18, del 23 de la reforma, trato de la elección y la conservación de los fondos necesarios para el sostén con esta fecha, se haga circular en La Piedad, Tananhuato, Pénjamo, Cuitzeo, y de vuelta al señor secretario.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. Neg. 320. Neg. Div. 1872.

Fecha 70/1670.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares.Caja189 /Carpeta. 266 Expediente. 70/1670.

Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de enero de 1872.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Deseando el señor arzobispo tener todo rigor las precipitaciones del santo concilio de Trento, relativos al colegio de seminario de dicha capital, especialmente la del capítulo 18 formaciones que tenga de la creación y conservación de los fondos necesarios.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. Neg. Div. 1870.

Ficha 71/1671.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189 /Carpeta.267 Expediente.71/1671.

Título. Circulares.

Fecha (s): 24 enero de 1872.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 6 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Deseando para el señor arzobispo del santo concilio de Trento relativo al colegio de seminario de dicha capital, especialmente del capítulo 18 las formaciones que trata de la creación y conservación, de los fondos necesarios se hace circular a Morelia, Santa María, Tiripetio, Huriangato, Tarimbaro, y de vuelta a esta secretaria.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 5. Div. 1872.

Ficha 72/1672.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189/Carpeta 268. Expediente.72/1672.

Título. Circulares.

Fecha (s): 24 enero de 1872.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis, Felipe Castañeda, Nicolás Jiménez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para el señor arzobispo, el santo concilio de Trento relativo al colegio de seminario de dicha capital, especialmente la del capítulo 18 formaciones que trata de la creación y conservación de los fondos, necesarios agacé circular Zinzunzan, Pátzcuaro, Santa Clara, y devuelta a esta secretaria firmado Felipe Castañeda y Nicolás Jiménez.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Pret. Ord. Leg. 57/ 1874.

Ficha 73/1673.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondoa Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares.Caja 189 /Carpeta 269. Expediente.73/1673.

Título. Circulares.

Fecha (s): 5 junio de 1872.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Lic. Lorenzo Manríquez, José Veles, Benito, Rafael Toledo, Hilario, Francisco Fernández, Fulgencio Padilla.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para el señor arzobispo, el santo concilio de Trento relativo al colegio de seminario de dicha capital, especialmente la del capítulo 18 formaciones que trata de la creación y conservación de los fondos, necesarios agacé circular Zinzunzan, Pátzcuaro, Santa Clara, y devuelta a esta secretaria firmado Felipe Castañeda y Nicolás Jiménez.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 318. Neg. Div. 1900-1913.

Ficha 74/1674.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189 /Carpeta.270 Expediente.74/ 1674.

Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de diciembre 1873.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 11 fojas.

Área de Contexto. Puebla de los Ángeles.

Nombre del productor (es) Obispo Carlos Mora.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Señores Vicarios foráneos y párrocos de la diócesis después ya hemos concluido felizmente el ultimo, concursos canónicos a curatos y se hallan hoy provistas en propiedad todas las parroquias de nuestra diócesis hemos creído venerables, párrocos a su llegada la oración más facturable, para vuestra piedad y religión sobre un objeto exclusivamente piadoso, digno y de sumo provecho en especial para el terrible lace de nuestra muerte.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 3. Neg. Div. 1873.

Ficha 75/1675.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 189 /Carpeta271.Expediente.75/1675

Título. Circulares.

Fecha (s): 1 de junio de 1873.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 7 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis, Patiño, Vicente, Rafael, Ramón Villanueva.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El día, 5 de enero de 1837, expandió este cobro diocesano el decreto que da a la renta decimal la distribución que en lo general conserva actualmente y exigimos del pago de decretos parroquiales a los constantes que satisfagan, a los diocesanos se circule a Tarimbaro, Copandaro, Chucandiro, Cuitzeo, Valle de Santiago, Celaya, Salva tierra, Tacámbaro y de vuelta a esta secretaria.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. Neg. Div. 1873.

Ficha 76/1676.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189/ Carpeta 272.Expediente. 76/1676.

Título. Circulares.

Fecha (s): 1 de junio de 1873.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 9 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Joel Fray Antonio Villar, Rafael Aguilar.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Hace algún tiempo este comunicado la prensa más o menos el citado y alarmante en que se encuentra la sala de nuestro señor, padre Pio IX, y aunque carecemos de datos fijos para juzgar con acierto sobre la verdad en lo que no cabe duda es que la salud se halla quebrantada y como este se agrega la edad, con este motivo, se circule, a Tacámbaro, Salva Tierra, Celaya, Apareo y Chamacuaro.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 320. Neg, div. 1900-1912.

Ficha 77/1677.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 189/Carpeta.273 Expediente. 77/1677.

Título. Circulares.

Fecha (s): 22 de junio de 1873.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Ramón Silva, Vallejo.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Los ciudadanos cuyas costumbres se expresan el margen representaran el día 28 del corriente en la secretaria de este ayuntamiento a las necesidades de la mañana trayendo consejo la propiedad de las tenencias llamadas las lechuzas a concepto de unificar la propiedad.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 5. Neg. Div. 1873.

Ficha 78/1678.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares.Caja 190 / Carpeta.274.Expediente. 78/1678.
Título. Circulares.

Fecha (s): 3 de marzo de 1875.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis, Manvel de Paul, Nicolás Jiménez, Vicente.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

El Señor Arzobispo ha tenido a bien proveer, el decreto siguiente, José Ignacio Arciga por la gracias de Dios y de la santa sede apostólica, el Arzobispo de Michoacán por cuanto la sagrada congregación de ritos se sirvió el decreto el 24 de marzo de 1666, lo siguiente decreto formar en buena doctrina de sacerdotes

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. Neg. Div. 1875.

Ficha 79/ 1679.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta.275. Expediente. 79/1679.
Título. Circulares.

Fecha (s): 3 de marzo de 1875.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis, Santos Cabrera, Manuel García.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

El señor arzobispo ha tenido el bien proveer el decreto siguiente, José Ignacio Arciga, por la gracias de Dios y de la santa sede apostólica, arzobispo de Michoacán por cuanto la sagrada congregación de ritos se servicio el decreto el 24 de marzo de 1666, el siguiente decreto para su buena doctrina a sacerdotes se hace circular en Zitácuaro, Maravatio y de vuelta a esta secretaria.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 2. Neg. Div. 1875.

Ficha 80/1680,

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja190 /Carpeta 276.Expediente 80/1680.

Título. Circulares.

Fecha (s): 28 de junio de 1875.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 3 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Lorenzo Manríquez, Hilario Castro, Antonio Sequeda, Fabián Rodríguez, Trinidad Ibarrola

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Por disposición del señor provisor se recuerda a los señores eclesiásticos del venerable clero secular y regular que deben asistir a la procesión que con motivo de la fiesta de los santos apóstoles San Pedro, y San Pablo, del 28 y 29 del presente mes en la santa iglesia catedral.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 4. Neg. Div. 1875.

Ficha 81/1681.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta. 277.Expediente. 81/1681.

Título. Circulares.

Fecha (s):22 de mayo de 1873.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Lic. Lorenzo Manríquez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Licenciado Don José María Chávez canónigo de la santa iglesia catedral provisor y vicario general por el señor arzobispo de Michoacán, estando próxima la fiesta del cuerpo de nuestro señor Jesucristo recordamos a todos los eclesiásticos y habitantes en esta ciudad que deben asistir a las vísperas solemnes y procesión que deben tener lugar en la Santa Iglesia Catedral.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 3. Neg.div. 1875.

Ficha 82/1682.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190. /Carpeta 278. Expediente. 82/1682
Título. Circulares.

Fecha (s): 11 de marzo de 1876.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 7 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis, Hilario García, Vicente.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

A principios del año actual relativo al señor arzobispo de esta arquidiócesis el recinto que sigue por el sacerdote a que delegando al resto para que estén al pendiente.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 2. Neg. Div. 1876.

Ficha 83/1683**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 279./Carpeta.190.Expediente. 83/1683.
Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de abril de 1877.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 16 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José Ignacio Arciga, Manuel Silva, Ignacio M. Carrera.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Señores curas del margen venerable hermano, el próximo junio es el aniversario de la congregación, episcopal de nuestro señor Pio IX, felizmente reinante como jefe supremo de la iglesia universal, este acontecimiento que como este glorioso pontificado de nuestro señor padre se hagan circular a Zinapécuaro, Indaparapeo, Charo, y de ahí al gobierno diocesano.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 3. Neg. Div. 1877.

Ficha 84/1684.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190. /Carpeta 280, Expediente.84/1684.

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de abril de 1877.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis, Nicolás Jiménez, Jaime Ortega, Vicente.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El 17 de marzo el señor arzobispo de México a esta santa provincia, el regimiento de la secretaria de la congregación se hace saber el oficio también se hace circular, a Santa Clara, Ario, Querendaro, Apatzingán y de vuelta a esta secretaria.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 3. Neg. Div. 1877.

Ficha 85/1685.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja190 / Carpeta 281.Expediente 85/1685.

Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de marzo de 1877.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 4 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José María Chávez, Mariano Antonio Albarrán.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El oficio del 22 del actual el señor gobernador de la sagrada iglesia, la correcta fecha se ha expedido esta circular a las parroquias del arzobispado que la letra dice así, el día 15 del próximo junio, el quino a quesimo aniversario de la congregación episcopal, de nuestro señor padre Pio IX, se circula a Morelia, Santa María, Undameo, y de nuevo a esta secretaria.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 4. Neg. Div. 1877.

Ficha 86/1686.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 190 /Carpeta 282.Expediente 86/1686.

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de febrero de 1875.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 4 fojas.

Área de Contexto. La piedad.

Nombre del productor (es) Ignacio María Torre, Nicolás Jiménez, Diego Silva.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Curas margen con decreto oficial de una manera segura, la voz unánime da la triste noticia del fallecimiento de nuestro señor padre Pio IX de la santa y gloria de la memoria acaecido en Roma el 8 del corriente se hace circular en Zirahuen, Santa Clara, Ario, Tacámbaro, Turicato, Huetamo, Tiquicheo, y aquí en Morelia.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. Neg. Div. 1878.

Ficha 87/1687.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 190 /Carpeta 283.Expediente 87/1687.

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de febrero de 1878.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. La Piedad.

Nombre del productor (es) Ignacio María Torre, Nicolás Jiménez, Diego Silva.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Curas del margen con decreto ya es manera oficial y de manera segura, la voz unánime de la triste noticia del fallecimiento de nuestro señor padre pio IX, de la santa y gloria memoria acaecido en Roma, el 8 del corriente se circula, a Zirahuen, Santa Clara, Ario, Tacámbaro, Turicato, Huetamo, Tiquicheo y aquí en Morelia.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 3. Neg. Div. 1878.

Ficha 88/1688.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190 / Carpeta 284. Expediente 88/1688.

Título. Circulares.

Fecha (s): Marzo 15 del 1878.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Juez Hilario, José María, Vallejo, Rafael Aguilar.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El gobierno metropolitano no ha percibido noticias oficiales la afectación del señor cardenal del pontificio con el nombre de León XIII, siendo ya un hecho como correcta por los telegramas que ha prevalecido la prensa de la capital.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 2. neg. div. 1878.

Ficha 89/1689.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190./Carpeta 285. Expediente 89/1689.

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de febrero de 1878.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 3 fojas.

Área de Contexto. La Piedad.

Nombre del productor (es) Ignacio María Torres, Nicolás Jiménez. Diego Silva.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Curas al margen con decreto oficial de una manera segura la voz unánime de la triste noticia del fallecimiento de nuestro señor padre Pio IX acaecido en Roma el 8 del corriente se hace circular en La Piedad, Pátzcuaro, Tiripetio, Cruz de camino, y a Morelia.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 4. Neg. div. 1878.

Ficha 90/1690.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja190/ Carpeta 286. Expediente 90/1690.

Título. Circulares.

Fecha (s): 20 de febrero de 1879.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 4 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José María Chávez, José Alvarado, Rafael Toledo, Fulgencio Padilla.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

A esta santa iglesia catedral debido proveer esta capital, de las pláticas doctrinales establecidas para el lunes, martes y miércoles la santa semana se ha dispuesto que en el año actual se den por las señales eclesiásticas.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 4. neg. div. 1879.

Ficha 91/1691.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 287.Expediente 91/1691.

Título. Circulares.

Fecha (s): 21 de agosto de 1879.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Juez Ignacio Torres.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El santo concilio de Trento en el capítulo 18 de la sección 25 en que trata extensamente de los seminarios se enseña la manera con que debe regirse, y gobernarse y distinguiendo con toda precisión el régimen espiritual del temporal establece tres comisiones destinada que en unión del obispo deben entender en todo esto, la segunda comisión es el régimen temporal se compone de los canónigos del régimen espiritual del seminario, se circula, Pátzcuaro, santa clara, ario, zirahuen, san Gerónimo, santa fe, tzintzunzan y luego a esta secretaria.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. neg. div.1879.

Ficha 92/1692.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190 /Carpeta 288.Expediente. 92/1692.

Título. Circulares.

Fecha (s): 3 de junio de 1879.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 5 fojas

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Juez Ramón Silva prelado, Ramón Nieto, Santos Carrera, Demetrio.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Los señores gobernadores de la metrópoli se han servido disponer el día de hoy se nombraran las siguientes cuestiones se serán servir de materia en las conferencias eclesiásticas establecidas en todas las parroquias en cumplimiento de lo dispuesto por el señor arzobispo en la cual tuvo a bien dirigir el día 3 de marzo del año actual.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg, 2. Neg. div. 1879.

Ficha 93/1693.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja190/Carpeta 289. Expediente. 93/1693.

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de agosto de 1879.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 3 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Juez Agustín Pallares, Hilario Carrera. José María.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El santo concilio de Trento en el capítulo 18 de la sección 25 en que todos extensamente de los seminarios enseña la manera con que deben regirse y gobernarse y distinguiendo con toda precisión el régimen espiritual.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 3. neg. div. 1879.

Ficha 94/1694.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta.290 Expediente. 94/1694.

Título. Circulares.

Fecha (s): 3 de marzo de 1880.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Juez Estanislao Acha, Cristóbal María Corona, Salvador,

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Señor arzobispo se ha servido a expedir el siguiente decreto José Ignacio Arciga por la gracias de Dios y de la santa sede apostólica, arzobispado de Michoacán por asunto la sagrada congregación de ritos el 24 de marzo de 1660.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 4. neg. div. 1880.

Ficha 95/1695.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190./Carpeta.291.Expediente. 95/1695.

Título. Circulares.

Fecha (s): 3 de marzo de 1880.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 3 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Juez Estanislao Ache, Cristóbal. Salvador.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Señor arzobispo se ha servido a expedir el siguiente decreto José Ignacio Arciga por la gracias de Dios y de la santa sede apostólica, arzobispado de Michoacán por asunto la sagrada congregación de ritos el 24 de marzo de 1660.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 3. neg. div. 1880.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190 /Carpeta.292 Expediente. 96/1696.

Título. Circulares.

Fecha (s): 21 de febrero de 1881.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis, Hilario Rivera, José Alvarado, Mariano Ortiz Ayala, Ignacio Aguilar, Rafael Toledo.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Debiendo proveer a esta capital de las pláticas doctrinales establecidas para el lunes martes y miércoles, de la cuarta semana hemos tenido a bien disponer que en el año actual se dan para los señores semióticos que se memorizan en las respectivas iglesias que se les asignen.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 4. Neg. Div. 1881.

Ficha 97/1697.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta.293 Expediente. 97/1697.

Título. Circulares.

Fecha (s): 25 de octubre de 1881.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis G. Segura.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Se suplica a los tres que consta en el margen se sirva a consumir la cura hoy de día de la fecha a las cuatro de la tarde con el fin de instalar la junta de transición primaria, cuyos nombramientos tuvieron la dignación de aceptar seguir la manifestación sus comedidas concentración.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 3. Neg. Div. 1881.

Ficha 98/1698.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja190./Carpeta 294.Expediente. 98/1698.

Título. Circulares.

Fecha (s): 1 de marzo de 1882.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Juez Luis Rodríguez, Ramón Antonio Hernández, Pedro Román.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El Señor Gobernador del Arzobispado nombro una comunión para que le presentara algunas cuestiones con objeto de que se traten en las conferencias y habiéndoles examinado detenidamente, se circula a Santa María, Santiago Undameo, Tarimbaro, Turicato, Caracuario, Huetamo, y luego a esta secretaria.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 4. neg. div. 1882.

Ficha 99/1699.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta. 295. Expediente. 99/1699.

Título. Circulares.

Fecha (s): 1 de marzo de 1882.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Juez Luis Rodríguez, Ramón Antonio Hernández, Pedro Román.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El señor gobernador del arzobispado nombro una comunión para que le presentara algunas cuestiones con objeto de que se traten en las conferencias y habiéndoles examinado detenidamente, se circula a Santa María, Santiago Undameo, Tarimbaro, Turicato, Caracuario, Huetamo, y luego a esta secretaria.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 2. Neg. Div. 1882.

Ficha 100/1700**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta296 Expediente. 100/1700.

Título. Circulares.

Fecha (s): 1 de marzo de 1882.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) juez José María Vallejo.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

El Señor Gobernador ha tenido aprobar los casos de moral y de liturgia que a continuación se expresan para que se propagan, así se hace circular a Salvatierra, Celaya , Salamanca, Valle de Santiago, Cuitzeo de Abasolo y de vuelta a esta secretaria.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 8. neg, div. 1882.

Ficha 101/1701.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta. 297Expediente 101/1701.

Título. Circulares.

Fecha (s): 30 de septiembre de 1883.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Pátzcuaro.

Nombre del productor (es) José Ignacio, Agustín Cortez, Gregorio Martínez, Francisco Padilla, Vicente Ignacio Silva.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

El 28 del corriente se ha relatado un decreto del señor padre expedido por la secretaria de negocios extraordinarios en el cual el señor se ha dignado prescribir que en el presente año se solemnice del mejor modo posible la festividad de María y por esta razón se hace circular, a Zinapécuaro, Zacapu, Charo, Tacámbaro, Capula, Santa Fe de la Laguna, San Gerónimo, Zirahuen y de vuelta a esta secretaria.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.3.neg. div. 1887.

Ficha 102/1702.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta298 Expediente. 102/1702.

Título. Circulares.

Fecha (s): 29 de septiembre de 1883.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Juez Francisco y Francisco Rodríguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El Señor Arzobispo se sirvió a expedir y remitir a este gobierno metropolitano el decreto siguiente, Don José Ignacio Arciga por la gracia de Dios y de la santa sede Apostólica arzobispo de Michoacán nuestro santísimo padre el señor León XIII, se ha dignado dirigir un escrito traducido literalmente al idioma español dice así; León XIII venerables hermanos salud y bendición apostólica haciendo en la tierra margen sin merito las voces de nuestro Señor y Salvador Jesucristo. Se hace circular a Salamanca, Acámbaro, Salvatierra, Celaya, Valle de Santiago, y Cuitzeo.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 4. neg. div. 1883.

Ficha103/ 1703.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 299.Expediente. 1031703.

Título. Circulares.

Fecha (s): 29 de septiembre de 1883.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Juez Francisco y Fabián Rodríguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El señor arzobispo se sirvió a expedir y remitir a este gobierno metropolitano el decreto siguiente, Don José Ignacio Arciga por la gracia de Dios y de la santa sede Apostólica arzobispo de Michoacán nuestro santísimo padre el señor León XIII, se ha dignado dirigir un escrito traducido literalmente al idioma español dice así; León XIII venerables hermanos salud y bendición apostólica haciendo en la tierra margen sin merito las voces de nuestro señor y salvador Jesucristo. Se hace circular a Salamanca, Acámbaro, Salvatierra, Celaya, Valle de Santiago, y Cuitzeo.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. neg. Div. 1885.

Ficha 104/1704.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 300 Expediente 104/1704.

Título. Circulares.

Fecha (s): 6 de junio de 1884.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 3 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Antonio Aguilar, Joaquín Tera, Gregorio Navarrete, Jesús Ortega e Ignacio Torres.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Tenga un conocimiento de orden del señor arzobispo que hoy ha tenido a bien nombrar al señor licenciado Don Agustín Prisciliano Pallares su secretario de cámara del señor canónigo licenciado, Don Luis Macorzet que ha servido durante muchos años con tanto celo como dedicación y acierto y se encuentra al frente del juzgado de testamentos y capellanías u obras pías de este arzobispado se hace circular a Pátzcuaro, Santa Clara, Ario, Zirahuen, Zinzutzan, y Capula y de vuelta a esta secretaria.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 2. neg. div. 1884.

Ficha 105/1705.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja190 /Carpeta 301.Expediente 105/1705.

Título. Circulares.

Fecha (s): agosto de 1884.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Agustín, Prisciliano Pallares. Secretario.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se ha recibido en este gobierno metropolitano el decreto de la segunda congregación de ritos expedido el 6 de enero de corriente año porque nuestro santísimo padre el señor León XIII, manda decir que en todas las misas que celebren sin canto en las iglesias de orbe católico.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 340. Neg. Ddiv.1900-1914.

Ficha 106/1706.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares.Caja190./Carpeta 302.Expediente 106/1706.

Título. Circulares.

Fecha (s): 25 de agosto1884.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Agustín P. Pallares Secretario, Trinidad Rafael Martínez, José Gutiérrez, José del Refugio García.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Por órdenes de los señores gobernadores a un caso singularde las cosas de moral y liturgia que se habrán de tratar en las conferencias eclesiásticas mandadas por decreto de nuestro señor arzobispo fecha 30 de marzo de 1879, el copiator que en el libro de prudencias de cada parroquia lo mismo que esta circular siga su derrotero circular siga su derrotero marginal se circule a Charo, Indaparapeo, Tzitzio, Zinapécuaro, Zitácuaro, Maravatio, A gangueo Tuzantla, y de vuelta a esta secretaria.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.3.neg. div.1884.

Ficha 107/1707

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares.Caja 190 /Carpeta 303 Expediente 107/1707.

Título. Circulares.

Fecha (s): 6 de noviembre de 1885.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Agustín Prisciliano, Pallares secretario.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

No habiendo bastado los respectivos provincianos dictados en los actos generales de la visita pastoral de varias de las parroquias de la arquidiócesis para evitar el abuso reprochable confesar desusando y lugares no permitidos a las leyes canónicas.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Impresos s/r.

Ficha 108/1708.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia:MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja190/Carpeta 304.Expediente 108/1708.

Título. Circulares.

Fecha (s): 22 de marzo de 1885

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Agustín P. Pallares secretario, Ignacio Aguilar, Agavito Torres, Juan Oviedo, Alejo Romero, Antonio Rodríguez, José María López González.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Los señores gobernadores ha tenido el buen designar en acuerdo de hoy a los secretarios que se expresen al margen de esta circular para que asistan revestidos sus correspondientes parlamentos a la solemne consagración de oleos que tenga lugar en esta santa iglesia catedral.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 3. neg. div. 1885.

Ficha 109/1709.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares.Caja 190/Carpeta 304.Expediente. 109/1709.

Título. Circulares.

Fecha (s): 28 de diciembre de1874.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Juez Fray Antonio Villareal.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

En mucho de haberse difundido en la capital de la república el 16 del actual la ley orgánica invenciones y reformas que deben de conducir al señor arzobispo de acuerdo con un venerable control se circula a Tacámbaro y Celaya.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.1. Neg. Div. 1885.

Ficha 110/1710.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares.Caja 190/Carpeta 306.Expediente. 110/1710.

Título. Circulares.

Fecha (s): 14 de septiembre de 1885.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Agustín P. Pallares secretario.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Los señores gobernadores de la sagrada capital me manden decir que un momento lo permitan los recursos con que se encuentran los templos de que están consagrados manden que se iluminen sus fuentes los muchos del 15 y 16 del corriente en que se celebra el convenio.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 4 neg. div. 1885.

Ficha 111/1711.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 307.Expediente 111/1711.

Título. Circulares.

Fecha (s): 1 de abril de 1886.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Agustín P. Pallares Secretario, Ignacio Aguilar, Alejo Romero Betancourt, José M. Torres.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Los señores gobernadores sagrada metropolitana han tenido a bien designar un mandato de hoy a que se expresen al margen a esta circular para que asistan revestidos correspondientes parlamentos a la solemne consagración de hoy que tendrá lugar en su santa iglesia catedral.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. Neg. Div. 1886.

Ficha 112/1712.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: / MX16053AHCMO Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 308.Expediente 112/1712.

Título. Circulares.

Fecha (s): 4 de abril de 1887.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Agustín P. Pallares Secretario. Ignacio Aguilar, Alejo Romero, Rómulo Betancourt, José María Torres.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Los señores gobernadores sagrado metropolitana han tenido a bien designar un mandato de hoy a que se expresen al margen a esta circular para que asistan revestidos correspondientes parlamentos a la solemne consagración de hoy que tendrá lugar en su santa iglesia catedral.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 2. Neg. Div. 1887.

Ficha 113/1713.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 309.Expediente 113/1713.

Título. Circulares.

Fecha (s): 28 de julio de 1887.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 22 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José Ignacio arzobispo, Juan A. José María Mora.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El pensamiento de celebrar atrocidades demostraciones de afecto y regocijos el próximo cuáquesimo aniversario de la ordenancita sacerdotal de nuestro señor león XIII, en estos momentos a todo el mundo católico y como era de esperarse, tuvo desde un favorable y entusiasta acogida entre mis amados diocesanos que jamás por gracia de Dios han desmentidos un tradicional adhesión a la sede apostólica.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 6. Neg. Div. 1887.

Ficha 114/1714.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja190/ Carpeta 310.Expediente 114/1714.

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de noviembre de 1888.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis G Garza.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

La secretaria de gobierno en circular número 49 de fecha 19 del presente dice a esta presente lo que sigue; por virtud de algunas infracciones de las leyes de reforma de que últimamente se han duplicado algún periódico de la catedral de la república y no constante las circulares en diversas fechas se han dirigido a singularidades abregancias.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. Neg. Div.1888.

Ficha 115/1715.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 311.Expediente 115/1715.

Título. Circulares.

Fecha (s): 27 de junio de 1898.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Arzobispo Tarso visitador apostólico.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido.

El Arzobispo de Tarsa visitador apostólico tiene el gusto de enviar al sr. arzobispo de Michoacán la adjunta declaración autentica de la santa sede acerca, de una duda propuesta sobre artículos X, XI, XII, XIII. Del breve trans oceahum, aprovecha al mismo tiempo la ocasión para reiterar las seguridades de su distinguida consideración y particular estima.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 7. juzg. Ecos. s. XX1888-1898.

Ficha 116/1716.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 312.Expediente 116/1716.

Título. Circulares.

Fecha (s): 2 de octubre de 1889.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 3 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis G. García.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

En circular número 32 de la fecha 26 del mes por la secretaria del estado del despacho de la gobernación se dice al gobernador en circular del 11 del actual lo que sigue definitivamente la republica las interpretaciones que nos siguen la adhesión franca y sincera de nacionales y extranjeros.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 3. Neg. Div. 1889.

Fecha 117/1717.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares.Caja 190. /Carpeta 313.Expediente 117/1717.

Título. Circulares.

Fecha (s): 20 de julio de 1889.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Agustín P Pallares secretario, Vicente Ramírez, Luis G García.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Por disposición del señor arzobispo participo el día 19 del presente, falleció en esta ciudad el señor prelado Fulgencio Padilla tan mayor de las parroquias de su digno cargo, se hace circular a Pénjamo, Cuitzeo, y Querendaro.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 4. Neg. Div. 1889.

Fecha 118/1718.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 314.Expediente 118/1718.

Título. Circulares.

Fecha (s): 6 de octubre de 1890.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 5 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José Luna pio secretario, Trinidad caballero, José María Mora y Juan Ortega.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Los señores gobernadores de la sagrada metropolitana en acuerdo han tenido a bien firmar el decreto que sigue; habiéndose notado que algunos de los cuentos de fábrica que para aprobación se remiten al gobierno arquidiocesano no figuran las inmensas y donativos que los fieles acostumbran para los gustos del bullo y de más necesidades se circula, a Capula, Huaniqueo, San Gerónimo, Santa Fe, Zintzuntzan, Pátzcuaro, Santa Clara y Zirahuen y de vuelta a esta secretaria.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 3. neg. div. 1890.

Ficha 119/1719.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 315.Expediente 119/1719.

Título. Circulares.

Fecha (s): 21 de julio de 1890.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 7 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José luna y Monreal pro-secretario. Ignacio Carreón, Ramón José Villa.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El señor arzobispo se ha servido nombrar provisor y vicario general al señor canónigo de esta iglesia metropolitana al Lic., Jesús Ortiz a que llama presta de fe se circula a Tacámbaro, Comandaro, Chucandiro, Puruandiro y Santa Fe y de vuelta a esta secretaria.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 4. neg. div. 1890.

Ficha 120/1720.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja190. /Carpeta 316.Expediente 120/1720.

Título. Circulares.

Fecha (s): 21 de noviembre de 1851.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Juan.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El Señor ministro en turno de la suprema corte de la justicia, la suprema tiene en honor de dirigirse suplicarse sirva el cumplimiento de las leyes de los obispos y señores diocesanos con el objeto a que dicten las ordenes convenientes en los tribunales.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 3. neg. div. 1891.

Ficha 121/1721.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 317.Expediente 121/1721.

Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de marzo de 1891.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 99 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Padilla, José Córdoba y Rómulo Betancourt.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores gobernadores el número posible de los eclesiásticos del arzobispado se aproveche de los grandísimos bienes que producen los ejercicios espirituales han dispuestos que se den en esta ciudades dos tomos por R. P. D. Luis Ibáñez empezara la 1 el próximo abril y después la segunda lo cual oportunamente y afecto de que se puede tomar todos los eclesiásticos disponen los señores gobernadores se circula en puruandiro, Cuitzeo de Abasolo, Pénjamo, y La Piedad y de vuelta a esta secretaria.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 3. Neg. Div. 1891.

Ficha 122/1722.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 318Expediente. 122/1722.

Título. Circulares.

Fecha (s): 18 de marzo de 1891.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 9 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José luna Menocal. Pro- srio, Juan Oviedo, José Pérez, Apolonio Chávez, Eduardo Avalon.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

En acuerdo de hoy los señores gobernadores han tenido a bien designar a los eclesiásticos que se expresan al margen de esta circular para que asistan revestidos de sus correspondientes parámetros a la solemne consagración de oleos que tendrá lugar en esta iglesia catedral el próximo jueves a la hora de costumbre serán revestidos parámetros sacerdotales los siguientes señores presbíteros, Juan Oviedo, Francisco Infante, Ignacio Aguilar, Luis Romano, José Ortega, Salvador puente, José Puente, José Allende, Rafael Vargas y Joaquín.

AREA DE NOTAS:

Notas.

leg.1.neg.div. 1891.

Ficha 123/1723.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares.Caja190 /Carpeta 319. Expediente.123/1723.

Título. Circulares.

Fecha (s): 5 de abril de 1892.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José Luna Monreal pro- secretario, Salvador Gómez Puente, Luis Romero, Ignacio Aguilar, Francisco Martínez, Víctor González, José Estrada y Benedito Medina.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

En acuerdo de hoy los tres gobernantes de la sagrada milicia ha tenido a bien designar a los señores eclesiásticos que se expresan al margen a esta circular para que asistan revestidos de sus correspondientes parámetros a la solemne consagración de oleos.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 7. neg. div. 1892.

Ficha 124/1724.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 320.Expediente 124/1724.

Título. Circulares.

Fecha (s): 22 de febrero de 1892.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Lic. José Francisco Padilla y Juan Luis

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Algunos párrocos de este obispado cuando se trata de prácticas en los expedientes matrimoniales, diligencias en la diócesis ocurren solamente a los señores curas donde hayan de practicarse aquello de lo que resulta con notable perjuicio de los interesados gran demora en los negocios, los señores curas se niegan con razón en cumplimiento de esas masivas, se hace circular para Acámbaro, Tarimbaro, Salvatierra, Celaya, Apaseo, Salamanca y Valle de Santiago y de vuelta a esta secretaria.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 3. Neg. Div. 1892.

Ficha 125/1725.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 321.Expediente 125/1725.

Título. Circulares.

Fecha (s): enero 1892.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Arzobispado de Michoacán.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Diligencia se hace circular en cuarenta horas para las iglesias del arzobispado de Michoacán en el año bisiesto de 1892.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 6. Neg. Div. 1892.

Ficha 126/1726.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 322.Expediente 126/1726.

Título. Circulares.

Fecha (s): 4 de abril de 1892.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 5 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José Luna y Menocal pro-secretario.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Secretaría de gobierno eclesiástico del arzobispado de Michoacán, el señor arzobispo se mandó a los párrocos y tenientes de cura de las vicarias de arquidiócesis para que a su vez lo recuerden a sus respectivos feligreses se tengan presentes lo dispuesto a nuestro seno padre señor León XIII, respecto que el viernes santo se colecten en los templos las limosnas destinadas de los santos lugares, las que deberán remitir a esta secretaría de la manera más segura y eficaz para aplicarlas a su objeto.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Impresos s/r.

Ficha 127/1727.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190 /Carpeta 323Expediente 127/1727.

Título. Circulares.

Fecha (s): 22 de febrero de 1892.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 3 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Juan Nieto, Francisco Ramírez, Rafael Villa fuente, Lic. Padilla y Juan Benítez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

A quien corresponda que se le dé cursos en virtud de convenios celebrados por esta, en México, León Querétaro y Chilapa podrán los señores de las parroquias que sean referidos diócesis.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 5. Neg. Div. 1892.

Ficha 128/1728.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 324.Expediente 128/1728.

Título. Circulares.

Fecha (s): 25 de abril de 1892.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Lic. Padilla, Felipe Arredondo, Rafael Francisco Martínez, Rafael Nambo, Luis Romero, Salvador Gómez, Rafael Vargas, Juan Benegas José Luna y Menocal.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Por la presente se hace saber a los señores presbíteros el lunes 2 del próximo volvieron a revestirse en el lugar día, y hora de costumbre las conferencias suspendidos durante el tiempo de cuaresma.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 2 Neg. Div 1892.

Ficha 129/1729.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 325.Expediente 129/1729.

Título. Circulares.

Fecha (s): 22 de febrero de 1892.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Lic. Padilla. Ignacio Torres, Mónico, y José López.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Incendiando presentemente que algunos párrocos de este arzobispado cuando se trata de prácticas en los expedientes matrimoniales diligencias en algunas diócesis que ocurren directamente que los tres curas de los lugares donde haya practicarse de aquellos que le resulta con notable de los interesados gran demora en los negocios se circula para Morelia, Santa María, Santiago, Hundameo, Tiripetio Acuitzio Tacámbaro Caracuaro y Huetamo y de vuelta a esta secretaria.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. Neg. Div. 1892.

Ficha 130/1730.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 326Expediente 130/1730.

Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de abril de 1893.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Lic. José Francisco Padilla, José Luna y Menocal. Rafael y Felipe Arredondo.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El lunes próximo 17 del presente volverán a referirse las conferencias eclesiásticas que se habrán suspendido durante la cuaresma, lo que se tiene el honor de avisar por disposición del provisor rogándoles se dignen de firmar en señal en que están enterados.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 4. Neg. Div. 1893.

Ficha 131/1731.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 327.Expediente 131/1731.

Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de marzo de 1893,

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José Luna y Menocal pro – secretario, Salvador Gómez Puente, José López, Gerónimo Salvador Vargas, Filiberto Ramírez y Agustín Guzmán.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

En acuerdo de hoy el señor gobernador del arzobispado ha tenido a bien designar a los eclesiásticos para que asistan revestidos correspondientes a la solemne consagración de oleos que tendrá lugar en esta santa iglesia catedral.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 7. Neg. Div. 1893.

Ficha 132/1732.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 328.Expediente 132/1732.

Título. Circulares.

Fecha (s):18 de abril de 1893.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 3 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José Ignacio presbítero de Michoacán, José Luna y Meno cal pre-secretario.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Motivo de verdadera satisfacciones para nuestros venerables hermanos la aproximación del mes de mayo por soberano el empeño y la devoción creciente con que no solo en los templos de la capital sino en todos las parroquias y las creencias del arzobispado se esfuerzan las infracciones de las parroquias y eclesiásticos encargados de los templos en solemniza a la santísima Virgen anuncios obsequios e implorando su poderosa protección.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.533. Neg. Div. 1900-1915.

Ficha 133/1733.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 329.Expediente 133/1733.

Título. Circulares.

Fecha (s): 22 de mayo de 1894.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 6 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José Luna y Meno cal, Agustín Cortez, José María Villalón, Antonio Rodríguez, Luciano Chávez y Ramón Fernando Ortiz.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Habiendo notado el señor gobernador que muchos de los tres párrocos del arzobispado no han obedecido la circular del día 6 de octubre de 1890 que se manda de cada año se remitan a esta secretaria los libros de la vela perpetua se hace circular a Charo, Indaparapeo Zinapecuaro, Maravatio Tajimaro y Tuxpan y de nuevo a esta secretaria.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 2. neg. Div. 1894.

Ficha 134/1734.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 330.Expediente 134/1734.

Título. Circulares.

Fecha (s): 13 de diciembre de 1896.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 7 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis Macouzet, presidente, Vicente y Emigdio Burgos.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Señores curas al señor Abad de la colegiata de Santa María de Guadalupe promotor del nuevo templo dedicado insigne protomártir mexicano San Felipe de Jesús para la explicación nacional de nuestra querida patria quiere y con vuestra razón que ese templo sea dedicado el próximo 5 de febrero.

AREA DE NOTA.**Notas.**

Impresos s/r.

Ficha 135/1735.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 331.Expediente 135/1735.

Título. Circulares.

Fecha (s): febrero de 1895.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 11 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis Macouzet presidente, Vicente Vedes y Emigdio Burgos.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

A comisión nombrada por el señor arzobispo para organizar la peregrinación michoacana al santuario de nuestra señora de Guadalupe el 12 de marzo del presente año en virtud de los arreglos tenido con el venerable cabildo de la colegiata y empresas ferrocarrileras ha acordado a dirigir esta circular.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 342. Neg. Div. 1900- 1914.

Ficha 136/1736.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares.Caja 190/Carpeta 332.Expediente. 136/1736.

Título. Circulares.

Fecha (s): junio de 1895.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 3 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José Luna y Menocal pro- secretario.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Por la presente se hace saber a todos los eclesiásticos del pre obispado que el día 22 del entrante julio, comenzara una tienda de ejercicios espirituales para sacerdotes que se propone dar el señor pre obispo en el colegio del sagrado corazón de Jesús de la ciudad de Pátzcuaro.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Impresos s/r.

Ficha 137/1737.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 333.Expediente 137/1737.

Título. Circulares.

Fecha (s): febrero de 1895.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Luis Macouzet presidente, Vicente Valdez y Emigdio Burgos.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

A comisión nombrar el señor arzobispo para organizar la peregrinación michoacana al santuario de nuestra señora de Guadalupe el 12 de marzo del presente año en virtud de los arreglos tenidos con el venerable cabildo de la colegiata.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. Neg. Div. 1893.

Ficha 138/1738.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja190/ Carpeta 334.Expediente 138/1738.

Título. Circulares.

Fecha (s): 30 de noviembre de 1896.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 4 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José Ignacio, Arzobispado de Michoacán y José luna y Menocal prosecretario.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Señores párrocos y vicarios fijos de la arquidiócesis, resueltos e convocar próximamente al primer concilio provisional que se abrirá en la capital de este arzobispado en enero del año próximo entrante, ya que por circunstancias ajenas a nuestra voluntad no pudimos en el mes de diciembre como fue la primera intención.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Impresos s/r.

Ficha 139/1739

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 335.Expediente 139/1739.

Título. Circulares.

Fecha (s): 26 de marzo de 1896.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José Luna y Menocal. Pro- secretario, Vicente Zaragoza, Salvador Gómez, Miguel Villaseñor y Antonio Ochoa.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Por disposición del señor gobernador del arzobispado de Michoacán acordada en esta fecha los señores eclesiásticos deberán asistir revestidos correspondientes a la solemne consagración de oleos el próximo jueves a la hora acostumbrada.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 6. Neg. Div. 1896.

Ficha 140/1740.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 336Expediente 140/1740.

Título. Circulares.

Fecha (s): septiembre de 1898.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 4 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José Luna y Menocol y Jesús Solórzano.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Habiendo acordado el señor arzobispo de Michoacán en unión del cabildo metropolitano la real partida del culto en la santa iglesia catedral tanto tiempo interrumpido por los trabajos de reparación y ornado se ha dispuesto que la primera función religiosa que se celebre tenga lugar el 19 de octubre y sea no solo en presentación del señor cabildo de la arquidiócesis,

AREA DE NOTAS:

Notas.

Impresos s/r.

Ficha 141/1741.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares.Caja 190 /Carpeta 337.Expediente 141/1741.

Título. Circulares.

Fecha (s): abril de 1897

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José Luna y Menocal pro- secretario, Ignacio Aguilar, José Ortega, Joaquín Salvador Gómez y Martín Porera.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Secretaria del obispado de Michoacán por designación del señor arzobispo de Michoacán acordado en esta fecha, los señores eclesiásticos para que asistan revestidos en la solemne consagración de oleos el próximo jueves, santa a la hora acostumbrada.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 3. Neg. Div. 1897.

Ficha 142/1742.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 338.Expediente 142/1742.
Titulo. Circulares.

Fecha (s): 24 de marzo de 1897.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 15 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José Luna y Menocal pro-secretario, José Arriaga e Ignacio Aguilar.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Secretaria del prebispado de Michoacán la clausura del primer concilio provisional de Michoacán que se abrió el 1 de enero pasado tendrá lugar el domingo 28 del corriente mes con tal motivo me recomienda el señor arzobispo lo haya saber por medio del circular.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg, 2. Neg. Div. 1897.

Ficha 143/1743.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 339 Expediente 143/1743.
Titulo. Circulares.

Fecha (s):13 de marzo de 1897.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José Ignacio arzobispo de Michoacán, José Luna y Menocal pro-secretario.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Gobierno eclesiástico del arzobispado de Michoacán con frecuencia se han estado percibiendo en la republica de lo que se llama viruela hemorragia que se presenta con carácter alarmantes y parece invadir nuestras poblaciones.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 315. Neg. Div. 1900- 1915.

Ficha 144/1744.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 340 Expediente 144/1744.

Título. Circulares.

Fecha (s): 3 de diciembre de 1898.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José Ignacio arzobispo de Michoacán, José Luna y Menocal prosecretario.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Gobierno Eclesiástico del arzobispado de Michoacán bien conocido es de todos el mal que causa algunos periódicos que se sirve los enemigos de nuestra santa religión para difundir las malas doctrinas y propagar los errores debitan a la fe y corrompen las costumbres.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Impresos s/r.

Ficha 145/1745.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja190 / Carpeta341Expediente 145/1745.

Título. Circulares.

Fecha (s): 29 de septiembre de 1898.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José Ignacio Arzobispo de Michoacán y José María Lemus Odilón.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Gobierno eclesiástico del arzobispado de Michoacán habiendo apreciado el sí visitador apostólico que vendrá a esta capital con motivo de las solemnidades del próximo mes de octubre visitara todas o algunas de las iglesias se hace necesario ponerlo en conocimiento de ustedes a disponer todo al servicio divino.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 4. Neg. Div. 1898.

Ficha 146/1746.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 342 Expediente 146/1746.

Título. Circulares.

Fecha (s): 5 de agosto de 1899.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Celaya.

Nombre del productor (es) Rangon.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

A los señores eclesiásticos de esta ciudad el juzgado eclesiástico de Celaya en la fecha 3 del mes en curso en la ciudad de Pátzcuaro el señor arzobispo que en la mala brevedad posible se le dé cuenta que por que no han asistido los señores eclesiásticos a esta ciudad de los ejercicios y para obsequiar los deseos del señor.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 7. Neg. Div. 1899.

Ficha 147/1747.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 343. Expediente 147/1747.

Título. Circulares.

Fecha (s): 23 de marzo de 1899.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José Luna y menocal pro-secretario, Ignacio Aguilar, José María, Francisco Infante, Francisco Gaytán Esteban Avilés Miguel Molina y Salvador Gómez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Secretaria del arzobispado de Michoacán por disposición del señor gobernador del arzobispado de Michoacán acordado en esta fecha los señores eclesiásticos deberán solos revestidos de los ornamentos correspondientes a la solemne consagración de oleos.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Pret. De Ord. Leg. 69. 1897-1899.

Ficha148/ 1748.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 344 Expediente 148/1748.
Título. Circulares.

Fecha (s): 13 de marzo de 1899.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Celaya.

Nombre del productor (es) Francisco.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Por disposición se informa en respectiva en sus licencias en que tenga la bondad de frenar sus licencias eclesiásticas.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. Neg. Div. 1899.

Ficha 149/1749.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 345.Expediente 149/1749.
Título. Circulares.

Fecha (s): julio de 1899.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Roma.

Nombre del productor (es) Jacinto López arzobispo de Linares de México.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Como memorándum para los padres que asistieron al concilio plenario latino-americano y como notificación para la comisión que suscribe tiene en honor de comisar los siguientes resultados del concilio en favor del colegio pro latino- americano en la reunión de los padres presentes en Roma se aprobó el informe.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 346. Neg. Div. 1901-1919.

Ficha 150/1750.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 346.Expediente 150/1750.

Título. Circulares.

Fecha (s): 1 de enero de 1899.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) José Ignacio arzobispo de Michoacán y José Luna y menocal pro-secretario.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Gobierno eclesiástico del arzobispado de Michoacán habiendo llegando a nuestro conocimiento que la asociación del culto perpetuo del señor san José y la visita a domicilio del mismo santísimo patriarca establecido en casi todas las parroquias del arzobispado han llegado a tan grado de desorganización.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Impresos s/r.

Ficha 151/1751.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja190 /Carpeta 347.Expediente 151/1751.

Título. Circulares.

Fecha (s): 4 de abril de 1899.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Angangeo.

Nombre del productor (es) Ignacio M. Obizcoaga.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El prelado Ignacio de M. Obizcoaga cura párroco de a gangueo en visita que el señor director de la negociación mineras de este lugar se sirvió suspender la colecta o reunión del compromiso que los operarios dan cada ocho días la contratación doce centavos para sus derechos sacramentados del bautismo matrimonial y sepultura.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Impresos s/r.

Ficha 152/1752.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 348.Expediente 152/1752.

Título. Circulares.

Fecha (s): diciembre 1899.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Provisorato de Michoacán.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Habiéndose notado de algunos años a esta parte donde se someten a muchos abusos por varios a las misas solemnes llamadas “del gallo” ha dispuesto el señor provisor y vicario general de la diócesis que den la próxima función de la navidad no se celebre dicha misa.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. Neg. Div. 1849.

Ficha 153/1753.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares.Caja 190 /Carpeta 349 Expediente 153/1753.

Título. Circulares.

Fecha (s): noviembre 1814.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Manuel de la Barrera, José de la peña y Manuel Abad.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

A todos los curas de doctrina y jueces del obispado se hace saber de los miles de más lamentable consecuencias padeciera el pueblo de este obispado, los colegios de esta capital se necesita la enseñanza pública en su diferente catedra en sus cursos.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. Neg. Div. 1814.

Ficha 154/1754.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 190/Carpeta 350.Expediente 154/1754.

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de febrero de 1826.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Ramón de Huarte.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para que tenga efecto la exacta y circunstancia de estadística para circular el 19 de febrero tiene prevenir el supremo gobierno se forme la conformación general y pueda reunirse todas las instancias se ha ofrecido el señor Ramón de Huarta para que los párrocos comprendan para que se facilite a la conformación subalternos.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. Neg. Div. 1820.

Ficha 155/1755. Decretos.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 155/1755

Título. Circulares.

Fecha (s):10 de febrero de 1800.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Juan Cruz, Santiago Camina, José de la Peña y Luis Sandoval.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

En decreto la consulta del cura juez eclesiásticos del partido de Pénjamo en que nos transcribe el oficio librado al mismo cura de los pueblos, de la piedad y de piedra gorda por el párroco de A yo el chico al obispado de Guadalajara con inversión de la facultad que le concedió Juan Cruz.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Pret. d. ordenes. Leg. 1800.

Ficha 156/1756**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2. Expediente 156/1756.

Título. Circulares.

Fecha (s): 14 de octubre de 1829.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanacio Domínguez y Rafael Ortiz.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Se ha dispuesto comparecer ante el miembro presbítero D. Felipe Carvajal a efecto a examinarlo con la formalidad correspondiente en todo lo necesario a la debido a la celebración de Santa María al dictamen del juramentado para que pueda corresponder a la celebración.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Varios. Leg. 2. 1825.1829.

Ficha 157/1757**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191./Carpeta 2 Expediente 157/1757

Título. Circulares.

Fecha (s): 14 de octubre de 1824.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Mariano Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

El religiosa Macedonio Francisco entro al sermón en una misa de simodas el objeto de ser preguntando sobre las materias necesarias y confesar habiendo cumplido los sinodales un gran encargo con las posibilidades formando el dictamen con la responsabilidad del jurato.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Varios. Leg. 2. 1825-1829.

Ficha 158/1758

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2.Expediente 158/1758.

Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de febrero de 1829.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) José Bustillos, José González y Mariano Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas juez eclesiásticos en esta santa iglesia, a dispuesto comparezca callado a efecto de ser experimentado en todo lo necesario que pueda refrendarles a celebrar y confesar.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios. Leg. 2. 1825. 1829.

Ficha 159/1759

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191. / Carpeta 2 Expediente 159/1759.

Título. Circulares.

Fecha (s): 21 de abril de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Juan Nepomuceno Pacheco, Mariano Domínguez y Narciso.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas juez y eclesiástico y cabildo, en esta santa iglesia ha determinado comparecer a la religión mercedario Miguel a efecto con formalismo al año próximo y cumplirlo dispuesto en esta boleta el dictamen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios. Leg. 2. 1825- 1829.

Ficha 160/1760

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 191/Carpeta 2 Expediente 160/1760.

Título. Circulares.

Fecha (s): 26 de febrero de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Mariano Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiásticos de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de Sínodo del sermón religioso al sr Alejo Bermúdez a efecto de ser, examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que pueden refrendarse y confesar y administrar muy determinadamente al margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios. Leg. 2. 1825-1829.

Ficha 161/1761.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 191/Carpeta 2 Expediente 161/1761.

Título. Circulares.

Fecha (s): 15 de febrero de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Mariano Domínguez, Vicente Palacio y Manuel Aguilar.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido.

Señores curas encarga y juez eclesiástico de Pátzcuaro de esta santa iglesia y cabildo se ha dispuesto la presente a honor al presbítero D. José Antonio Verse a efecto de examinarlo con la formalidad y exactitud que corresponde todo lo necesario para la licencia de celebrar y predicar y confesar hombres y mujeres y administrar.

AREA DE NOTAS.

Notas:

Varios. Leg. 2/ 1825-1829.

Ficha 162/1762.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 191/Carpeta 2. Expediente 162/1762.

Título. Circulares.

Fecha (s): 14 de febrero de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Mariano Domínguez y José Joaquín Cones.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Señores curas encargados y juez eclesiástico de esta santa iglesia y cabildo se ha dispuesto la presente al honor al presbítero José Jarce, a efecto, de examinarlo con la formalidad y exactitud que corresponde todo lo necesario para la licencia de celebrar y predicar y confesar hombres y mujeres y administrar la parroquia.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 163/1763.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2. Expediente 163/1763.

Título. Circulares.

Fecha (s): 2 de marzo de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Mariano Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

La presente ante el presbítero Esteban Campos Palderon a efecto que sea examinado en sagrada virtud y ceremonia necesaria en la mesa.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 164/1764.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2 Expediente 164/1764.

Título. Circulares.

Fecha (s): 10 de febrero de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid- Turicato.

Nombre del productor (es) Mariano Domínguez presbítero.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr José Paredo de Turicato efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Marge.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 165/1765.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2. Expediente 165/1765.

Título. Circulares.

Fecha (s): 28 de febrero de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Maravatio- Valladolid.

Nombre del productor (es) Mariano Domínguez presbítero y José Antonio Ramos.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr José María Piñón de Maravatio a efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Marge

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 166/1766.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2 Expediente 166/1766.

Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de marzo de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid- San Miguel el Grande

Nombre del productor (es) Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Ceredonio Axcujo de San Miguel el Grande a efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Marger.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 167/1767.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2 Expediente 167/1767.

Título. Circulares.

Fecha (s): 8 de enero de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid- Salvatierra.

Nombre del productor (es) Domínguez, Basilio Peralta y Pedro Vieyra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Francisco F. Roque Mendoza de Salva Tierra a efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 168/1768.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja191 / Carpeta 2. Expediente 168/1768.

Título. Circulares.

Fecha (s): 8 de enero de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid- Pátzcuaro

Nombre del productor (es) Domínguez y Vicente Palacio.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Manuel Cristóbal de Pátzcuaro para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 1769/15.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2 Expediente 169/1769.

Título. Circulares.

Fecha (s): 29 de enero de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid- Curato de Irapuato.

Nombre del productor (es) Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Tomas García del cuarto de Irapuato para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 170/1770.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja / Carpeta Expediente 170/1770.

Título. Circulares.

Fecha (s): 26 de marzo de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Domínguez y José Joaquín.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Miguel Méndez para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 171/1771.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2 Expediente 171/1771.

Título. Circulares.

Fecha (s): 13 marzo de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid—San Miguel el Grande.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez y José Joaquín.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Ignacio Ricardo de Quezada de San Miguel el grande. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 172/1772.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2 Expediente 172/1772

Título. Circulares.

Fecha (s): 28 de abril de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid. – San Miguel el Grande.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez pro secretario.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Juan Crisontono Ramírez de San Miguel el grande. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 173/1773.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2 Expediente 173/1773.

Título. Circulares.

Fecha (s): 14 de abril de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Presbítero Buenaventura Fonseca. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 174/1774.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2 Expediente 174/1774.

Título. Circulares.

Fecha (s): 2 de abril de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid. – Pátzcuaro.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Manuel Aguilar de Pátzcuaro. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 175/1775.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2 Expediente 175/1775.

Título. Circulares.

Fecha (s): 30 de abril de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanacio Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Domingo Martínez.. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2 Expediente 176/1776.

Título. Circulares.

Fecha (s): 13 de mayo de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanacio Domínguez, José Joaquín y Caballero.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Josué Albi.. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Varios leg. 2. 1825/1829.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2 Expediente 177/ 1777.

Título. Circulares.

Fecha (s): 20 de mayo de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid - Celaya.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez, José María Medina y Miguel Gómez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Juan López de Celaya. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 178/1778.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 2. Expediente 178/1778.

Título. Circulares.

Fecha (s): 26 de marzo de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid - Irapuato.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez, Francisco de la Villa y José Gutiérrez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Presbítero José Manuel Vega de Irapuato. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 179/1779.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2 Expediente 179/1779.

Título. Circulares.

Fecha (s): 5 de febrero de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid - Celaya.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez, José Díaz y Miguel Gómez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Presbítero Macedonio Romero de Celaya. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 180/1780.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2 Expediente 180/1780.

Título. Circulares.

Fecha (s): 5 de febrero de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid—Celaya.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Juan Evagerrita de Celaya. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 181/1781.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2 Expediente 181/1781.

Título. Circulares.

Fecha (s): 5 de febrero de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas-.

Área de Contexto. Valladolid - Celaya.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez, José Díaz y Miguel Gómez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr José de Jesús Morales presbítero de Celaya. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 182/1782.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2 Expediente 182/1782.

Título. Circulares.

Fecha (s): 18 de enero de 1824.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid --- Celaya.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Juan Evagerrita de Celaya. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Fecha 183/1783.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2 Expediente 183/1783.

Título. Circulares.

Fecha (s): 18 de octubre de 1824.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez, José Joaquín, Remigio González y Pablo Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Esteban Garreola. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 184/1784.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2 Expediente 184/1784.

Título. Circulares.

Fecha (s): 6 de noviembre de 1824.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez y Rafael Ortiz.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Rafael Luna. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 185/1785.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2 Expediente 185/1785.

Título. Circulares.

Fecha (s): 28 de julio de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez y Victoriano Borja.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Rafael Ortega. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 186/1786.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja / Carpeta Expediente 186/1786.

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de septiembre de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Victoriano Borja. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 187/ 1787.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2.Expediente 187/1787.

Título. Circulares.

Fecha (s): 10 de octubre de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid. Celaya.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez y José María.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Francisco Muñoz de Celaya.. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 188/ 1788

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 2 Expediente 188/1788.

Título. Circulares.

Fecha (s): 20 de enero de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid – Zamora.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez y José Antonio.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr José Felipe Ramírez de Zamora. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 189/1789

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 2 Expediente 189/1789.

Título. Circulares.

Fecha (s): 25 de abril de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas

Área de Contexto. Valladolid - Cuto.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Joaquín Soto de Cuto. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825

Ficha 190/1790.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 /Carpeta 2 Expediente 190/1790.
Título. Circulares.

Fecha (s): 22 de septiembre de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez y Juan de Cima.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Francisco Sánchez. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 191/1791.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 /Carpeta 2 Expediente 191/1791.
Título. Circulares.

Fecha (s): 28 de febrero de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid- Guanajuato.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez y Juan Nepomuceno Pacheco.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Camilo Téllez de Guanajuato. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Varios leg. 2. 1825/18

Ficha 192/ 1792.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja191 / Carpeta 2 Expediente 192/1792.

Título. Circulares.

Fecha (s): 17 de marzo de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid - Celaya.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez, José María, Baltasar Díaz y Pedro Moxica.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Agustín de la Torre de Celaya. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 193/1793.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2 Expediente 193/1793.

Título. Circulares.

Fecha (s): 7 de febrero de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid – Guanajuato.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez, Juan Nepomuceno Pacheco. y Manuel.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr José de Jesús Fuentes de Guanajuato. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 194/ 1794.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1. Expediente 194/1794
Título. Circulares.

Fecha (s): 7 de noviembre de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez, Domingo Montero.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Domingo Montero de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 195/1795.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 195/1795.
Título. Circulares.

Fecha (s): 27 de octubre de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Manuel Axlon de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 196/ 1796.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 196/1796.
Título. Circulares.

Fecha (s): Valladolid - Salvatierra.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid – Salvatierra.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez, Basilio Quesada.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr José Manuel Bermúdez de Salvatierra. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 197/1797.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 197/1797.
Título. Circulares.

Fecha (s): 5 de marzo de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid – Cuto.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr religioso Agustino, Fray Mariano de Jesús de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 198/1798.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 198/1798.
Título. Circulares.

Fecha (s): 11 de agosto de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid – Celaya.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez, José María Díaz y Miguel Gómez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr religioso mercedario José María Chávez de Celaya. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 199/ 1799.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 199/1799.
Título. Circulares.

Fecha (s): 9 de mayo de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr José Agustín de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 200/1800.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 200/1800.
Título. Circulares.

Fecha (s): 2 de marzo de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid – Cotija.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez y Joaquín Esteban.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Luis Morales de Cotija. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Fecha 201/1801.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 1 Expediente 201/1801.
Título. Circulares.

Fecha (s): 22 de marzo de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Estevan Campero Calderón de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 202/1802.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 202/1802.

Título. Circulares.

Fecha (s): 10 de mayo de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid – Villa de león.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez, José María y Francisco.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Francisco Urbano Sánchez de Villa de León. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 203/1803.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 203/1803.

Título. Circulares.

Fecha (s): 5 de mayo de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid – Salvatierra.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez y Basilio.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr religioso Agustino F. Nicolás Corral de Salvatierra. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 204/1804.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 204/1804.
Título. Circulares.

Fecha (s): 11 de abril de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid – San Miguel el Grande.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez, Francisco Granga y Antonio Echeverría.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Don Manuel Ignacio Méndez de San Miguel el Grande. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 205/1805.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 205/1805.
Título. Circulares.

Fecha (s): 3 de marzo de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez y Victoriano Borja.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr religioso Franciscano Ignacio Villa señor de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 206/1806.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 206/1806.

Título. Circulares.

Fecha (s): 17 de enero de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr José María Landeros de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 207/1807.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 207/1807.

Título. Circulares.

Fecha (s):13 de enero de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez, José Ignacio y Francisco.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr José Ana Romero de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas. .

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 208/1808.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 208/1808.

Título. Circulares.

Fecha (s): 13 de enero de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr José Ortega de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 209/1809.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 209/1809.

Título. Circulares.

Fecha (s): 23 de julio de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez y Rafael Ortiz.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Rafael Huerta de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 210/ 1810.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 210/1810.

Título. Circulares.

Fecha (s): 26 de agosto de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Francisco García de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 211/1811.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 211/1811.

Título. Circulares.

Fecha (s): 20 de agosto de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Rafael Huerta de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 212/1812.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 212/1812.

Título. Circulares.

Fecha (s): 1 de septiembre de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid – Pátzcuaro.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez y Martin García.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Juan Boca de Pátzcuaro. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 213/1813.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 213/1813.

Título. Circulares.

Fecha (s): 21 de mayo de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid – Pátzcuaro.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez, Vicente Castañeda y Juan de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Francisco Cuendriote de Pátzcuaro. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 214/1814.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 214/1814.

Título. Circulares.

Fecha (s): 21 de julio de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanacio Domínguez y Rafael Ortiz.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr Francisco García de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 215/1815.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 215/1815.

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de julio de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanacio Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr José Antonio Valencia de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 216/1816.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 216/1816.

Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de agosto de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Ramón Francisco Aguilar y Mariano Ramírez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr José Antonio González de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 217/1817.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 217/1817.

Título. Circulares.

Fecha (s): 22 de septiembre de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid – Celaya.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez, José María Díaz, José María Medina y Miguel Gómez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr religioso Mercedario Mariano Sánchez de Celaya. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 218/1818.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 /Carpeta 1 Expediente 218/1818.

Título. Circulares.

Fecha (s): 23 de septiembre de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid – Celaya.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez, José María Díaz, José María Medina y Miguel Gómez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr religioso Mercedario Vicente de Celaya. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 219/1819.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 /Carpeta 1 Expediente 219/1819.

Título. Circulares.

Fecha (s): 6 de octubre de 1825,

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr. Domingo Montero de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 220/1820.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 220/1820.

Título. Circulares.

Fecha (s): 10 de octubre de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.- seminario de Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón religioso al sr. Mariano Camargo de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 221/1821.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053ahcmo/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 221/1821.

Título. Circulares.

Fecha (s): Octubre 19 de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanacio Domínguez. Pro- secretario.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón al sr. Religioso Agustino Francisco Patriar de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 222/1822.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 222/1822.

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de octubre de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanacio Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón al sr. Religioso Mercedario Francisco Domingo Borja de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 223/1823.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 223/1823.

Título. Circulares.

Fecha (s): 17 de octubre de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez, Juan de la Torre y Juan Aguilar.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón al sr. Religioso Agustino Fray Mariano Castrejón de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 224/1824.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 224/1824

Título. Circulares.

Fecha (s): 29 de agosto de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid – Villa de Zitácuaro.

Nombre del productor (es) Ramón Aguilar y Andrés.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón al sr. Presbítero D Joaquín Arrase ata de Villa de Zitácuaro. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 225/1825.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 225/1825.

Título. Circulares.

Fecha (s): 29 de octubre de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez y Ramón.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón al sr. Antonio Alva de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 226/1826.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 226/1826.

Título. Circulares.

Fecha (s): 7 de octubre de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid – Yuripundero.

Nombre del productor (es) Altanacio Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón al sr. Antonio de Yuripundero. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/182

Ficha 227/1827.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 227/1827.

Título. Circulares.

Fecha (s): 3 octubre de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanacio Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón al sr. Religioso Franciscano Ignacio Yuñez de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/182

Ficha 228/1828.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 228/1828.

Título. Circulares.

Fecha (s): 7 de febrero de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez y Francisco Aguilar.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón al sr. Francisco Reyes de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 229/1829.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 229/1829.

Título. Circulares.

Fecha (s): 11 de mayo de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón al sr. Ignacio Villa vicencia, de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 230/1830.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 230/1830.

Título. Circulares.

Fecha (s): 2 de junio de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón al sr. Doroteo Hernández, de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/

Ficha 231/1831.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 /Carpeta 1 Expediente 231/1831.

Título. Circulares.

Fecha (s): 2 de junio de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez y Rafael Ortiz.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón al sr. Teodoro Hernández, de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/

Ficha 232/1832.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 232/1832.

Título. Circulares.

Fecha (s): 17 de octubre de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón al sr. Francisco Calderón, de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829

Ficha 233/1833.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 233/1833.

Título. Circulares.

Fecha (s): 16 de noviembre de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón al sr. Presbítero Pedro Vázquez, de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 234/1834.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 234/1834.

Título. Circulares.

Fecha (s): 5 de noviembre de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez y Ángel Moreno.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón al sr. Ángel Prado, de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 235/1835.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 235/1835.

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de junio de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez y Rafael Ortiz.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón al sr. Mariano Camargo, de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 236/1836.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 236/1836.

Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de mayo de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Rafael Ortiz y Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón al sr. Juan Alva, de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 237/1837.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 237/1837.

Título. Circulares.

Fecha (s): 2 de junio de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto.Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón al sr. Hilario Montes de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 238/1838.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 238/1838.

Título. Circulares.

Fecha (s): 2 de abril de 1824.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón al sr. Cayetano Sotomayor de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 239/1839.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja / Carpeta Expediente 239/1839.

Título. Circulares.

Fecha (s): 3 de octubre de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón al sr. Juan Boca de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 240/1840.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja191 / Carpeta 1 Expediente 240/1840.

Título. Circulares.

Fecha (s): 18 de julio de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid – Celaya.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón al sr. Religioso Franciscano Francisco Márquez de Celaya. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 241/1841.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 241/1841.

Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de abril de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez y Victoriano Borja.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón al sr. Religioso Franciscano José Aguilar de Valladolid. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 242/1842.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 242/1842.

Título. Circulares.

Fecha (s): 29 de noviembre de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid – Salvatierra.

Nombre del productor (es) Altanario Domínguez, Basilio Peralta y Matías Garcilaso notario.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores curas, juez y eclesiástico de esta santa iglesia ha determinado la presente en la misa de simodo del sermón al sr. Presbítero José de Jesús de Salvatierra. Para efecto de ser examinado con la formalidad y exactitud y corresponde en todo lo necesario para que puedan refrendar y confesar a hombres y mujeres y administrar muy detenidamente el Margen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 243/1843.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 243/1843.

Título. Circulares.

Fecha (s): abril de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto.Valladolid.

Nombre del productor (es) Juan José Zimavilla, Camacho, García y Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

A los señores José Zimavilla juez eclesiástico del pueblo como mejor en derecho, hallando enfermo en esta ciudad y estando para cumplirse el termino de licencia contar y celebrar a la misa que tiene el vicario Don Juan Nepomuceno Báez, y administra el pueblo y Don Domingo administrara el pueblo.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Varios leg. 2. 1825/1829.

Ficha 244/1844.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 244/1844.

Título. Circulares.

Fecha (s): 29 de enero de 1841.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 5 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Administración de rentas de puruandiro.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Habiendo vacantes las plazas de escribanes de la administración de rentas de puruandiro de oficial interventor y de Zitácuaro, por ascenso y fallecimiento de los individuos que la servían se expide la convocatoria, de orden superior, con inclusión de los respetables hojas de servicios a los citados administrados cuyas vacantes se previeron y desocupado por su presión de oficina.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Impresos. Leg. 5. / 1846 – 1849.

Ficha 245/1845.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja191 / Carpeta 1 Expediente 245/1845.

Título. Circulares.

Fecha (s): 4 de agosto de 1841.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 5 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Joaquín Caballera.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Habiendo vacantes la plaza de receptor de Tacámbaro por fallecimiento del que la obtenían en propiedad se expida, por orden superior la convocatoria para que los empleados que estén en el caso de optar y la dirijan en el término de dos meses con todos desde hoy sus solicitudes documentadas con inclusión de respectivas hojas de servicio a la administración de rentas.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Impresos/leg. S/1840 – 1849.

Ficha 246/1846.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 1 Expediente 246/1846.

Título. Circulares.

Fecha (s): 17 de noviembre de 1841.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 5 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Joaquín Caballero.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Habiendo vacantes de receptor de Urecho y de Tancitaro por renuncia de los individuos que las obtuvieron en propiedad se expide por orden superior la convocatoria para que los empleados que estén en el caso, de optar dirijan el término de dos meses contando desde hoy sus solicitudes documentadas con visión respectivas del servicio de administración.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Impresos. Leg. s 1840 – 1849.

Ficha 247/1847.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2 Expediente 247/1847.

Título. Circulares.

Fecha (s): 22 de junio de 1814.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 10 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Félix Calleja.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se remite cuatro ejemplares del bando que se ha publicado hoy en esta capital y que se remita competente, numero a dos comandantes militares para su publicación y circulación en sus distritos ampliando el indulto, concedido entre los insurgentes y señalando un término fijo, para su inteligencia y efectos correspondientes.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. Cédulas reales y decretos. 1810 – 1821.

Ficha 248/1848.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191 / Carpeta 2 Expediente 248/1848.

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de julio de 1814.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 5 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Félix Calleja.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se hace girar la adjunta la copia certificada, lo es de Real Orden de 12 de septiembre del año próximo pasado, que inserta el decreto de los cortes generales y extraordinarios del 5 del mismo en que se mande establecer una independencia de provincia, en la villa de saltillo cuyo territorio sea el de las cuatro provincias en tornos, a saber de Coahuila, Texas, Nuevo Reino de León y Nuevo Santander y se dirige a su inteligencia.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 2. Cédulas Reales y decretos. 1810 – 1821.

Ficha 1849/95.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 2 Expediente 249/1849.

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de julio de 1814.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 10 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Félix Calleja.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Instalada la diputación provincial el 15 del corriente después de superado por la junta, preparatoria obstáculos que lo habían impedido en los circunstancias del reino, por conducto se extienda y se ofrezca y se encarguen y se comunique a los juzgados comunidades y demás personas y de su turno toque el conocimiento,

AREA DE NOTAS:

Notas. Leg. 2. Cédulas Reales y Decretos. 1810 – 1821.

Ficha 250/1850.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 2 Expediente 250/1850.

Título. Circulares.

Fecha (s): 16 de julio de 1816.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 10 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Agustín de Iturbide y Don Félix María Calleja.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se extiende en la hacienda Bartolomé en Valladolid el 1 de abril de este año se pidió la instrucción de todos los militares para dejar establecido, el nuevo sistema en que se debe la lista de contribución establecida por los señores comandantes militares de aquella provincia mis antecesores y ella la asignación.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 2. Cédulas Reales y Decretos. 1810 – 1821.

Ficha 251/1851.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 2 Expediente 251/1851.

Título. Circulares.

Fecha (s): 27 de noviembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 10 fojas.

Área de Contexto. Madrid, para el obispado de Michoacán.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreras.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El rey ha servido dirigir el decreto siguiente: Don Fernando VII por la gracia de Dios y por la constitución de la monarquía española, Rey de las Españas a todos los que las presentes vieran y entendieran saber las cortes ha decretado lo siguiente: las cortes en su facultad que se le concede por la constitución han decretado se reconozcan como válidas todas y cualesquiera venta de granos, bestias y aperos de labor y otras efectos muebles y semi ventas de las casas regulares.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 2. Cédulas Reales y Decretos. 1810 – 1821.

Ficha 252/1852.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 2 Expediente 252/1852.

Título. Circulares.

Fecha (s): 18 de octubre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 10 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El Rey ha dirigido el decreto de las cortes de haber observado la formalidad prescripta del modo más grato a los habitantes de las provincias de ultramar, el restablecimiento del sistema constitucional y alejar para siempre de entre ellos la fatal y ruinosa desunión que los aflige, se concede un olvido general de los sucesos aquellas provincias.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 2. Cédulas Reales y Decretos. 1810 – 1821.

Ficha 253/1853.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 2 Expediente 253/1853.

Título. Circulares.

Fecha (s): 5 de septiembre de 1800.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 10 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) José Aguirre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

En decreto se le comunique y se facilite la propia conformidad que lo ha servido tanto se provee la propiedad en beneficio y conforma a ellos y se reserva,

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 2. Cédulas Reales y Decretos. 1810 – 1821.

Ficha 254/1854.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 2 Expediente 254/1854.

Título. Circulares.

Fecha (s): mayo de 18?

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 10 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Ramón Pérez, Manuel García y Josef Torres Estrada.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

En vista del superior oficio del 13 del corriente y testimonio que le acompaña del Real Despacho expedido del matrimonio celebrado de nuestro Príncipe de Austrias y la serenísima Princesa de Nápoles, se ha solicitado a este cabildo lo que con igual motivo se practica en esta iglesia el año 1766, por el feliz matrimonio de nuestro actual católico soberano se hace la revida acción de gracias por procesión claustral.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 2. Cédulas Reales y Decretos. 1810 – 1821.

Ficha 255/1855.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 2 Expediente 255/1855.

Título. Circulares.

Fecha (s): diciembre 1814 o 1804.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 10 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Anónimo.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

El decreto de la sagrada congregación que se contiene en este decreto en ningún caso es adoptable a esta iglesia o santuario de nuestro niño de la salud se ha intentado el que todos los sacerdotes, así como seculares y como regulares que celebran en una iglesia se conforme con el rito que este el directorio de las religiosas.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 2. Cédulas Reales y Decretos. 1810 – 1821.

Ficha 256/1856.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 2 Expediente 256/1856.

Título. Circulares.

Fecha (s): 25 de abril de 1812.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 10 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Francisco Xavier Venegas.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Con fecha de 14 de diciembre último se ha comunicado la Real Cedula que dio el Rey Fernando VII y en su ausencia y actividad el consejo de Regencia de España e Indias autorizada, anteriormente por las cortes generales y extraordinarias considerando que el buen ejemplo del clero secular y regular en una nación tan religiosa, es trascendental a todos los individuos que la componen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 2. Cédulas Reales y Decretos. 1810 – 1821.

Ficha 257/1857.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 3 Expediente 257/1857

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de marzo de 1800.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Juan Antonio Tapia y Ramón Aguilar.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

En decreto por la suma escases que se experimenta en este reino en toda la en efecto originada a la circunstancia a la guerra no permite que los escasos y las facultades para costearlos son notable, siendo uno y no el menos principal, con los crecidos cobros en el día y no pueden soportarlos sino en las parroquias e iglesias que tengan competentes facultades y donaciones siendo ayuda a la parroquias de esta ciudad.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 2. Decretos. Varios. 1823 – 18

Ficha 258/1858.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 3 Expediente 258/1858.

Título. Circulares.

Fecha (s) 9 de junio de 1829.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. Morelia.

Nombre del productor (es) Camacho, Morales y Altanario Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

En virtud de la observación de esta iglesia originadas de varios contratos a virtud de lo dispuesto por el congreso eclesiástico se ha dado cuatro mil pesos con objeto se pare a la expresada oficio a los decretos acompañados a la autoridad de los curatos

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 2. Decretos. Varios. 1823 – 1828.

Ficha 259/1859.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 4 Expediente 259/1859.

Título. Circulares.

Fecha (s): 10 de junio de 1779.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Santiago Camina

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

A consecuencia que por el señor obispo electo de esta santa iglesia Doctor Don José Pérez Calamar, se ha hecho presente en la cual y deño por nuestra por la iglesia para conceder a sus vigencias hemos venido en mandar como el presente mandarnos que las ciudades existentes depositando en nuestro juzgado del pro visando se encarguen del servicio electo del obispo.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 103. (1789 – 1817).

Ficha 260/1860

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 5 Expediente 260/1860.
Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de diciembre de 1803.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 foja.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Señor Obispo.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Como pide el promotor fiscal en su antecedente respuesta declararon conforme a ella no hacer lugar a la revolución del decreto del 28 de abril del año pasado en determinado en el observándose su contenido puntualmente y en todos sus partes para subvenir a la necesidad sin perjuicios a los derechos que corresponde al párroco al sacristán mayor, y a la fábrica espiritual.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. profesión la religiosas. 1796 – 1807

Ficha 261/1861.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 261/1861.
Título. Circulares.

Fecha (s): 30 de septiembre de 1812.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Francisco Vargas.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Verificada hoy en esta capital la solemne publicación de la constitución política de la monarquía española, prestándose por mí y los señores ministro y del real acuerdo el juramento y obediencia bajo la fórmula prescrita en el soberano decreto del 18 de marzo último con el fin de dicha constitución.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.1 cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 262/1862.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 262/1862.

Título. Circulares.

Fecha (s): 8 de junio de 1815.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Félix María Calleja.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Al pueblo con la persecución enloqueciéndose haciendo con la virtud de la constitución con la necesidad y obligación, en que todo se establezca habiéndose financiada de la plural del presbítero donde se mantuvo anteriormente.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 263/1863.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 263/1863.

Título. Circulares.

Fecha (s): 22 de enero de 1814.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Manuel Merino.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se han enviado al bando el 5 de diciembre próximo pasado, sobre contribuir directa para las necesidades vigentes se ha evitado se ha acompañado ejemplares haberse publicado aquí el 18 del corriente y ser importante su presente se sirva a disponer que los individuos, el cabildo tomen las manifestaciones que expresa el bando y el cura se verifiquen lo mismo que le precedan en esta ciudad igualmente las cofradías hermandades.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 264/1864.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 264/1864.

Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de enero de 1814.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Abad obispo electo y Santiago Camina.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El oficio que antecede con los tres ejemplares del bando del superior gobierno de 15 de diciembre último por aquel que establece una contribución directa sobre todo la renta, de todos los habitantes de este reino que importen la cantidad de trescientos pesos y de ahí arriba para las atenciones de la guerra se complace

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 265/1865.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 265/1865.

Título. Circulares.

Fecha (s): 1 de diciembre de 1814.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Esteban Corea.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se remite el real despacho de 26 de noviembre próximo pasado para que informe sobre la clase de libros, que se van en sus diócesis para rentar los partícipes de bautismo y matrimonios y de un recinto.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 18

Ficha 266/1866.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 266/1866.

Título. Circulares.

Fecha (s): 15 de mayo de 1814.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Pedro de Macanos y Santiago Camina.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para el señor obispo como es cierto que desea el Rey conseguir el gobierno de la monarquía, que Dios ha puesto a su cuidado y por su restitución al trono, de la Divina asistencia, y devotos rogativos de todos sus demonios en la forma que se acostumbre lo que se participe, deciden para que disponga su cumplimiento en la parte que le toca.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 267/1867.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 267/1867.

Título. Circulares.

Fecha (s): 6 de octubre de 1814.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Señor Obispo Abad y Queipo obispo electo de la diócesis.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Quede complicada en este colegio carmelita la piadosa revolución que se sirvió incluirme en su oficio de 30 de septiembre y último sobre rogativos para el acierto en el gobierno de la monarquía.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 268/1868.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 268/1868.

Título. Circulares.

Fecha (s): 1 de enero de 1814.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. Valladolid

Nombre del productor (es) Juan José Peral Farías.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Infundido recibí el que se copia la orden que ha comunicado el ex lentísimo a fin que el asiento en el gobierno de los dominios se implora la divina por medio, de rogativas públicas en cuyo cumplimiento se hayan por tener las encuestas de la Santa Iglesia catedral y demás iglesias se ha presentado del convento religioso que se comience en el mismo día.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 269/1869.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 269/1869.

Título. Circulares.

Fecha (s): 16 de noviembre de 1809.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Arzobispo y Cabildo de Valladolid.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para dar cumplimiento a lo prevenido el 22 de abril de 1776, previene se remita anualmente a sus menos por este virreinato noticias individuales de todos los eclesiásticos de su distinto, con expresión de sus instrucciones tomando toda lo necesario para formar noticia con la brevedad posible.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 270/1870.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 270/1870.

Título. Circulares.

Fecha (s): 9 de septiembre de 1809.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Señor Virrey.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Señores, instruidos, el superior oficio del 26 de agosto próximo pasado de lo acordado la junta superior, que se forme nuevas medidas en el partido los graves defectos advertidos en la corriente, sirve prevenir mandado librar las correspondientes a los curas en aquella ciudad a efecto de que cooperen a que reforme con la pereza e irregularidad y se lo participase en debida inteligencia.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 271/1871.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 271/1871.

Título. Circulares.

Fecha (s): 13 de julio de 1814.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Calleja.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

En vista de oficio que se dirigía el Sr intendente de S. Luis Potosí consultando el tratamiento que debía dar a los ayuntamientos creados nuevamente con arreglo a la constitución, me han expuesto los señores comisionados para el arreglo de tribunales, la instrucción de 23 de junio del año próximo pasado que digna, el tratamiento de los jefes políticos y diputaciones provisionales, aun que contiene un capítulo respectivo semejante declaraciones para ellos.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 272/1872

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 272/1872.

Título. Circulares.

Fecha (s): 22 de junio de 1814.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Félix Calleja.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se mandan dos ejemplares del manifiesto que he dispuesto y hecho publicar en esta capital a fin de que se procure su divulgación, y coadquiere de todas las maneras que estén a su arbitrio a conseguir la reconciliación y sosiego de esta provincia.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 273/1873.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 273/1873.

Título. Circulares.

Fecha (s): 23 de febrero de 1812,

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Francisco Xavier Venegas.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para el virrey para su inteligencia y fines correspondientes 18 ejemplares del bando que se ha mandado publicar para la exacción de diez por ciento sobre el producto de los arrendamientos de casa, según se acordó en la junta de arbitrios celebrada en 23 de diciembre de año próximo anterior.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 274/1874.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 274/1874.

Título. Circulares.

Fecha (s): 6 de febrero de 1811.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Francisco Xavier Venegas.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Se remite al Virrey 18 ejemplares del bando en que he mandado publicar, la real orden que quizá esta reconocida las cortes generales de la nación y este congreso se ha ocupado muy principalmente en sus primeras sesiones de atender las prerrogativas y derechos de los habitantes de estos dominios.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 275/1875.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 275/1875.

Título. Circulares.

Fecha (s): 2 de mayo de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Antonio Dueñas.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para los señores de la firma del virrey el correspondiente se recibe el oficio y ejemplares del bando que expresa el cabildo soberante, si esta su iglesia catedral se decreta.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 276/1876.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 276/1876.

Título. Circulares.

Fecha (s): 23 de abril de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 89 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Arzobispo y Virrey.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Se remite cuatro ejemplares del bando que se ha mandado publicar en esta capital haciendo el recibo y quema, al que el intruso José Napoleón pretenda se le reconociera en estos dominios y Rey de España y de la Indias y de la provincias que se ha adaptado este motivo.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 277/1877.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 277/1877.

Título. Circulares.

Fecha (s): 9 de mayo de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Pedro Catoni, Guillermo de Aguirre y Tomas González Calderón.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para el Señor Virrey esta real audiencia gobernadora para su inteligencia se mandan 6 ejemplares de la proclama que la junta de Gobierno de Cádiz dirige a los habitantes de estos dominios añadido la carta con que se recibió de exmo. Sr gobernador de aquella plaza.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 278/1878.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 278/1878.

Título. Circulares.

Fecha (s): 7 de mayo de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) El arzobispo Virrey, Manuel Velázquez de León.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los efectos consiguientes los ejemplares del bando que se ha mandado publicar en esta capital, para el debido reconocimiento del supremo consejo de regencia de España e indias, creado he instalado con general aplauso de la nación, con la mayor energía la autoridad soberana de nuestro Rey Fernando VII.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 279/1879.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 279/1879.

Título. Circulares.

Fecha (s): 3 de abril de 1824.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Ramón de Huarte.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para el margen y debido cumplimiento del soberano decreto de la junta provisional gubernativa del juramento independiente, del día de mañana.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 280/1880.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 280/1880.

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de diciembre de 1821.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México

Nombre del productor (es) Domínguez

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Queda entrada la regencia del imperio y rogando del juramento a la independencia todos los individuos al clero secular, a esta ciudad la constitución y acompañando en oficio.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 281/1881.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 281/1881.

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de diciembre de 1824.

Nivel de descripción: Unidad Documental compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

La regencia del imperio queda amarrada había otorgado el juramento de independencia los individuos que componen en provinato en los términos la certificación que acompaña en oficio.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 282/1882.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 282/1882.

Título. Circulares.

Fecha (s): 21 de noviembre de 1821.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Manuel Bárcenas.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para el jefe político, para recibir en la catedral el juramento y los de más individuos al cabildo y clero, para el cambio de bando al ayuntamiento.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 283/1883.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 283/1883.

Título. Circulares.

Fecha (s): 8 de octubre de 1821.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Ramón de Huarte.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para el juramento político, el jefe lo exige a las personas con autoridad para la junta soberana recibido y se omite especificar a la santa iglesia lo predicado en México, respecto a las circunstancias de la dignidad del obispado.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 284/1884.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 284/1884.

Título. Circulares.

Fecha (s): 6 de marzo de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Arzobispo Virrey.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los fines convenientes por lo respectivo fines convenientes por los respectivos a los militares, que existe en sus diócesis por lo tanto se acompaña, con 20 ejemplares de los edictos que ha mandado a circular en la comprensión de este arzobispado.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 285/1885.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 285/1885.

Título. Circulares.

Fecha (s): 11 de marzo de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Pedro Catoni, Guillermo de Aguirre y Tomas González Calderón.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

La Real audiencia gobernadora, para su inteligencia los ejemplares del audiencia ha prohibido para que sin desentender los negocios ordinarios de su instituto, tengan el expedito y pronto giro que conviene los convenientes al gobierno superior de este vasto reino, que el rey nuestro señor se ha servido poner por ahora su cuidado.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 286/1886.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 286/1886.

Título. Circulares.

Fecha (s): 21 de mayo de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Antonio Dueñas.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El oficio siguiente se ha recibido ante el soberano, los ejemplares del mes de mayo se ha servido proveer para que tengan extenso y pronto los negocios convenientes al gobierno ante el buen reino.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 287/1887.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 287/1887.

Título. Circulares.

Fecha (s): 25 de octubre de 1809.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Pedro Catoni.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

La junta de seguridad y buen orden, del que el presidente ha acordado que se ha comunicado a nombrar a Don Manuel Pablo de Orde y Don José Rodríguez Gallardo, el primero para secretario y el segundo para escribano de la misma junta, con el fin de que sean reconocidos para los asuntos que pueda ofrecer.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Fecha 288/1888.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 288/1888.

Título. Circulares.

Fecha (s): 21 de noviembre de 1809.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Arzobispo Virrey.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los efectos que indica el decreto que se remite, adjunto expediente instituido sobre tomar en esta ciudad, para el cuartel de regimiento provisional, encargado con la posible brevedad que se informe.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 289/1889.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 289/1889.

Título. Circulares.

Fecha (s): 31 de agosto de 1809.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Señor Virrey.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se ha recibido los 10 ejemplares del bando del decreto, hicieron el origen la prosperidad y fuerza del estado y el cabildo del soberano, dispone hasta que llegue a noticias que deben saberla sus condiciones conforme al virrey.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 290/1890.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 290/1890.

Título. Circulares.

Fecha (s): 25 de agosto de 1809.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) El arzobispo Virrey y Martin de Garay.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para el cabildo para su inteligencia son 18 ejemplares del bando promulgado en esta capital, con inserción de la real orden del 10 de mayo último, en que el exmo, sr. d. Martin de Garay individualiza los sucesos, de nuestras armas hasta aquel tiempo, con el fin de que no los desfiguren las maquinaciones de los franceses que acaso puedan trascender a estos dominios.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 291/1891.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 291/1891.

Título. Circulares.

Fecha (s): 14 de agosto de 1809.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) El arzobispo virrey y secretario.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se remite a V se adjunte los 18 ejemplares del bando que se ha mandado publicar, con inserción del real decreto, en que el Rey nuestro señor D. Fernando VII y en su real nombre la junta suprema nacional, ha resuelto se restablezcan las instituciones que hicieron en otros tiempos la prosperidad del estado.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 292/1892.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 292/1892.

Título. Circulares.

Fecha (s): 9 de junio de 1809.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Garibay, Manuel Marino.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Consiguiente al bando que se ha mandado publicar con esta fecha para la reforma de la profusión y exceso, que comúnmente se acostumbra en los entierros y lutos de personas pudientes, se acompaña con 18 ejemplares para los fines de expresión.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 293/1893

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 293/1893.

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de julio de 1809.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Francisco, Arzobispo de México.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para la posesión de los empleos del virrey, gobernador y capitán general de esta nueva España, presidente de su real audiencia y superintendente, subdelegado de real hacienda, que se dignó conferir la piedad, del Rey nuestro Sr. D. Fernando VII, y en su real nombre la suprema junta central de la monarquía, lo que se ha informado para su inteligencia.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 294/1894.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 294/1894.

Título. Circulares.

Fecha (s): 26 de agosto 1809.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Arzobispo Virrey.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se advierte los graves defectos en el comisionado, y la matricula corriente del partido de Celaya se acorde en la junta superior a la Real Hacienda, para que se firme otra nueva y al efecto se expide con otra fecha la orden correspondiente al señor intendente.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 295/1895.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 295/1895.

Título. Circulares.

Fecha (s): 1 septiembre de 1809.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Antonio Dueñas.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se les informa que se recibió el oficio al señor virrey al cumplimiento a lo que promueve a lo que corresponde, el orden a los curas y se comprenda el partido de Celaya y cabildo en esta santa iglesia.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 296/1896.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 296/1896.

Título. Circulares.

Fecha (s): 28 de junio de 1809.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas

Área de Contexto. Real Palacio de Alcázar de Sevilla.

Nombre del productor (es) Cornelio.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Satisfecho el Rey nuestro señor D. Fernando VII y en su real nombre la junta suprema central de gobierno de reino, de la fidelidad y patriotismo, que con certificación del tribunal de seguridad pública, ha acreditado el capellán de honor de S.M. Miguel Olivar, juez de la real capilla y teniente de vicario y auditor general del ejército habiéndose fugado de Madrid luego que se restableció de una grave enfermedad pudo verificarlo a S.M mandar que contiene las jurisdicciones ordinarias de la real capilla.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. Cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 297/1897.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 297/1897.

Título. Circulares.

Fecha (s): 3 de noviembre de 1809.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. Sevilla.

Nombre del productor (es) Esteban Corea.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

La junta suprema gubernativa del Reino se ha servido nombrar para su presidente, a su vocal en serenísimo Sr. Arzobispo de la diócesis en atención haber concluido el término señalado por el reglamento el señor marqués de asturgo.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. Cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 298/1898.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 298/1898.

Título. Circulares.

Fecha (s): 3 de noviembre de 1809.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) José.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los individuos de este cabildo que cumplan con la continua asistencia al caso, y con los demás para ausentarse sin fuerza y legítimas causas especialmente para la capital de México por ser esta la voluntad de cuya orden se avisa para su inteligencia y gobierno.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. Cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 299/1899.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 299/1899.

Título. Circulares.

Fecha (s): 26 de julio de 1804.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) José Antonio Caballero.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Hallándose en esta sede vacante con el gobierno de esta diócesis recibimos la orden del 4 de abril último que esta origino a nuestro prelado se difunde y en que ultimo se previene que no se de licencia a los individuos del cabildo para ausentarse y legitimar especialmente la capital de México.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 300/1900.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 300/1900.

Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de noviembre de 1818.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Apodaca.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Por decreto de hoy de conformidad con lo pedido por el Señor fiscal de lo civil y consultando por el señor asesor general en vista de la carta acorde del supremo consejo de indias de 20 de enero de este año, en que se previene a los individuos que se presenten, en los tribunales ofreciendo información de pobreza.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 301/1901.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 301/1901.

Título. Circulares.

Fecha (s): 15 de diciembre de 1819.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) José.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se informa y se encarga a la práctica, al nombramiento de mayordomos de fábrica tanto para las obras materiales como para la recaudación y gastos necesarios al culto de la iglesia catedral y de la parroquia de este obispado.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 302/1902.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 302/1902.

Título. Circulares.

Fecha (s): 21 de junio de 1819.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) El conde de Venadito.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se acompaña para su inteligencia y fines siguientes 18 ejemplares del bando que se ha mandado publicar para que los habitantes, de este reino que se señala se vistan de luto por la infausta muerte de los Reyes padres y madre del rey nuestro señor D. Fernando VII y hagan por sus almas los sufragios que su piedad les dicte.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 303/1903.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 303/1903.

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 julio de 1809.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Francisco, arzobispo de México.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para la posesión de los empleos del virrey, gobernador y capital general de esta nueva España, presidente de su real audiencia y súper intendente. Subdelegado de real hacienda que se dignó conferir la piedad del rey nuestro señor D. Fernando VII y en su real nombre la suprema junta central de la monarquía, lo que se avisa para su inteligencia.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 304/1904.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 304/1904.

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de julio 1809.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Francisco Arzobispo de México.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido.

Para la posesión de los empleos del virrey, gobernador y capital general de esta nueva España, presidente de su real audiencia y súper intendente. Subdelegado de real hacienda que se dignó conferir la piedad del rey nuestro señor D. Fernando VII y en su real nombre la suprema junta central de la monarquía, lo que se avisa para su inteligencia.

Alcance y contenido:

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 305/1905.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 305/1905.

Título. Circulares.

Fecha (s): 7 de junio de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Del Venadito.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se remite para su inteligencia y cumplimiento en las partes en las partes que le toque 12 ejemplares del bando de esta fecha sobre la solemne publicación de la constitución política de la nación española sancionadas por las cortes generales y extraordinarias en el año 1812 juramento de ella en las parroquias y visita de cárceles que debe ejecutarse consecuente a la voluntad del Rey.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 306/1906.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 306/1906.

Título. Circulares.

Fecha (s): 13 de octubre de 1821

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.,

Nombre del productor (es) José Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

La orden de la regencia del imperio acompaña a. u. s. para los efectos correspondientes de la diócesis de su cargo cuatro ejemplares rubricados de la mano del reglamento expedido por las cartas generales de la nación española.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 307/1907.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 307/1907.

Título. Circulares.

Fecha (s): 30 de enero de 1821.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Paramo.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

La oficina del cargo para el cumplimiento de la Real Orden sobre prolongación de la mesada que se incluye en la superior oficina del 16 del presente.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 308/1908.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 308/1908.

Título. Circulares.

Fecha (s): 18 de noviembre de 1821.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) José Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Se acompaña a.u.s.s dos ejemplares del decreto de la soberana junta y del manifiesto expedido por la suprema regencia del imperio con el fin de constatar el congreso nacional constituyente y designar los términos en que deben verificarse las elecciones de diputados, que reunidos formen la representación nacional.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 309/1909.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 309/1909.

Título. Circulares.

Fecha (s): 10 de octubre de 1821.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) José Manuel Herrera.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

De orden de la regencia gobernadora de este imperio se acompaña con dos ejemplares del aviso publicado por la dispersión de la junta soberana provisional gubernativa sobre el juramento que presentaron los señores sociales de la misma, junta elección de su presidente nombramiento de la regencia.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 310/1910.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 310/1910.

Título. Circulares.

Fecha (s): 17 de octubre de 1821.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 49 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) José Manuel de Herrera.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

De la orden de la regencia gobernadora del imperio se acompaña a. v. dos ejemplares del manifiesto de la junta suprema provisional a fin que haga publicar y circular en los pueblos y a las autoridades y personas a quienes corresponda.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 311/1911.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053ahcmo/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 8 Expediente 311/1911.

Título. Circulares.

Fecha (s): 14 de agosto de 1805.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Santiago Camina.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

A consecuencia del escudo presentado por José Manuel Delgado sobre presentación de ordenes ha proveído el cabildo se debate del decreto de Valladolid de agosto 14 de 1805 igual que representa por el postulante y la necesidad de hoy en esta diócesis y visto a sí mismo el informe que respecto se une y nos ha hecho el cura juez eclesiástico de la villa de san miguel.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Pret. De ordenes leg. 1805.

Ficha 312/1912.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 8. Expediente 312/1912.

Título. Circulares.

Fecha (s): 14 de agosto de 1809.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 2 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Santiago Camina, Remigio Miguel Vallejo.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

En consecuencia presentada por el Dr. Francisco Xavier Aguado sobre la pretensión y orden y dispensa, se intervino a proveído el M. y cabildo sede vacante el derecho siguiente.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Pret de ordenes legis. 1805.

Ficha 313/1913.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 313/1913.

Título. Circulares.

Fecha (s): 6 de agosto de 1806.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Del Valle Ortiz, Don Joseph Franco y Gregorio.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para el señor Fiscal de lo civil: de acuerdo con las diligencia en superiores decretos del dos de febrero y el 17 de octubre de 1801 y el 5 de agosto para la averiguación de la legitimidad de los mundos que se han tenido y forzosas hasta ahora ha pasado a su visita este expediente con los documentos que presentaron los respectivos encomendados de ellos.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cedula reales 1800- 1809.

Ficha 314/1914.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 314/1914.

Título. Circulares.

Fecha (s): 15 de noviembre de 1809.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Sevilla.

Nombre del productor (es) Esteban Corea.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Por la junta suprema central gubernativa de Rey no se ha remitido. Al consejo para que dispongan los ejemplares del manifiesto que hace la nación española dado noticias de haber reconcentración en una sección compuesta de seis individuos amovibles, la autoridad precisa, para intervenir y dirigir las gestiones del poder ejecutivos que exigen por su naturaleza y señalando al mismo tiempo el día primero de enero próximo.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 315/1915.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 315/1915.

Título. Circulares.

Fecha (s): 28 de diciembre de 1809.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Sevilla.

Nombre del productor (es) Esteban Corea.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

los decretos insertos en la adjunta de la real cédula será que ha tenido a bien a un consejo supremo de España e indias compuestas por ahora de los individuos que se exponen anulando en su consecuencia los antiguos consejos tribunales y residentes en Madrid y de acuerdo al supremo tribunal y la noticia y en cumplimiento.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 316/1916**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 316/1916.

Título. Circulares.

Fecha (s): septiembre de 1809.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Sevilla.

Nombre del productor (es) El Rey Don Fernando VII

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

El real decreto, la suprema junta central gubernativa del Reino, desvelada siempre en desempeñar las obligaciones la soberanía depositada en ella por el voto común de la nación y la voluntad de su cautivo Rey al señor D. Fernando VII. Deseando que entre las calamidades de una guerra la más desveladora y cruel al paso que la más justa, más necesaria y más gloriosa y sostenida por la fidelidad española para libertad a sumado Rey de la esclavitud en que gime.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 317/1917.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9. Expediente 317/1917.

Título. Circulares.

Fecha (s): 3 de noviembre de 1809.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Sevilla.

Nombre del productor (es) Esteban Corea y Antonio Dueñas.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

La junta suprema gubernativa del Reyno se ha servido nombrar para su presidente, a su vocal el serenísimo Sr. Arzobispo de la Odisea en atención a haber anulado el termino señalado por el reglamento el Sr. Marqués, otorga y habiendo comunicado al consejo supremo de España e indias esta real resolución por el Exmo S. D. Benito Hermida. Lo participa de acuerdo de este supremo tribunal para su inteligencia, y que al mismo fin circule a quienes corresponda.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 318/1918.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 318/1918.

Título. Circulares.

Fecha (s): 8 de mayo de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Pedro Catoni, Guillermo de Aguirre y Tomas Gonzales Calderón.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

En la fecha del 22 de febrero último, se ha comunicado el exmo señor Márquez de las hornazas al exmo al señor Arzobispo Virrey D. Francisco Xavier de Lizana a la real orden teniendo en consideración al consejo de regencias de los reynos de Españas e indias, en el real nombre del Rey nuestro señor D Fernando VII. Que a la avanzada edad y achaques de V. E. Se ha acrecentado las a penosas tareas que trae consigo el mundo de este vuestro reino.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 319/1919.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 319/1919.

Título. Circulares.

Fecha (s): 11 de mayo de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Manuel Velázquez de León.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

En la ciudad de México a 9 de mayo de 1810, estando ya en acuerdos extraordinarios los señores presidentes regente y oidores de la audiencia real de la nueva España en quien ha recaído al mando militar y político del reyno a consecuencia de lo prevenido en la real orden fecha en la isla de león a los 22 de febrero de este año comunicado al señor regente para el señor marques de las hornazas, de cuyos mandos se halla ya en posesión a consecuencia de la publica entrega que hizo al Arzobispo Virrey Francisco Xavier de Lizana.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 320/1920.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 320/1920.

Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de julio de 1814.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Félix Calleja.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para evitar las dudas e inconvenientes que podrían resultar de la incertidumbre e indecisión de mi autoridad y facultades respecto de todos, los jefes políticos y diputación provisionales de estos dominios y sin embargo de poco lugar que dejaba que la duda el real despacho que se ha expedido el 16 de septiembre de 1812 de virrey gobernador y capital general de la nueva España con la calidad de expresa de jefe superior político del mismo reyno.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 321/1921.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9. Expediente 321/1921.

Título. Circulares.

Fecha (s): 27 de junio de 1814,

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Torres, Turija.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Después de haber meritado con la detenida reflexión que V.E. que nos hace el honor de prometerse en que está obligado, sobre el asunto grave y delicado del precedente oficio del 19 del que rige se debe a la justicia a manifestar que su buen sentido, cláusulas fundamentales persuaden imperiosamente que se mantiene en las facultades del virreinato a que se contraen con el justo empeño de conciliatorios con el sistema constitucional de gobierno y estado presente de las cosas.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 322/1922.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 322/1922.

Título. Circulares.

Fecha (s): 5 de abril de 1814

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Fon cerrado.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para los señores gobernantes, han dicho los dictamen que preceden sobre la potestad de los señores virreyes y su carácter su extensión e importancia y esta excusa al auditor de hablar sobre ellos y repetirlo, la potestad es inalterable en su carácter e indiscutible su extensión siendo lo físico una propiedad de lo extenso y en lo político una conveniencia y tal necesidad este sistema de división en lo político y gubernativo es que sin duda se abraza la constitución que se ha jurado.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 323/1923.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 323/1923.

Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de julio de 1814,

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Arzunama.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

En toda comisión de consulta y señores fiscales y auditor en sus anteriores dictamen y en su consecuencia imprima mente y remitirse copia de ellos a los señores, intendentes y jefes políticos, señores arzobispos y obispos comandantes generales, gobernadores y tribunales de la comprensión del virreinato con prevención de que dirijan ese superior gobierno todas las consultas,

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 324/1924.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 324/1924.

Título. Circulares.

Fecha (s): 13 de agosto de 1814,

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Valladolid.

Nombre del productor (es) Félix María Calleja.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se ha recibido la circular del 12 de julio último con los ejemplares de superior de la misma al parecer de la guerra de arreglos de tribunales a la superioridad que corresponde sobre los marginados públicos, y diputaciones de provincias en toda la abstención del tribunal.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 325/1925

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 325/1925.

Título. Circulares.

Fecha (s): 11 de junio de 1816.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Obispo Rey.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El Rey nuestro señor se sirvió expedir el real decreto que dice con la infinita y especial misericordia de Dios nuestro señor, y para los reales modos vasallos se ha visto restituido al glorioso trono, sin y no interrumpidas ahora las representaciones que se ha dirigido por ciudades, villas y lugares del Reyno por arzobispo u obispos y otras personas eclesiásticas y seculares del mismo.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 326/1926

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 326/1926.

Título. Circulares.

Fecha (s): 16 de mayo de 1818.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Humana.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El día 20 de enero de este año se dirigió por el consejo real de castilla, a todos los tribunales y justicia de la península de persa inteligencia, y cumplimiento la circular del tenor siguiente el Sr duque presidente del consejo, han llegado varias representaciones de pobres de solemnidad quejándose de exigir derechos de la información que deben preceder para que los tribunales se les asista y se defienda como tales.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. Cédulas reales 1800 – 1809.

Ficha 327/1927.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 327/1927.

Título. Circulares.

Fecha (s): 11 de julio de 1821.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Vicente Cano y Manuel.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El rey se ha servido a dirigir el decreto siguiente Fernando VII por la gracia de Dios y por la constitución de la monarquía española las cortes usadas de la facultad con la facultad que se le concede por la constitución han decretado han decretado lo siguiente no podrán ser nombrados diputados a cortes por la provincias que ejercen a ministerio los arzobispos, obispos preladados con jurisdicción episcopal gobernadores de los obispados.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 328/1928.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 328/1928.

Título. Circulares.

Fecha (s): 23 de mayo de 1823.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Vicente Cano y Manuel.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El rey ha servido a dirigir para su circulación la ley siguiente: las cortes después de haber observado todas las facultades prescriptas por la constitución Art 1. Censura de todo punto la presentación de dinero u otra cosa equivalente para Roma. 2. siendo conforme a la piedad y a la generosidad de la nación española contribuir cuanto este de su parte al clero y esplendor de la silla apostólica. 3. siendo justo que esta verificación acordada por las cortes en el modo de obtener las dispensas matrimoniales y demás gracias apostólicas. 4. el gobierno ahora presente a su santidad del rey por medio de las respetuosas gestiones.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 329/1929.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 329/1929.

Título. Circulares.

Fecha (s): 14 de marzo de 1821.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel Encina.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El Rey se ha servido a dirigir el decreto siguiente: las cortes usando la facultad que se les concede por la constitución y previas los requisitos prevenidos en los artículos 52, y 53 del reglamento para el gobierno interior de las mismas. Decretan lo siguiente: 1. formaron el tribunal de las cortes en sala, de primeras instancias los señores, Manuel de Echeverría, diputado por la provincia de cánoles. D. Pedro Antonio Cosió por la granada. D. Francisco Javier Cero por la de santo Domingo. D José Mariano Michelena por la nueva España. 2. la sala 2 la compondrán los señores Eusebio María Canebal diputado por la provincia de santa fe, D. Martin de Hinojosa por la de león. D. Ángel Govantes por la de burgos. 3. El sr D. Juan Manuel diputado por la provincia de león ejercerá en dicho tribunal las funciones fiscales.

AREA DE NOTAS:

Notas. Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 330/1930.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 330/1930.

Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de octubre de 1821.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) José Domínguez.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

La regencia del imperio se ha servido a dirigir lo siguiente, a falta de emperador a todos los presentes entiendan y sepan que la soberanía junta provisional gubernativa ha decretado que la soberana junta provisional del imperio mexicano movida por su augusta clemencia de hacer participantes de gozo universal cuidando a la nación con los plausibles motivos de la solemne declaración de su independencia y de la obtención del gobierno supremo a los infelices que sumergidos en el horror de las cárceles.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 331/1931.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 331/1931.

Título. Circulares.

Fecha (s): 4 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Josef Conga Arguelles.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El rey se ha servido el decreto siguiente. Don Fernando VII, por la gracia de Dios y por la constitución de la monarquía española, Rey de España a todos los presentes vieren y se entienden saber que las cortes han decretado lo siguiente, las cortes usadas de la facultad que se les concede por la constitución han decretado lo siguiente. 1. que los eclesiásticos agraciados con empleos o sueldos civiles los sirvan por la renta de sus beneficios. 2. que el gobierno como protector de los cánones de la iglesia haga llevar a efectos con todos los eclesiásticos. 3. debiendo tener efecto también en los capellanes de honor y demás eclesiásticos de la capilla real después de los artículos anteriores.

AREA DE NOTAS: Notas. Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 332/1932.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 332/1932.
Título. Circulares.

Fecha (s): 13 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herrera.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Por orden del Rey se incluye el adjunto ejemplar del decreto que se ha servido expedir por el ministerio de hacienda en la corriente, en el que se inserta a de las cortes de 2^o del mismo a fin de que se disponga, su más puntual cumplimiento en la parte que le toque y que pese a los respectivos intendentes los competentes notas de los beneficios cuyos productos deben ingresar en tesorería general en consecuencia del citado remitiendo copia de las mismas.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 333/1933.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 333/1933.
Título. Circulares.

Fecha (s): 30 de noviembre de 1820,

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El Rey ha servido a dirigir para su circulación la ley siguiente, las cortes después de a ver observado todas las formalidades prescriptas por la constitución han decretado lo siguiente, título y extensión de la libertad del imperio, todo español tiene derecho de imprimir y publicar sus pensamientos sin necesidad de previa cita.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 334/1934.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 334/1934.

Título. Circulares.

Fecha (s): 9 de noviembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El Rey ha servido a dirigir el decreto siguiente Don Fernando VII por la gracia de Dios y por la constitución, monarquía española habiendo resuelto inmediatamente las cortes ordinarias que según la constitución que se ha jurado deben celebrarse en cada año considerando la vigencia

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 335/1935.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 335/1935.

Título. Circulares.

Fecha (s): 20 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Agustín Arguelles.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

La Real Orden de 14 de agosto último comunicado por la comisión de instrucción pública se encargado a designar los libros que deben subrogarse en el plan de estudios mandado restablecer por el decreto de las orbes del mismo mes.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 336/1936.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 336/1936.

Título. Circulares.

Fecha (s): 9 de noviembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Don Juan Jabat.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Don Fernando VII, por la gracia de Dios y por la constitución de la monarquía española Rey de la España ha enviado el siguiente decreto art. los capellanes párrocos, castellanos de infantería ligera y de lineal y los de ciudades gozaran de sueldos para su congrua subsistencia setecientos, cada mes de caballería ochocientos y las tropas casa real ochocientos cincuenta.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 337/1937.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 337/1937.

Título. Circulares.

Fecha (s): 3 de octubre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Don Fernando VII por la gracia de Dios y por la constitución de la monarquía española, las cortes usando de la facultad que se les concede por la constitución ha decretado el siguiente reglamento para el tribunal especial, de las ordenes el tribunal se compone de un decano cuatro magistrados, y un fiscal, todos letrados y nombramientos del Rey entenderá en todos los negocios religiosos y eclesiásticos de la orden con arreglos de bulas pontificias y no se mezclara en los civiles y políticos del pueblo.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809

Ficha 338/1938.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 338/1938.

Título. Circulares.

Fecha (s): 11 de julio de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas,

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Humana.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se ha llegado el día y momentos suspirados de todos los buenos, en que convocado el Rey constitucional del modo más solemne al cuerpo representativo de la nación de todas las inquietudes y cimentada en el código sagrado de nuestros derechos la mutua confianza entre el gobierno y el pueblo zozobrante del estado, si españoles los representantes de acuerdo con el monarca registran todos sus acuerdos y reconociendo una a una y aplicándoles el remedio conveniente y volverá a lanzarse a las ondas majestosas y fuertes.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 339/1939.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 339/1939.

Título. Circulares.

Fecha (s): 9 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

La consideración que se merece por su alta dignidad los Arzobispos y demás preladados del reino les ha hecho ejercer siempre una grande influencia tanto sobre la gran masa del pueblo, cuanto sobre el cielo secular y regular, esta fuerza moral considerable e interesante en todos los tiempos y circunstancias lo es mucha muy grande crisis de la sociedad y señalando el tránsito de un sistema de gobierno a otro.

AREA DE:NOTAS

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 340/1940.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 340/1940.

Título. Circulares.

Fecha (s): octubre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Las cortes después de haber observado todas las formalidades prescritas por la constitución han decretado lo siguiente, quedan suprimidos todos los mayores riesgos, fideicomisos patronatos, y cualquiera otra especie de vinculación de bienes y raíces, muebles, censos, juras, o de cualquier otra naturaleza los cuales se restituyen desde ahora a la clase absolutamente libres.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 341/1941.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 341/1941.

Título. Circulares.

Fecha (s): 18 de octubre de 1825.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Las cartas después de haber observado todas las formalidades prescriptas por la construcción han decretado lo siguiente, todos con distinción alguna estén obligados en cuanto la ley lo examine, ayudar a las autoridades cuando serán interpretados por ellas para el descubrimiento persecución y arresto de los delincuentes.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 342/1942.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 342/1942.

Título. Circulares.

Fecha (s): 30 de octubre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Las cortes después de haber, observado todas las formalidades prescriptas por la constitución han decretado lo siguiente, todos los eclesiásticos así seculares como regulares las penas son de extrañamiento del reino, presidio generales bombas arsenales, minas mutilación azotes, y vergüenza pública.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 343/1943.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 343/1943.

Título. Circulares.

Fecha (s): 18 de octubre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Las cortes después de haber observado todas las formalidades prescriptas por la constitución han decretado la siguiente para proceder a la prisión de cualquier español previa, siempre la formación sumaria del hecho, no se necesita que esta produzca una prueba plena ni semiplena del delito ni que sea el verdadero delincuente.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 344/1944.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 344/1944.

Título. Circulares.

Fecha (s): 18 de octubre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Las cortes después de haber observado todas las formalidades prescriptas por la constitución ha decretado lo siguiente, para perpetuar del modo más grato a los habitantes de los provisionales de ultramar la memoria de feliz restablecimiento del sistema constitucional y alejar para siempre de entre ellos, la fatal y ruinosa desunión que los aflige se concede un olvido general de lo sucedido en aquellas provincias habiéndose conmovido en cualquier tiempo por opiniones políticas se hallen ya del todo o en la mayoría parte particulares y cuyos habitantes hayan concebidos y jurado la constitución política de la monarquía española.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 345/1945.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053ahcmo/Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 345/1945.

Título. Circulares.

Fecha (s): 18 de octubre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Las cortes, después de haber observado todas las formalidades prescriptas por la constitución han decretado lo siguiente, se permite volver a España a todos lo que emigran por haber obtenido encargo o destino del gobierno intruso o manifiesto de otro modo su adhesión al mismo.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 346/1946.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 346/1946.

Título. Circulares.

Fecha (s): 18 de octubre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Las cortes después de haber observado todas las formalidades prescriptas por la constitución han decretado lo siguiente, ningún juez de primera instancia bien sea propietario o interino puede ejercer la abogacía mientras desempeñe la judicatura excepto en la defensa de sus propias causas.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 347/1947.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 347/1947.

Título. Circulares.

Fecha (s): 18 de octubre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Las cortes después de haber observado todas las formalidades prescriptas por la constitución han decretado, se permite volver a España a todos, lo que emigraron por haber obtenido encargo o destino del gobierno intruso, o manifestando de otro modo su adhesión al mismo.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 348/1948.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 348/1948.
Título. Circulares.

Fecha (s): 18 de octubre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Debiéndose entender que los desastres los fueros y privilegios de su clase se declara que todos desertor del ejército o de la armada que solo acompañado cometa un delito por el cual se ha aprendido por la jurisdicción ordinaria debe ser juzgado sobre el por la misma jurisdicción exclusivamente pero si la sentencia que esta la impusiese no fuera de pena capital deberá remitirlo después con testimonios al juez militar competente.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 349/1949.**AREA DE IDENTIFICACIÓN.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 349/1949.
Título. Circulares.

Fecha (s): 30 de octubre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción : 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

La constitución y las leyes sin necesidad de auxilio ni cooperación alguna de la autoridad eclesiástica si por sentencia que cause ejecutoria se impusiere al reo eclesiástico la pena capital el juez o tribunal que la haya impuesto pasara al superior eclesiástico del testimonio literal de la misma sentencia.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 350/1950.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 350/1950.
Título. Circulares.

Fecha (s): 18 de octubre de 1820

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Las cortes después de haber observado todas las formalidades prescritas, por la constitución, han decretado lo siguiente quedan suprimidas todos los mayorazgos fideicomisos, patronatos y cualquier otra especie de vinculación de bienes raíces, muebles, censos, juras, o fueros o de cualquier otra naturaleza los cuales se restituye desde ahora la clase de absolutamente en los mayorazgos fideicomisos entre los actuales podían los poseedores actuales disponer desde luego como dueños de todos. Los bienes.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 351/1951.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 351/1951.
Título. Circulares.

Fecha (s): 3 de octubre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros,

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para los eclesiásticos, si el superior eclesiástico no hiciese la degradación, con el termino prefijado sin necesidad de la procederá a juez o tribunal que haya, dado la sentencia de muerte o ejecutoria en las personas reas, haciendo llevar en habito la real y cubierta la cabeza o corona estas mismas reglas se observaron en la misma provincia de Cataluña así como en los demás de la monarquía.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 352/1952.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 352/1952.

Título. Circulares.

Fecha (s): 6 de diciembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para poner en ejecución los artículos 16, 17, 18 y 19 del decreto de las cortes del 25 de octubre anterior relativos, a la redacción del número de conventos de religiosos quiere el rey en las provincias, con expresión de su instituto localidad y amplitud, del número de individuos ordenados que tenga cada una y de los puntos en donde será más útil su permanencia para ayudar a la distribución del pasto espiritual de los fieles.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 18

Ficha 353/1953.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 353/1953.

Título. Circulares.

Fecha (s): 11 de julio de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Humana.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Don Fernando VII por la gracia de Dios y por la constitución de la monarquía española, rey de la España a todos los presentes que vean y entiendan la convocación a las cortes ordinarias para los años de 1820 y 1821 con arreglo a lo prevenido en los artículos 104 y 108 del capítulo 6 título 8, de la constitución política de la monarquía española promulgada en Cádiz de las cortes generales y extraordinarias de la nación en 19 de marzo de 1812.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 354/1954.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 354/1954.

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de noviembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Los ejemplares del decreto sobre los señores jurisdiccionales queden incorporados a la nación y abolidos los privilegios exclusivos privativos y prohibitivos, cuatro ejemplares y de las reales cédulas circulan relativos al mando del rey con la princesa María Josefa y Amalia sobre la exacción y la morada eclesiástica.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 355/1955.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 355/1955.

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de noviembre de 1955.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

La real orden para que se celebre con toda la solemnidad que ordenan las cortes generales y extraordinarias en los decretos del 19 de marzo de 1819, el mismo que se publica la constitución política de la monarquía española.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 356/1956.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 356/1956.

Título. Circulares.

Fecha (s): 3 de noviembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México

Nombre del productor (es) Humana.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Los ejemplares del mando publicado en esta capital con inversión de la real orden imponiendo, juran la constitución con hacerlo de precisar las indicaciones del decreto en orden a que se lleve a efecto a las cortes generales y extraordinarias el día 26 de mayo en el ayuntamiento.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 357/1957.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 357/1957.

Título. Circulares.

Fecha (s): 30 de octubre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El oficio en que se insertan los decretos reales y expedidos el manuscrito y justicia de 20 y 21 de abril del año relativo el primero de las autoridades episcopales será admitidos a los cursos los regulares que pretendan con letras comandanticas y sus prelados.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 358/1958.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 358/1958.

Título. Circulares.

Fecha (s): 3 de noviembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Manuel Gracia Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

La real orden decreta la prohibición de los libros en lo cual se arreglen los preladados, al contacto liberal del decreto, del 22 de febrero de 1819, lo más fácil y recaudación que los producen de ramos de invalidadas eclesiásticos en indias, consiste en que se cuenten en todas las iglesias al reyno tan solemne en acción y gracias a la circulación y a las cortes generales.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 359/1959.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 359/1959.

Título. Circulares.

Fecha (s): 3 de noviembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El consejo y letrados dirigidos al obispo de esta diócesis proponga bases y se reserva que considere a los beneficios de organizaciones canónicas y preceden en que se le acompaña, la real cédula expedidas en abril de 1819, relativa haberse celebrado el matrimonio de D. Francisco y la princesa Lucia, al príncipe heredero del reyno de Nápoles.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 360/1960.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 360/1960.

Título. Circulares.

Fecha (s): 3 de noviembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción : 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Los jueces provisionales administrativos de la justicia en los respectivos, jurado de la constitución y precedentes conforme a ella y el reglamento del 9 octubre de 1812, para que se expidan todas las cancelerías audiencias constitucionales ejerciendo el poder judicial arreglos a la constitución sobre la materia.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 361/1961.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 361/1961.

Título. Circulares.

Fecha (s): 13 de abril de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) José García de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

El rey ha servido dirigir en este día el real decreto siguiente, noticioso el júbilo y entusiasmo con que las p0rovincias y pueblos de esta heroica nación sujetas a los señores jurisdiccionales, los decretos de los cortes generales y extraordinarias de 6 de agosto de 1811, y de 19 de julio de 1813 por los reales se mandaron incorporar aquellos de la corona.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 362/1962**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 362/1962.

Título. Circulares.

Fecha (s): 13 de abril de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) José García de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

El rey ha servido dirigir el siguiente decreto: se han hecho acreedores por su heroísmo y sus virtudes y aportar cuantos obstáculos puedan oponerse a la puntual que la observancia del nuevo sistema constitucional. Al aumento de la población y a la prioridad de la monarquía se ha venido a resolver de acuerdo a la junta provisional.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 363/1963.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 363/1963.

Título. Circulares.

Fecha (s): 15 de enero de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Esteban Corea.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Se acompaña para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca las duplicadas de dos reales cédulas expedidas en estos dominios y efectuando matrimonio con la serenísima princesa María Josefa Amalia de saxona y la otra con el adjunto breve pontificio relativa a que continúe la exacción de la morada v, s dar aviso.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 364/1964

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 364/1964.

Título. Circulares.

Fecha (s): 9 de noviembre de 1819.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Palacio.

Nombre del productor (es) Esteban Corea.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para que los reinos de india e islas filipinas se duplique afectando matrimonio de V.M con la serenísima princesa Doña María Josefa Amalia de Sexonia.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 365/1965.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 365/1965.

Título. Circulares.

Fecha (s): 10 de noviembre de 1819.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Palacio.

Nombre del productor (es) Esteban Corea.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Los tribunales supremos de la corte la diputación de los reinos, diferentes ayuntamientos varias comunidades religiosas y otras cooperaciones se expuso la conveniente y saludable que sería al bienestar de la nación en general y a toda la cristiandad el asegura por un nuevo vinculo nupcial la legitima sucesión al trono en que la divina providencia a colocado.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 366/1966.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 366/1966.

Título. Circulares.

Fecha (s): 9 de noviembre de 1819.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Palacio.

Nombre del productor (es) Esteban Corea.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Los Virreyes, presidentes de la real audiencia M. RR. Arzobispos y R.R. obispos de las iglesias metropolitanas y catedrales de los reinos de las indias e islas filipinas habiendo ocurrido al pontífice Pio séptimo a fin de que se dignase prorrogar la gracia de poder exigir una mesada de valor liquido de los mitras, beneficios y oficios eclesiásticos de todos los dominios médiante subsistir ha justas causas y merecieran al pontífice Urbano Octavo.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 367/1967.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 367/1967.

Título. Circulares.

Fecha (s): 25 de agosto de 1819.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Francisco Tacon.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Al haberse expuesto en nombre de la majestad el papa urbano VIII de feliz recordación predecía de nuestro movido, de algunas causas razonables en virtud de sus letras apostólicas, expedidas en igual forma de brazos del año de 1725 concedió y señaló a Felipe IV de encarecida memoria, rey católico a la razón reinante también de España por el tiempo y de cierto modo forma y se especifica en las mismas letras.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 368/1968,

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 368/1968.

Título. Circulares.

Fecha (s): 30 de noviembre de 1819.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción : 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Palacio.

Nombre del productor (es) Esteban Corea.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los reinos de las indias e islas filipinas continúe, la exacción que contiene el adjunto breve.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 369/1969

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 369/1969.

Título. Circulares.

Fecha (s): 8 de abril de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Del Venadito.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Acompañado a V.S, para su inteligencia y satisfacción y demás efectos correspondientes del bando que se ha mandado publicar a fin de que se haga notorio en este reino haberse celebrado el feliz matrimonio del Rey nuestro señor D. Fernando VII. (Q.D.G.) con la serenísima Sra. Princesa Doña María Josefa Amalia de Sexonia.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 370/1970.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 370/1970.

Título. Circulares.

Fecha (s): 2 de diciembre de 1819.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Esteban Corea.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Se acompaña a V.S un ejemplar de la real c3edual de 30 de noviembre último y del adjunto breve pontificio relativo que continúe la exacción de la licencia y cumplimiento en la parte que le toca y del para dar aviso.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cedulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 371/1971.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 371/1971.

Título. Circulares.

Fecha (s): 25 de agosto de 1819.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Francisco Tacón.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Por lo cual en virtud de las presentes da comisión y mandamos al amado hijo el actual y sucesivo comisario en los sobredichos reinos que por si mima o por medio de otros que se disputen según va arriba insinuada publicando solemnemente en donde y cuando fuere necesario y cuantas veces fuere requeridos por su parte al intento las presentes letras, y todo su contenido por su autoridad apostólica.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cedulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 372/1972.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 372/1972.

Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de julio de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Del venadito.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El Exmo el ministro de la guerra, D Josef María con la fecha del 17 de marzo último se ha comunicado la real orden, el secretario interino de estado y del despacho de la gobernación de la península con esta fecha, el rey ha tenido

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 373/1973.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 373/1973.

Título. Circulares.

Fecha (s): 26 de julio de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Del Venadito.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El ministro de Grecia y justicia D. Josef García y justicia de la torre con fecha 9 de marzo último o comunicado la real orden el rey ha dirigido con esta el decreto considerando que es incompatible la existencia del tribunal de la inquisición con la constitución de la monarquía española promulgada en Cádiz 180 y por esta razón suprimieron las cortes generales.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 374/1974.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 374/1974.

Título. Circulares.

Fecha (s): 9 de marzo de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) José García de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

El rey se ha servido dirigir con esa fecha el decreto siguiente, considerando que es incompatible la existencia de tribunal de la inquisición con la constitución d la monarquía española p4romulgada en Cádiz de 1812, por esta razón lo suprimieron las cortes generales y extraordinarias por decreto de 22 de febrero de 1813, previa a una madura y larga discusión oída la opinión de la junta formada por decreto.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 375/1975.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 375/1975.

Título. Circulares.

Fecha (s): 9 de marzo de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) José García de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

El tribunal en toda la monarquía y por consecuencias el consejo de la suprema inquisición, poniendo inmediatamente en libertad a todos los presos que estén encarcelados por opiniones políticas o religiosas, pasando a los R.R.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 376/1976.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 376/1976.

Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de julio de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor(es) Del Venadito.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Habiendo jurado el rey de la constitución política de la monarquía española promulgada en Cádiz de 1812, y mandado que todas las autoridades verifiquen inmediatamente igual juramento rigiendo desde luego el sistema que previene dicha ley y decretos de las cortes que tenga ritual cumplimiento la resolución de s. m. en todo el distrito.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 377/1977.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 377/1977.

Título. Circulares.

Fecha (s): 9 de marzo de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) D. Josef García de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

El Rey dirige el decreto siguiente, nada tan propio de los reyes como promover la felicidad de los pueblos que la divina providencia a confiado a su cargo penetrando el real corazón de este dogma inalterable de la moral de los gobiernos se ha creído conseguir tan saludables fines mediante la puntual observancia de la constitución política de la monarquía promulgada de Cádiz.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 378/1978.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 378/1978.

Título. Circulares.

Fecha (s): 9 de marzo de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) José García de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Los individuos designados para esta junta son el recuerdo en cristo padre cardenal de Borbón arzobispo de Toledo presidente, teniente general, Don Francisco Ballesteros, vicepresidente el reverendo obispo de Valladolid de Michoacán, Don Manuel Abad y Queipo, Don Manuel Ladizabal, Don Mateo Valdemuros, Don Vicente Sonora coronel de ingenieros conde de Taboada, Don Francisco cresco de Tejeda, Don Bernardo de Tarius, Don Ignacio Pezuelos, toda las provincias que emanan del gobierno hasta la instalación constitucional de las cortes serán consultadas con esta junta y se publicaran con sus acuerdos.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 379/1979.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 379/1979.

Título. Circulares.

Fecha (s): 9 de marzo de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) José García de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El ayuntamiento constitucional de Madrid diferentes diputados del pueblo y la servidumbre de la real cámara, juramento que forman la felicidad española y su es época mas gloriosa y es la real voluntad que los secretarios del despacho subalternos y dependientes.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 380/1980.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 380/1980.

Título. Circulares.

Fecha (s): 9 de marzo de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) José García de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Habiéndose decidido por decreto 7 del corriente jurar la constitución publicada en Cádiz por las cortes generales y extraordinarias por las cortes generales de 1812, se ha venido hacer el juramento interno en una junta provisional compuesta por las personas de confianza del pueblo, hasta reunida las cortes que se ha dispuesto convocar con arreglo a la misma constitución.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 381/1981.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 381/1981.

Título. Circulares.

Fecha (s): 9 de marzo de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) José María de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El secretario del despacho subalterno y dependiente, los ejércitos armados los tribunales de cualquier clase, justicia, virreyes, capitanes generales, gobernadores, la junta provisional del ayuntamiento MM. RR. Arzobispo RR. Obispos prelados, cabildos eclesiásticos universidades, comunidades religiosas y todas las demás corporaciones y oficinas del reino presten el propio juramento y los restantes ciudadanos de estado lo verifiquen en sus respectivas parroquias.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 382/1982.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 382/1982.

Título. Circulares.

Fecha (s): 9 de julio de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) José García de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Han llegado al gobierno diocesano y tendrán presente para su más puntual cumplimiento los decretos de marzo y abril último relativo suprimir al tribunal de inquisición su consejo de dar libertad a los presos que se hallen en sus cárceles por opiniones políticas y religiosas.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 383/1983.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 383/1983.

Título. Circulares.

Fecha (s): 1 de julio de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El secretario del estado y del despacho de gobernación de la península dice lo siguiente los señores de las cortes se han presentado en el salón de las sesiones el juramento solemne prevenido por la constitución habiendo concurrido por la constitución habiendo convenido a tan a gusto acto de la reina y los infantes con todos los jefes de palacio y servidumbre.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 384/1984.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 384/1984.

Título. Circulares.

Fecha (s): 1 de julio de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El tribunal supremo de justicia generales de mar y tierra otras varias corporaciones y un inmenso pueblo y amenorado de sentimientos de amor y respeto al rey en el seno de la representación nacional todo lo que se contribuya a la majestad y júbilo de tan valeroso día.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 385/1985

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 385/1985

Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de julio de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Del Venadito.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Los ciudadanos del estado se verán en verificar en sus respectivas parroquias todos los términos prevenidos por si mismos, las cortes generales y extraordinarias en sus decretos del 18 de marzo y 23 de marzo de 1812 para su inteligencia y puntual cumplimiento en las partes que corresponde.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 386/1986.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 386/1986.

Título. Circulares.

Fecha (s): 23 de abril de 1820.

Nivel de Descripción.: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) José García de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Deseando que en los concursos de oposición a curatos se reúnan los mayores conocimiento de las ciencias eclesiásticas y todas las virtudes religiosas, las iglesias parroquiales sean servidas por las mejores y más sabias ministros conociendo por otra parte la escases de individuos útiles para ellas, del clero secular y teniendo finalmente acreditada la experiencia que alguna vez los regulares han sido admitidos en estos concursos con utilidad de la iglesia.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 387/1987.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 387/1987.

Título. Circulares.

Fecha (s): 23 de abril de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Josef García de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para la resolución con la junta provisional que se imparte breve de nuestro padre Pio VII que in prejuicios de la autoridad episcopal sean admitidos en los concursos a curatos de provisión ordinaria los regulares que los p0retendan con licencia y letras comendaticias de sus propios prelados y que pueda hacerse en los regulares del concurso como en los seculares la provisión de los vacantes conforme a las propuestas de los reverendos arzobispos y reverendos obispos.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 388/1988.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 388/1988.

Título. Circulares.

Fecha (s): 18 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) El conde del venadito.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Conde del venadito gran cruz de las órdenes militares y nacionales de s. Fernando y s. Hermenegildo comendador y alargapa en la calatrova y de la conderacion, teniente, general de la armada nacional, virrey, gobernador, capital general y jefe superior político de esta N.E, superintendente general subdelegado de la hacienda pública, minas juez conservador de este presidente de la junta y subdelegado general en el mismo reino.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 389//1989.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 389/1989.

Título. Circulares.

Fecha (s): 18 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) El conde del venadito.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Por el ministerio de la guerra se ha comunicado la real orden siguiente, el secretario interino de la gobernación de la península con la fecha de hoy ha servido al rey a dirigir el siguiente decreto siendo la constitución de la monarquía que ha jurado la ley fundamental que se arregló los derechos y deberes de todos los españoles con respeto al trono de la nación entre sí misma, considerando que los rehúsan reconocer la ley fundamental de un estado renuncien por el mismo hecho a la protección de dicha ley.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 390/1990.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 390/1990.

Título. Circulares.

Fecha (s): 18 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Conde del venadito.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Se remite V. para su inteligencia y la de todos subalternos 10 ejemplares del bando, publicado hoy en esta capital con intercesión de la real orden imponiendo penas a los que resistan jurar la constitución o al hacerlo de protesta o indicaciones.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 391/1991.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 391/1991.

Título. Circulares.

Fecha (s): 30 de abril de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

El Rey ha servido expedir el decreto siguiente, creyendo muy justo y conforme a la constitución política de la monarquía el que desaparezca para siempre de la nación española todos los signos de un gobierno menos potencial que el que ha prometido a los amados súbditos.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 392/1992.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 392/1992.

Título. Circulares.

Fecha (s): 30 de abril de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

En los ayuntamientos de todos los pueblos procediesen por sí y sin causar perjuicios algunos que quitar, y demoler todos los signos que hubiese en sus entradas casas, capitulares o cualquier otro sitio puesto que los pueblo de la nación española non reconocen ni reconociera jamás otro señoríos que el de la nación.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 393/1993.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 393/1993.

Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de abril de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Poncel.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El rey ha servido dirigir el decreto siguiente atendiendo a las necesidades que hay de instruir al pueblo por medio de personas dignas de su respeto y consideración que puedan darle a conocer sus derechos y sus obligaciones, el gobierno moderado y potencial.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 394/1994.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 394/1994.

Título. Circulares.

Fecha (s): 30 de abril de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Poncel.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Los preladados diocesanos, todos los curas párrocos de la monarquía cuidaran a sus feligreses los domingos y días festivos la constitución política de la nación con parte de sus obligaciones manifestando al mismo tiempo las ventajas a todas las clases del estado.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 395/1995

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 395/1995.

Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de abril de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Poncel.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Todas las escuelas de primeras letras y humanidades del reino se explicaran por los maestros por la constitución de un modo claro de acuerdo a su edad y comprensión a los niños, con arreglo del artículo 368 de la constitución se explicara de leyes los ayuntamientos constitucionales.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 396/1996.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 396/1996.

Título. Circulares.

Fecha (s): 11 de agosto de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Conde del Venadito.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El señor secretario interno del estado y del despacho de la gobernación de la península, el rey ha decretado lo siguiente: se promete y completa observación a la constitución del reino, los jefes políticos, iguales noticias al ministerio por los respectivos al todo de las provincias en los pliegos mensuales que según dicha instrucción deben remitirles.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 397/1997.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 397/1997.

Título. Circulares.

Fecha (s): 29 de abril de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Ponce.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El Rey se ha dirigido con fecha del 22 del presente por el decreto del 15 del corriente se resta establecer en pleno lugar todos los decretos que las cortes generales y extraordinarias dirigiendo la regencia del reino durante sus secciones en favor de los habitantes de las provincias de ultramar es dispensar una decidida protección e impulsara los indios en toda la España ultramarina.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 398/1998.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 398/1998.

Título. Circulares.

Fecha (s): 25 de abril de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se declara comprendida en el artículo con el nombre de Faltriqueta se conoce en Perú, y por lo consiguiente la contribución real aneja a esa práctica quedan también examinado los indios de todo servicio personal a cualesquiera corporaciones o funcionarios públicos.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 399/1999.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 399/1999.

Título. Circulares.

Fecha (s): 27 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas,

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Conde del Venadito.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se acompaña para su inteligencia y fines consiguiente 20 ejemplares del bando que se ha mandado publicar, con inserción del real decreto que prohíbe la pena de azotes, haciendo extensivas la prohibición de los párrocos, este castigo era para corregir a los indios.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 400/2000.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 400/2000.

Título. Circulares.

Fecha (s): 9 de junio de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Considerando la pena de azotes impuestas por las leyes algunos delitos, ha sido mirada con razón por los sabios criminalistas. Como poco conforme a la escena pública, y capaz por si sopla de arrancar del corazón del hombre los principios del pundonal que puedan hacerlo volver al camino de la virtud aun después de haberse extraído por algún delito.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 401/2001.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 401/2001.

Título. Circulares.

Fecha (s): 3 de abril de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) José García de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El rey se ha servido a dirigir el siguiente decreto, para todos los pueblos de la nación española que se hallan sujetado a privilegios exclusivos privativos disfrutadas por la Europa con el título del real patrimonio pruebas positivas y nada equivocadas de los eficaces deseos que se animan así de proporcionar a sus habitantes toda la prosperidad a la que se ha llegado.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 402/2002.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 402/2002.

Título. Circulares.

Fecha (s): 30 de abril de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) José García de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

La constitución política de la monarquía se recaude con absoluta separación, por los jefes políticos respectivos y se detiene íntegros para socorro y alivio de los hijos y parientes de los desgraciadas víctimas del 10 de marzo en Cádiz.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 403/2003.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 403/2003.

Título. Circulares.

Fecha (s): 2 de octubre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México

Nombre del productor (es) Conde del Venadito.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

El Exmo, sr ministro de la gobernación de ultramar se ha comunicado la real orden que sigue por orden del rey paso a v.e para los efectos correspondientes, un ejemplar rubricado de casa uno de los decretos de s.m expedidos por gracias de Dios y justicia, el 20 y 21 de abril próximo pasado relativos imprente que para sin perjuicio de la autoridad, episcopal

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 404/2004.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 404/2004.

Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de junio de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

El rey ha servido a dirigir el siguiente decreto, se ha venido en declare acuerdo con las mismas juntas, que están efectivamente comprendidos en el citado decreto anterior, las leyes profesas de cuyas ventajas de las artes a la agricultura y al comercio se tendrá entendido y disponer conveniente a su publicación.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 405/2005.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 405/2005.

Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de junio de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

El Rey ha servido a dirigir el decreto siguiente, se ha venido a declarar de acuerdo con la misma junta, que están efectivamente comprendidas en el citado anterior decreto, las leyes profesas.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 406/2006.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 406/2006.

Título. Circulares.

Fecha (s): 22 de agosto de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) El conde del Venadito.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

S,D, Antonio González Salmon, Secretario de estado y despacho del ministerio de hacienda, con fecha de marzo último se ha comunicado el real orden con fecha 8 del corriente se dice el sr, secretario del despacho el rey se ha servido de resolver que ponga inmediatamente en libertad a todos los que se hallen presos o detenidos en cualquier punto del reino por opinión política y que puedan restituirse que sus domicilios igualmente que a todos los demás que por la misma causasen hallan fuera del reino.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 18

Ficha 407/2007.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 407/2007.

Título. Circulares.

Fecha (s): 22 de agosto de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) El conde del venadito.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se acompaña para su inteligencia y fines consiguientes los ejemplares del bando, se ha mandado publicar con inserción de la real orden del 11 de marzo por la cual proviene el rey se pongan inmediatamente en libertad a todos los que se hallen presos.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 408/2008.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 408/2008.

Título. Circulares.

Fecha (s): 9 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

La consideración que se merecen por su alta dignidad los M.R.R. arzobispos, RR obispos y demás preladados del reino se ha hecho ejercer siempre una grande influencia, tanto la gran masa de del pueblo sobre el clero secular y regular esta fuerza moral, considerable he interesantes en todos los tiempos y circunstancias lo es mucho más en las grandes crisis de la sociedad y señala mente en el tránsito de un sistema de gobierno que otro.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 409/2009.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 409/2009.

Título. Circulares.

Fecha (s): 1 de julio de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Palacio.

Nombre del productor (es) Juan.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El consejo de estado por la constitución política de la monarquía que propone el rey de los sujetos que deban ser elegidos para los ministros, dignidades, sería responsable que la nación si no procurarse desempeñar esta alta confianza del congreso nacional prefiriendo en sus propuestas a los eclesiásticos y sujetos más beneméritos por su virtud conducta ilustración, celo, amor al orden y al sistema restablecido.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 410/2010**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 410/2010.

Título. Circulares.

Fecha (s): 22 de agosto de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Ángel Aguilar.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Los directores del crédito publico representaron a S.M en dos oficios de 28 de febrero y en otro de 26 de abril de 1818 recordando por el primero la resolución a la consulta del día 27 de septiembre de 1806, hizo la antigua comisión gubernativa de vales reales en que propuso la exigencia, de la renta líquida de un año en todas las vacantes que ocurriese en la península y ultramar.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 411/2011.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 411/2011.

Título. Circulares.

Fecha (s): 22 de agosto de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Ángel Aguilar.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para la más fácil y expedita recaudación de los productos del ramo de anualidades eclesiásticas en indias formada, en vista de las reales cédulas y orden es comunicados en tiempo de la comisión del consejo gubernativo de consolidación de vales.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 412/2012.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 412/2012.

Título. Circulares.

Fecha (s): 22 de agosto de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Ángel Aguilar.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Las capellanías del coro u otros de tribunales beneficios amovibles y de los patrimonios, solicitando por el segundo la real aprobación de la instrucción que formo la junta para la más fácil recaudación de los productos del ramo de anualidades eclesiásticas de indias.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 413/2013

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 413/2013.

Título. Circulares.

Fecha (s): 20 de agosto de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Ángel Aguilar.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Las cantidades decimales en indias encargadas de la colección de las anualidades eclesiásticas por la real cédula del 26 de febrero de 1802 cuidaran de actuar la cobranza de los atrasos y las deudas corrientes pudiendo convencer por aquellos atendidas ocurrencias que lo han motivado el tiempo de un año, pagando la mitad de los otros meses y otra mitad pagando en este caso en tres pagos de seis meses cada uno.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 414/2014.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 414/2014.

Título. Circulares.

Fecha (s): 2 de julio de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Siendo propio la religiosidad de la nación manifestar su reconocimiento al Altísimo por la feliz y deseada instalación de las cortes y apertura de ellos, hecha por S.M en el momento en que jurando su solemne libre y espontáneamente la constitución política de la monarquía ha sellado el pacto de alianza y de amor con su pueblo que une y asegura para siempre su reciproco interés.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 415/2015.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 415/2015.

Título. Circulares.

Fecha (s): 1 de julio de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Juan.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Con el objeto ha acordado que V. tomando los informes y noticias reservados que se estime oportunos se manifieste o proponga con igual reserva y así los sujetos que se considere dignos de obtener dichos destinos, como los que por su conducta han desmerecidos los ascensos en la carrera con expresión en y otro de sus respectivas circunstancias.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 416/2016.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 416/2016.

Título. Circulares.

Fecha (s): 30 de junio de 1819.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Esteban Corea.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se dirige para su noticia y ejecución en lo que le corresponda una Real Cedula expedida en la de este mes para que en esos dominios se publique habiéndose celebrado del matrimonio de Don Francisco de Paula con la princesa Doña Lucia Cordata hija del príncipe heredero del reino de Nápoles.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 417/2017.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 417/2017.

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de febrero de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) El Rey.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Con oficio del 30 de junio se ha recibido el duplicado de la real cedula expedida el 19 de este mes para que los dominios se publiquen por haberse celebrado el matrimonio de infante Francisco de Paula y de la princesa Doña Luisa Carlota.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 418/2018.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 418/2018.

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de junio de 1819,

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) El Rey, Estaban Corea.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para los reinos de las indias y filipinas se publica haberse celebrado el matrimonio del infante Don Francisco de Paula con la princesa Doña Luisa Carlota, hija del duque de Calabria, príncipe heredero del reino de Nápoles y de la infanta Doña María Isabel se verifique con la mejor inteligencia y armonía de ambas partes centrales y consiguiente y previas los demás circunstancias que deben de preceder al matrimonio.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 419/2019.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 419/2019.

Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de julio de 1819.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Estaban Corea.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Para que la ley 15 título, y la real cédula de 18 de noviembre de 1789 comunicada al M.E arzobispo de Guatemala sobre destinar a los regulares al servicios de curatos, tenga su debido cumplimiento sin la consecuencias de la insubordinados de los mismos religiosos que sus preladados.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 420/2020.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 420/2020.

Título. Circulares.

Fecha (s): 21 de julio de 1819.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Esteban Corea.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

A los preladados regulares respectivos ya personal o por medio de oficios, atentos y oyendo sus informes y procediendo siempre unos y otros con la mayor armonía para que el servicio de Dios y del Rey no padezca de trimentos y grave en esta importante materia.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 421/2021.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 421/2021.

Título. Circulares.

Fecha (s): 25 de diciembre de 1819.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) El Márquez de Mata Florida.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El Rey se ha dignado a dirigir el siguiente decreto; habiéndose enterado por los papeles públicos que se remite por su mano el Virrey de México Don Juan Ruiz de Apodaca conde del Venadito, de que ha dado cuenta por la misericordia divina está muy cerca el término de la pacificación general aquellos dominios que la providencia ha confiado como ejecutor de reales órdenes.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 422/2022.

AREA DE IDENTIFICACION

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 422/2022.

Título. Circulares.

Fecha (s): 20 de diciembre de 1819.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) El Márquez de Mata Florida.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para conseguir el fruto deseado los ministros de altar con verdadero celo apostólico, pisando a cada paso los umbrales de la muerte, algunos con su sangre aquellos sendas por donde habrán de ser conducidos los vasallos a la morada eterna de la felicidad verdadera, haciendo todos heroicos esfuerzos con extraordinarios auxilios de Dios de los ejércitos.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 423/2023.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 423/2023.

Título. Circulares.

Fecha (s): 25 de diciembre de 1829.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) El Márquez de Mata florida.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El gobierno sujeto a la ley se acabaron de penetrarse de la prosperidad que se encaminaron siempre las sociedades civilizadas en efecto fueron dictadas las leyes que consulta de los hombre más sabios y experimentados de la nación adecuados, al clima que tanto influye en las costumbres y demás análogas al carácter de los habitantes y las inclinaciones que debían enmendarse.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 424/2024.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 424/2024.

Título. Circulares.

Fecha (s): 25 de diciembre de 1819.

Nivel de descripción: Unidad Documental compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) El Márquez de Mata Florida.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

La última espantosa revolución de un caos de Europa entera he hizo sentir el fuego de la insubordinación en los dominios de ultramar, los duques de la península llenos de sorpresa, vallan a las armas tumultuariamente a defender a la causa del Rey legítimo.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 425/2025.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 425/2025.

Título. Circulares.

Fecha (s): 11 de marzo de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) José García de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El Rey ha servido el decreto siguiente; Deseando acreditar los más vivos deseos de que el heroico pueblo español empiece desde luego a disfrutar los beneficios que le proporciona la constitución de la monarquía española, sancionada por las cortes generales y extraordinarias.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 426/2026.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 426/2026.

Título. Circulares.

Fecha (s): 11 de marzo de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) José García de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

A la libertad de la imprenta que cuyo fin se restablecieron en todas las provincias de la península y de ultramar las juntas de censura que existían en el año de 1814, con los individuos que entonces las componían en las cortes a quienes exclusivamente pertenece los confirmen o procedan a nuevos nombramientos.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 427/2027.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 427/2027.

Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de marzo de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) José García de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El Rey se ha servido a dirigir el siguiente decreto; deseando a la administración de justicia la actitud que exige el orden público y los beneficios principales sancionados en la constitución política de la monarquía española. Y siendo uno de los medios más conducentes para realizar estas justas intenciones el restablecimiento del supremo tribunal de justicias, conforme a prevenido en el artículo 2 de la misma constitución.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 428/2028.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 428/2028.

Título. Circulares.

Fecha (s): 14 de marzo de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) José García de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El Rey ha dirigido el decreto siguiente, el 12 del corriente y por conveniente en restablecer el tribunal supremo de justicia y circulado de existencia de los magistrados que eran del mismo, Don Curiaco González Carvajal, Don José Navarro, Vidal, Don Miguel Alfonso Villagómez y el fiscal Don Francisco Nogues y Oviedo se viene en declarar y entenderse comprendidos en el citado decreto.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 429/2029.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 429/2029.

Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de marzo de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) José García de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El Rey ha decretado lo siguiente: resuelto el restablecimiento del supremo tribunal de justicia y demás que autoridades con arreglo a la constitución política de la Monarquía Española, en el cual se ha jurado y no siendo compatible con ella la existencia de los tribunales conocidos con el nombre de consejos.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 430/2030.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 430/2030.

Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de marzo de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas,

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) José García de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se ha venido a resolver, de acuerdo con la junta que desde luego se instale y ejerza provisional e interinamente sus funciones el mencionado tribunal en los mismos términos que fue creado por decreto, de las cortes generales y extraordinarias de los ministros.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 431/2031.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 431/2031.

Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de marzo de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) José García de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se ha venido en suprimir, conservando que los individuos de ellos que se puedan sin destino todos sus honores y el mismo suelo, de sus dotaciones en los términos que previene el decreto de las cortes generales y extraordinarias del 17 de abril de 1812.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 432/2032.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 432/2032.

Título. Circulares.

Fecha (s): 14 de marzo de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) José García de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El Rey se ha dirigido el decreto siguiente; para la administración de justicia sea enteramente conforme a los principios la constitución política de la Monarquía Española se ha venido en autorizar de acuerdo con la junta provisional a todos los jueces de letras para que interina y provisionalmente administren, justicia en sus respectivos distritos jurado la constitución y procediendo conforme a ella y al reglamento del 9 de octubre de 1812.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 433/2033.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 433/2033.

Título. Circulares.

Fecha (s): 14 de marzo de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) José García de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El Rey ha dirigido el decreto siguiente, la constitución procede, conforme al reglamento del 9 de octubre de 1812 y al mismo tiempo se ha resuelto de acuerdo también con lo propuesto por la junta que cesen dicho jueces en todo el poder gubernativo en el momento en que se hallen instalado los ayuntamientos constitucionales.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 434/2034

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 434/2034.

Título. Circulares.

Fecha (s): 14 de marzo de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) José García de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El Rey se ha dignado a dirigir el decreto siguiente, la junta provisional e internamente se dirijan todas las chacinerías y audiencias constitucionales ha jurado el poder judicial, con arreglo a la constitución y el reglamento del que el 9 de octubre de 1812 y presentes sus ministros y depende el juramento prevenido en decreto de las cortes generales y extraordinarias de la misma fecha.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 435/2035.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 435/2035.

Título. Circulares.

Fecha (s): 7 de junio de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) El Conde del Venadito.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El día 9 del presente se tiene señalado el acuerdo con el ilustre ayuntamiento de este N.E. para la solemne publicación en ella la constitución política de la Monarquía Española sancionada por las cortes generales y extraordinaria en el año de 1812, que el Rey después de jurar ha mandado de obediencia guarde y cumpla por su real decreto del 16 de marzo de este año, inserto número 45 de Madrid.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 436/2036.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 436/2036.

Título. Circulares.

Fecha (s): 7 de junio de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) El Conde del Venadito.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para la Constitución política de la nación Española sancionada en Cádiz por las cortes generales y extraordinarias se obedezca guarde y cumpla en toda la monarquía con la dignidad y respeto, que es debido se ha venido en mandar conformando el parecer la junta provisional que se publica nuevamente y jure en toda la nación.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 437/2037.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 437/2037.

Título. Circulares.

Fecha (s): 10 de marzo de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Palacio de Madrid.

Nombre del productor (es) Fernando VII.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Manifiesto del Rey a la nación; Españoles cuando vuestras heroicas fuerzas lograron poner término, se retuvo la más inaudita pérdida todo cuando vi escuche apenas puse el suelo patrio para persuadir que la nación deseaba ver resultada su anterior forma de gobierno, esta persuasión ha debido decir y conformar con lo que aparece el voto casi general de un pueblo magnánimo que triunfador del enemigo extranjero, temía aún más horrores de la intestina discordia.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 438/2038.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 438/2038.

Título. Circulares.

Fecha (s): 10 de marzo de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Fernando.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Espanoles la gloria es la única, mi corazón ambiciona, mi alma no apetece, si no verlos en torno a mi trono unido, pacíficos y dichosos, confiar pues vuestro Rey que habla con la efusión sincera que le inspiran las circunstancias, que os halléis y el sentimiento íntimo de los altos debates que reimpulso la providencia.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 439/2039.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 439/2039.

Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de noviembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. San Lorenzo.

Nombre del productor (es) Fernando VII.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Don Fernando por la gracia de Dios por la constitución de la monarquía Española Rey de España a decretado lo siguiente; las cortes de haber observado todas las formalidades prescriptas por la constitución ha decretado que la extensión de libertad de imprenta, todos los españoles tienen derecho de imprimir y publicar sus pensamientos sin necesidad de previa censura, se exceptúan solamente de esta disposición general los escritos que versen, sobre la sagrada escritura y sobre los dogmas de nuestra santa religión.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 440/2040.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 440/2040.

Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de noviembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. San Lorenzo.

Nombre del productor (es) Fernando VII.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Don Fernando VII, ha decretado lo siguiente; la junta de protección de libertad de imprenta a lo que elevada el conocimiento de las cortes, de los abusos de la libertad de imprenta publicado máximas o doctrinas que conspiran de un modo directo que destruir o transformar la religión del estado o la actual constitución de la monarquía, segundos cuando se publiquen máximas o doctrinas dirigidas a exhortar la rebelión o la perturbación de la tranquilidad pública.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 441/2041.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 441/2041.

Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de noviembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. San Lorenzo.

Nombre del productor (es) Fernando VII.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los ciudadanos podrá excusarse de este cargo al menos que tenga alguna imposibilidad fiscal o moral, a juicio del ayuntamiento en el caso de algún juez antes justificado algún impedimento legal se dejara de asistir al juicio.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 442/2042.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 442/2042.

Título. Circulares.

Fecha (s): 9 de marzo de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) José García de la torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El señor secretario del estado y del despacho se ha servido el Rey el decreto siguiente habiendo tenido por conveniente separar al Márquez de mata florida de la secretaria de estado y del despacho de gracia y justicia se han venido a nombrar interinamente para esta secretaria y mientras se arreglan los ministerios del despacho como deban estar a Don José García de la torre. Fiscal del consejo y cámara, tendrá entendido y disponer del cumplimiento.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 443/2043.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 443/2043.

Título. Circulares.

Fecha (s): 8 de abril de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) José García de la Torre.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El señor secretario de estado y del despacho de la guerra con este día el rey el real decreto, teniendo en consideración los distinguidos servicios y méritos de don José García de la Torre y en particular que ha traído en el despacho de la secretaria de gracia y justicia que interinamente se pone a su cuidado, se ha acompañado a toda manifestación que ha venido a concederles los honores del consejo de estado, nombrando en propiedad para el despacho a dicha secretaria a don Manuel García Herreros hasta cuya presentación asegure aquel encargado de ella.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 444/2044.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 444/2044.

Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de octubre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) El conde del venadito.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se acompaña para su inteligencia y fines consiguientes los ejemplares del bando que se ha mandado publicar con inserción de la real orden del 19 de mayo último en que manda observar el decreto de las cortes del 26 de febrero de 1811 para que se extienda con preferencia en los dotes preferente de obras pías que a los huérfanos que traten de continuar en los militantes heridas en el campo del honor.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 445/2045.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 445/2045.

Título. Circulares.

Fecha (s): 15 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Conde del Venadito.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se remite a V. para su inteligencia y efectos consiguientes cincuenta ejemplares del bando que se ha mandado publicar hoy, el 2 de mayo se solemnice en la forma que dispusieron las cortes generales y extraordinarias y los otros que después establecieron la milicia nacional y reglamento provisional para ello.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 446/2046.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 446/2046.

Título. Circulares.

Fecha (s): 18 de enero de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 41 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) El conde del venadito.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El señor ministro de la guerra a comunicado el real orden, el secretario del despacho de gracia y justicia con la fecha 10 del actual, se ha venido a nombrar a don Antonio Allue, capellán y limosnero mayor, la real orden se traslada a V.C. para su inteligencia y gobierno en el concepto que S.M ha nombrado igualmente al sr. Aliva Vicario general de los ejércitos.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 447/2047.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 447/2047.

Título. Circulares.

Fecha (s): 27 de agosto de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 47 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) El conde del Venadito.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Por el ministerio de la guerra se ha comunicado con fecha del 25 del corriente la real orden que sigue al mismo tiempo que S.M ha nombrado a V.S.F. por su pro-capellán y limosnero mayor y patriarca de los indios, se ha servido nombrar igualmente vicario general del ejército armado y traslado a V. Para su conocimiento continuándose en el ejército de esa subdelegación y demás súbditos de la misma jurisdicción existente en el territorio de carga de V, para el mismo efecto.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 448/2048.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 6 Expediente 448/2048.

Título. Circulares.

Fecha (s): 2 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Ramón Giraldo, presidente.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Don Fernando VII, se ha dignado a dirigir el siguiente decreto, las cortes usando de la facultad que se le ha concebido para la constitución han decretado que los eclesiásticos agraciados con ejemplos o sueldos civiles, lo sirvan por la renta de sus beneficios si esta no llegase el valor de la dotación de los empleos se les pague lo que le falte o se les dé por entero.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 449/2049.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 449/2049.

Título. Circulares.

Fecha (s): 2 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel López Cepero, diputado- secretario.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El rey ha decretado lo siguiente, el gobierno como protector de los cánones de las iglesias haga llevar a efecto con todos los eclesiásticos sin distinción lo dispuesto por aquellos por las leyes del reino por circular de la distinguida cámara de castilla en razón de pluralidad de beneficios precisando a los que se hallen en este caso a que elijan el que más le acomode.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 450/2050.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 450/2050.

Título. Circulares.

Fecha (s): 2 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel Díaz del Moral. Diputado secretario.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El rey ha dirigido el siguiente decreto; a tener efecto también en los capellares de honor de S.M y demás eclesiásticos de la capilla real lo dispuesto en los artículos anteriores y estando comprendido en la dotación de la real casa de los sueldos de aquellos y todos los gastos de la capilla sobre el rey podrá hacer, lo que el gobierno depongan inmediatamente que entren en tesorería los quinientos mil reales de pensión sobre las diferentes iglesias.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 451/2051

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 451/2051.

Título. Circulares.

Fecha (s): 4 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Josef Canga Arguelles.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para todos los tribunales de justicia, jefes, Gobernadores y demás autoridades civiles como militares y eclesiásticos de cualquier clase y dignidad que guarden cumplir y ejecutar el decreto en todas sus partes tenerlo para su cumplimiento que se imprima se publique y se circule.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 452/2052.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 452/2052.

Título. Circulares.

Fecha (s): 4 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Josef Canga Arguelles.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

De orden S. M. se comunica a V. para su inteligencia y respectivo cumplimiento en el concepto que se ha autorizado a verificar las averiguaciones convenientes para que se cumpla lo mandado debiendo enviar nota exacta en cada mes a la dirección de hacienda pública de los productos que resulten cuya corporación remitirá a esos datos a fin de pasarlos al ministerio, para su conocimiento y el de tesorería.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 453/2053.**AREA DE IDENTIFICACION.**

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 453/2053.

Título. Circulares.

Fecha (s): 22 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.**Alcance y contenido:**

Los señores diputados, secretarios de las cortes con fecha de hoy lo siguiente las cortes se han servido resolver, se suscribirán al diario las bibliotecas públicas universidades literarias, colegios y seminarios de la monarquía.

AREA DE NOTAS:**Notas.**

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 454/2054.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 454/2054.

Título. Circulares.

Fecha (s): 22 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores diputados secretarios de las cortes, se suscribirán igualmente a todos los tribunales territoriales de la nación para quedarse, su corte de los fondos de penas de cámara, cuyo descuento deberá parar en cuentas la tesorería general.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 455/2055.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 455/2055

Título. Circulares.

Fecha (s): 22 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Todos los pueblos que voluntariamente quieran inscribirse al referido decreto, en próximo contenerlo con los caudales públicos y depositar provisionales en la aprobación de cuentas las inscripciones se harán en Madrid.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 456/2056.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 9 Expediente 456/2056.

Título. Circulares.

Fecha (s): 3 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Atendiendo al rey a que don José María canónigo efecto de la santa iglesia se ha imposibilitado por su cualidad de diputados a cortes o individuos de la diputación permanente de las mismas de pasar a tomar personalmente presión d dicho canóniga, se ha servido que disponerse la gracia de que pueda tomar posición colocación y canónica institución, por medio del apoderado de modo que se le tenga desde entonces por presente en que pueda estarlo personalmente.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg. 1. cédulas reales. 1800 – 1809.

Ficha 457/2057.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 457/2057.

Título. Circulares.

Fecha (s): 29 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Sevilla.

Nombre del productor (es) Fernando VII.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Los decretos a que se declararon a las facultades propias del poder ejecutivo y que se forme por los correos al respectivo reglamento del consejo de regencias de todo el poder a que sea necesario.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 458/2058.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 458/2058.

Título. Circulares.

Fecha (s): 29 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Sevilla.

Nombre del productor (es) Fernando VII

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Los decretos y artículos sobre la libertad de escribir imprimir publicar las ideas políticas son necesidad de licencia, las cortes generales declarando la misericordia de las personas.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 459/2059.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 459/2059.

Título. Circulares.

Fecha (s): 29 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Revolución de las cortes que son las causas de incidencias los opresores de los reos que sean jueces de ordenes ya militares prevengan en ellas, que tomen con la mayor brevedad y los remitan con el reo de los territorios para su conocimiento con evolución de cada fuero privilegiado.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 460/2060.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 460/2060.

Título. Circulares.

Fecha (s): 30 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Las copias del real orden que incluye la revolución, las cortes sobre la evolución subordinación que saben tener al gobierno para las clases de la monarquía y términos en que se hayan complicado.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 461/2061.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 461/2061.

Título. Circulares.

Fecha (s): 30 de septiembre 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los oficios acompañando de ejemplares del decreto de 9 de febrero de 1811, en que las cortes derogando las prácticas antiguas concede la libertad a los habitantes de América para sembrar cultivos y promover las manufacturas en todo su extensión

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 462/2062.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 462/2062.

Título. Circulares.

Fecha (s): 30 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Madrid.

Nombre del productor (es) Manuel García Herreros.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para el público, civiles o militares disponiendo que todo aquel que disponga el tercero del recibo de la ley decreto del congreso nacional al retardarse su cumplimiento en la parte que le toca, quede aprobado de su empleo.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 463/2063.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 463/2063.

Título. Circulares.

Fecha (s): 30 de octubre de 1807.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Reyno de Sevilla.

Nombre del productor (es) Juan Bautista Pardo.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

La España descansada en su propio se ha conservada por tantos siglos y cantaba con la alianza y fuerzas de la Francia, luego la paz con esta en 1795, abrazo sus intereses y los entrego dinero y tropa, hasta las propias leyes de España parecen como feudaticas de la Francia y esta unión con España puede decirse sus triunfos y sus progresos.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 464/2064.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 464/2064.

Título. Circulares.

Fecha (s): 30 de septiembre de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Real Isla de León.

Nombre del productor (es) Nicolás María de Sierra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se remite a V.S. de orden del consejo de regencia de acta solemne de instalación de las presentes cortes generales extraordinarias y los decretos expedidos por estas en las sesiones de 24 y 25 de corriente a fin de que dispongan a V.S su cumplimiento en la forma que ellos se expresen.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 465/2065.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.

Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 465/2065.

Título. Circulares.

Fecha (s): 25 de septiembre 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Real Isla de León.

Nombre del productor (es) Nicolás María de Sierra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Don Fernando VII por la gracia de Dios, Rey de España y de las indias y en su ausencia y cautividad el consejo de regencia autorizado interinamente a todos los presentes vieran y entendiera, las cortes generales y extraordinarias congregadas en la real isla de león se resolvió y se decretó lo siguiente; se ordena el consejo de regencia proceda inmediatamente hacer imprimir, circular y publicar en España y América y demás dominios el decreto de instalación de las cortes que se hizo y se les comunique.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 466/2066.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 466/2066.

Título. Circulares.

Fecha (s): 25 de septiembre de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Real Isla de León.

Nombre del productor (es) Antonio.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para la acción de gracias, se hagan salvas de artillería en celebridad de tan memorable acontecimiento y rogativas públicas, por tres días implorando el auxilio divino para que el acierto, dando en la real isla de león a 25 de septiembre de 1810, Ramón Lázaro como presidente, Evaristo Pérez de secretario y Manuel Luxan secretario.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 467/2067.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 467/2067.

Título. Circulares.

Fecha (s): 25 de septiembre de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas,

Área de Contexto. Real isla de León.

Nombre del productor (es) Miguel de Lardizabal y Uribe.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para la debida excusión y cumplimiento de decreto que proceda el consejo de regencia ordena y manda a todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades así civiles como militares y eclesiásticos de cualquier clase y dignidad que resguarden hagan guardar, cumplir y ejecutar en todas sus partes tenerlo entendido y disponer lo necesario a su cumplimiento.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 468/2068.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 468/2068.
Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de septiembre de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Real Isla de León.

Nombre del productor (es) Nicolás María Sierra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Las cortes generales y extraordinarias de la nación española congregadas en la real isla de león conformes en todo con la voluntad general, del modo más enérgico y patentes reconocen proclaman y juran de nuevo por su unión y legítimo Rey al señor don Fernando VII de Borbón y declararon ningún valor ni efecto la sesión de la corona que se dice hecha en favor de Nápoles, no solo por la violencia que intervino en aquellos actos injustos o ilegales, sino principalmente por faltarles el consentimiento de la nación.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 469/2069.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 469/2069.
Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de septiembre de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Real Isla de león.

Nombre del productor (es) Francisco de Saavedra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Las cortes generales y extraordinarias habilitan a los individuos que componían, el consejo de regencia que para bajo esta misma denominación interinamente y hasta que las cortes elijan el gobierno que más convenga ejerzan el poder ejecutivo.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 470/2070.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 470/2070.
Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de septiembre de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Real isla de León.

Nombre del productor (es) Xavier de Castañas.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El consejo de regencia para usar de la habitación declarada anteriormente, reconocerá la soberanía nacional de las cortes y justicia, obediencia a las leyes y decretos que de ellos emanaren a cuyo fin pasara inmediatamente que se le hagan constar este decreto a la sala de sesión de las cortes que le esperan para este acto y se hallan en sesión permanente.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 471/2071.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 471/2071.
Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de septiembre de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Real Isla de León.

Nombre del productor (es) Antonio de Escano.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se declara que la fórmula del reconocimiento y juramento que ha de hacer el consejo de regencia es la siguiente; reconocer la soberanía de la nación representada jurar y obedecer sus decretos, leyes y constitución que se establezca, según los santos fines para que se han reunidos y mandar observarlos y hacer ejecutar, conservar la independencia, libertad e integridad de la nación, la religión apostólica, el gobierno monárquico del reino, restablecer en el trono a nuestro amado rey don Fernando VII de Borbón y mirar en todo por el bien desatado si así lo hicieran Dios ayude y no seréis responsable a la nación con arreglo a las leyes.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813

Ficha 472/2072.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 472/2072.

Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de septiembre de 1820.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Real Isla de León.

Nombre del productor (es) Miguel de Lardizabal y Uribe.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Las cortes generales y extraordinarias declaran que las personas de los diputados son inviolables y que no se pueda intentar por ninguna autoridad ni personas particulares cosa alguna, contra los diputados si no en los términos que se establezcan en el reglamento general que va a formarse y cuyo efecto se nombrara una comisión.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 473/2073

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 473/2073.

Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de septiembre de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Real Isla de León.

Nombre del productor (es) Nicolás María de Sierra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Don Nicolás María de Sierra secretario de estado y del despacho universal de gracia y justicia e interno de hacienda y marina, notario mayor de los reinos constituido en esta real isla de león el consejo de regencia desde el día 22 del corriente a esperar el momento destacado de la instalariás de las presentes extra ordinas cortes generales después de haber reiterado la convocatoria acordado y circulada por la junta central.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 474/2074.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 474/2074.
Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de septiembre de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Real Isla de León.

Nombre del productor (es) Nicolás María de Sierra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

En virtud de un decreto formal del día de ayer con otros actos de religión análogos, la instalación se dispuso y congregados todos los señores diputados de las provincias libres y suplentes de los ocupados en el real palacio de la regencia saliendo formados por el consejo de regencias supremo y se dirigen que la iglesia parroquial en esta isla donde habían de celebrarse la misa del espíritu santo.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 475/2075.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 475/2075.
Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de septiembre de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Real Isla de León.

Nombre del productor (es) Nicolás María de Sierra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Para los señores diputados y suplentes la profesión de la fe y el juramento que debían presentar todo lo que se preparó y ejecuto con el aparato majestuoso que requería el interés y simplicidad de lo objeto habiéndose congregado en dicho palacio y sala destinada para su recibo de los señores D. Benito Ramón de Hermida. Diputado, por el reino de Galicia el marques Villa Francia, por el principado de catalana, D. Antonio Olvero, por la provincia de Extremadura D. Ramón Pover por la isla de puerto rico Ramón Sano a la ciudad de Barcelona José Alonso y López por la junta suprema de Galicia José María Suarez por la provincia de Santiago.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 476/2076.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 476/2076.
Título. Circulares.

Fecha (s): 25 de septiembre de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Real Isla de León.

Nombre del productor (es) Nicolás María de Sierra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

La cortes generales y extraordinarias ordenan que la publicación de los decretos y leyes que de ellas emanaren se hagan por el poder ejecutivo en la forma siguiente; Don Fernando VII por la gracia de Dios rey de España y de las Indias, el consejo de regencia autorizado interinamente a todos los que la presentes vieren y entendiere que las cortes generales y extraordinarias congregados en la real isla de león.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 477/2077.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 477/2077.
Título. Circulares.

Fecha (s): 20 de septiembre de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Real Isla de León.

Nombre del productor (es) Francisco de Saavedra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El consejo de regencia acredita a la nación el profundo respeto y profesa a las leyes y el acierto al desempeño las arduas funciones que se han puesto, este principio que será siempre la norma de sus operaciones no dado un solo instante en presentar el juramento de obediencia a las leyes y decretos que emanaron en las cortes con arreglo a la fórmula que se dirige con una diputación.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 478/2078.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 478/2078.

Título. Circulares.

Fecha (s): 20 de septiembre de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Real Isla de León.

Nombre del productor (es) Francisco de Saavedra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El consejo espera que V.M. se sirva declarar primero cuales son las obligaciones ajenas a las responsabilidades que le impone el decreto mencionado y cuales las facultades privativas del poder ejecutivo que se ha confiado, segundo que orden habrá de seguirse en las comunidades que necesaria y continuamente pueda tener V.M por el consejo de regencia de la real isla de león.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 479/2079.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 479/2079.

Título. Circulares.

Fecha (s): 27 de septiembre 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Real Isla de León.

Nombre del productor (es) Nicolás María de Sierra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Las cortes generales y extraordinarias declaran que en el decreto del 29 de septiembre de este año no se han puesto límites a las facultades propias, del poder ejecutivo que forman parte de las cortes, un reglamento que se señala se use en toda la administración.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 480/2080.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 480/2080.

Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de noviembre de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Real Isla de León.

Nombre del productor (es) Nicolás Mariade Sierra.

AREA DONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Don Fernando VII por la gracia de Dios, rey de España y de las indias y en su ausencia y cautividad el consejo de regencia autorizado interinamente a todos los presentes que vieran y entendieran, saber que las cortes generales y extraordinaria congregadas en la real isla de león se decretó lo siguiente; atendiendo a las cortes generales y extraordinarias que la facultad individual de los ciudadanos de publicar sus pensamientos e ideas políticas.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 481/2081.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 481/2081.

Título. Circulares.

Fecha (s): 12 de noviembre de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 41 fojas.

Área de Contexto. Real Isla de león.

Nombre del productor (es) Nicolás María de Sierra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Todos los cuerpos y personas particulares de cualquier condición y estado que sea tienen libertad de escribir e imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anteriores a la publicación.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 482/2082.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 482/2082.
Título. Circulares.

Fecha (s): 28 de noviembre de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34.

Área de Contexto. Real Isla de León.

Nombre del productor (es) Nicolás María de Sierra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Las cortes que jamás debe molestar ni quitarse a los diputados por las opiniones y dictamen que manifiestan que para delicados negocios que la nación confía a su cuidado y sin explicarse los gravísimos asuntos de estado que tuvo que adelantar.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 483/2083.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 483/2083.
Título. Circulares.

Fecha (s): diciembre de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Real Isla de León.

Nombre del productor (es) Nicolás María de León.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Las cortes generales y extraordinarias queriendo señalar el feliz acontecimiento con la demostración de clemencia en favor de los súbditos españoles que desgraciadamente se hallan hecho reos de delitos cuyas penas pueden remitirse que tan plausibles motivos los informes de los consejos de castilla y de indias.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 484/2084.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 484/2084.

Título. Circulares.

Fecha (s): 29 de abril de 1811.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Francisco Xavier Venegas.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El señor ministro de gracia y justicia ha comunicado con fecha del 5 de diciembre último, la real orden siguiente: Don Fernando VII por la gracia de Dios rey de España y de las indias en su ausencias y cautividad el consejo de regencia autorizado interinamente a todos los presentes que las cortes generales y extraordinarias congregadas en la real isla de león se resolvió y decreto lo siguiente; con el más profundo dolor la astucia y pérfidas artes con el invasor de la nación procura seducir a los incautos y hacer instrumentos de su inquietud a las personas distinguidas.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 485/2085.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 485/2085.

Título. Circulares.

Fecha (s): 3 de diciembre de 1810

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas,

Área de Contexto. Real Isla de león.

Nombre del productor (es) Nicolás María de León.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

La monarquía que ha convencido de grande y poderoso influye de la religión de un pueblo todo católico obliga a los obispos a que aparecen sus injusticias por pastorales que intenten se dirijan a sus diocesanos y que otros eclesiásticos que practiquen de la voluntad de Dios.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 486/2086.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 486/2086.

Título. Circulares.

Fecha (s): diciembre de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Real Isla de León.

Nombre del productor (es) Nicolás María de Sierra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Las cortes generales y extraordinarias que se ven de las grandes necesidades del estado y que son indispensables sumas por salir de los apuros decirlos que causan el consumo de municiones de guerra de los ejércitos de manutención y subsistencia de las mismas tropas y otras obligaciones de la nación, no se ha dado cumplimiento a las ordenes expedidas anteriormente sobre se proyecten la preladas eclesiásticas.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 487/2087.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 487/2087.

Título. Circulares.

Fecha (s): noviembre de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Real Isla de León.

Nombre del productor (es) Nicolás María de Sierra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Declaran las cortes a que empleado a esta el presente tenga la asignatura de cuarenta mil reales o menos quedara sujeto a las reducciones que señala el decreto de diciembre de 1809 a los que excederá de cuarenta mil reales sufrirán el descuento que le estén señalando si el exceso, no complete la deducción.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 488/2088.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 488/2088.

Título. Circulares.

Fecha (s): 8 de febrero de 1811.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Cádiz.

Nombre del productor (es) Josef de Aday.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se remite a V.S al real despacho principal despacho principal del 2 del corriente por el motivo de la instalación de las cortes generales y extraordinarias, concede S. M. un divino a todos las clases de reos que en el decreto inserte se expresan y de sus reales se sirvan V.S del aviso.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 489/2089.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 489/2089.

Título. Circulares.

Fecha (s): febrero de 1811.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Real isla de León.

Nombre del productor (es) Nicolás María de Sierra.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El Rey D, Fernando VII y en su ausencia el consejo de regencia de España e indias autorizado interinamente por las cortes generales y extraordinarias el 3 d diciembre de 1810 puso el consejo de indias Don Nicolás María de Sierra, secretario de estado y del departamento del despacho de gracia y justicia los decretos demostración y clemencia en favor de los edictos españoles y que desgraciadamente se hayan hecho reos de delitos.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 490/2090.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 490/2090.
Título. Circulares.

Fecha (s): 8 de febrero de 1811.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Cádiz.

Nombre del productor (es) Josef de Adalay.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se remire el real despacho principal de 2 del corriente para que el celo apostólico impugne los perniciosos escritos de que se vale el invasor de España para seducir a los incultos y que dispongan en el distrito de su diócesis rogativas públicas y privadas acompañados de exhortaciones cuyo recibo se sirva y se de aviso.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 491/2091.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 491/2091.
Título. Circulares.

Fecha (s): febrero de 1811.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Real Isla de león.

Nombre del productor (es) Josef de Adalay.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Las leyes y honor del estado es la ocasión más gloriosa que recomiendan las sagradas letras enseñen benedictus del espíritu de los macabeos que se dé de proveer y sostener la santa causa que se ha emprendido usando como aquellos héroes de palabras y discursos convenientes a vigorizar el ánimo de los jóvenes.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 492/2092.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 492/2092.

Título. Circulares.

Fecha (s): 16 de febrero de 1811.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Cádiz.

Nombre del productor (es) Josef de Adalay.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se remite el adjunto del despacho general se proviene la publicación en los reinos de indias se decretó en que se mande guardar a los indios los privilegios y de las naciones que las ocasiones y perjuicios en su propiedad y recibo cumplimiento en la parte que le corresponda.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 493/2093.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 493/2093.

Título. Circulares.

Fecha (s): febrero de 1811.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Real Villa de león.

Nombre del productor (es) Josef de Aday.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El Rey Fernando VII en su ausencia y cautividad el consejo de regencia de España e indias autorizado interinamente por las cortes generales y extraordinarias con oficio de treinta y uno de enero último pasado al consejo de indias Don José Antonio de Larrumbide, secretario interino del despacho de gracia y justicia de España e indias el decreto.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 494/2094.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 494/2094.

Título. Circulares.

Fecha (s): 24 de abril de 1811.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Cádiz.

Nombre del productor (es) José Antonio de Larrumbide.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Don Fernando VII rey de España y de las indias resolvió el decreto siguiente: las cortes generales y extraordinarias considerando el inflijo que tiene la educación nacional no solo en el orden político y en la mejora de las costumbres sino también en la sabia dirección de nuestras empresas militares deseando precaver, la decadencia que en estos puntos tan interesantes pudieran provocar la suspensión de los estudios públicos de las universidades y colegios.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 495/2095.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 495/2095.

Título. Circulares.

Fecha (s): 19 de mayo de 1811.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción:1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Cádiz.

Nombre del productor (es) José Antonio de Larrumbide.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Don Fernando VII, por la gracias de Dios rey de España y de las indias decreto lo siguiente: las cortes generales y extraordinarias decretan que no pueden en ningún caso presentarse ni admitirse o darse cuenta en ellas directas o indirectamente de ninguna suplica hecha de palabras o por escrito dirigida impetrar el indulto para un delincuente condenado a pena capital por los tribunales si no a propuestas del consejo de regencia.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 496/2096.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 496/2096.

Título. Circulares.

Fecha (s): 8 de junio de 1811.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Cádiz.

Nombre del productor (es) Josef Antonio de Larrumbide.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Don Fernando VII Rey de España y de las indias en la ciudad de Cádiz se resolvió el decreto siguiente; las cortes generales y extraordinarias que además de los secretarios de las mismas que hasta ahora han entendido en el despacho de los asuntos, de su atribución haya otros dos elegidos y autorizados igualmente que los que están en actual ejercicio y que los decretos y órdenes que emanen de las cortes vayan como hasta aquí autorizados y firmados por dos indistintamente de los cuatro secretarios.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 497/2097.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 497/2097.

Título. Circulares.

Fecha (s): 6 de julio de 1811.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Cádiz.

Nombre del productor (es) Josef de Aday.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El Rey don Fernando VII el consejo de regencia de España e indias, autorizado interinamente por las cortes generales y extraordinarias del real orden comunico en once del corriente D. José Antonio de Larrumbide secretario interino de estado del despacho de gracia y justicia, al consejo de indias el decreto, que en tres del mismo expidieron las cortes generales y extraordinarias.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 498/2098.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 498/2098.

Título. Circulares.

Fecha (s): 10 de julio de 1811.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Cádiz.

Nombre del productor (es) Josef de Adalay.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se remite los dos adjuntos, despachos principales generales del 18 de julio y de 6 de este mes el primero corresponde el decreto de las cortes por el que se mande celebrar en este año el aniversario del dos de mayo de haber pasado como se expresa la sobrevivencia del decreto de las mismas cortes.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 499/2099.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 499/2099.

Título. Circulares.

Fecha (s): 18 de junio de 1811.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Cádiz.

Nombre del productor (es) Josef de Aday.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Don Fernando VII el consejo de regencia de España e indias se autorizado interinamente por las cortes generales y extraordinarias del real orden se comunica D. José Antonio de Larrumbide, secretario interino del despacho de gracia para este año, no carezca de efecto tan santa patriótica y justa resolución el aniversario que en lo sucesivo deberá celebrarse el día 2 de mayo se celebra también en el presente año los pueblos libres de la monarquía más a propósito a sus autoridades.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 500/2100.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 500/2100.
Título. Circulares.

Fecha (s): 18 de agosto de 1811.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Cádiz

Nombre del productor (es) Ignacio de la Pozuela.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Fernando VII Rey de España y de las indias a resuelto el siguiente decreto; las cortes generales y extraordinarias deseando remover los obstáculos que impiden la planta administrativa de justicia han resuelto cuyo conocimiento de toda audiencia territoriales, con exclusión de todo fuero privilegiado los a prenores de los reos ya sean jueces ordinarios ya militares que prevengan de ellas, hagan y completen el sumario a la mayor brevedad.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 501/2101.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 501/2101.
Título. Circulares.

Fecha (s): 22 de agosto de 1811.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Cádiz.

Nombre del productor (es) Ignacio de la Pazuela.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Don Fernando VII en la ciudad de Cádiz se resolvió y decreto lo siguiente; las cortes generales y extraordinarias queriendo dispensar su soberanía protección y premiar como es justo a las beneméritas eclesiásticas militares y paisanos defensas de la patria, que en los apurados circunstancias de los sitios de sus plazos has arrastrado con valor y heroicidad todos los errores que son consiguiente luchando al mismo tiempo con los enemigos con el nombre con las epidemias y demás miserias.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 502/2102.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 502/2102.

Título. Circulares.

Fecha (s): 27 de agosto de 1811.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Cádiz.

Nombre del productor (es) Ignacio de la Pazuela.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Don Fernando VII por la gracia de Dios Rey de España y de Indias, en la ciudad de Cádiz se resolvió y decreto lo siguiente; las cortes generales y extraordinarias queriendo que los que los pasitos del Reino en el estado y casi nulos en que se hallan no continúen siendo una carga insoportable de las muchos que agarran al labrado que no desaparezcan inútilmente los pocos fondos que les queden y que en la necesidad de invertirlos en las urgencias del estado se respete en lo posible este patrimonio de las clases más recomendables por su situación y desgracia.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 503/2103.

AREA DE IDENTIFICACION

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 503/2103.

Título. Circulares.

Fecha (s): 17 de octubre de 1811.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Venegas.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Se acompaña V. S. N. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca la adjunta copia certificada de la real orden del 21 de junio último, con inserción del real decreto y expedido por sus cortes generales y extraordinarias del Reino con fecha de 14 del mismo mes último, por el cual prescribe las terminaciones que deben ser cumplidos su soberanía preceptos imponiendo las penas que en él se indiquen a los trasgresores o negligentes en su puntual observancia.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 504/2104.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 504/2104

Título. Circulares.

Fecha (s): 16 de octubre de 1811.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Manuel Velázquez de León.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Don Fernando VII Rey de España y de las Indias en su ausencia y actividad el consejo de regencia ha autorizado que en las cortes generales y extraordinarias congregadas en la ciudad de Cádiz se resolvió el decreto siguiente; debiendo establecido en todas las clases de la monarquía la absoluta subordinación al gobierno como el único medio de dar un movimiento uniforme a la máquina del estado y dirigir a un fin los esfuerzos de todas las cortes generales y extraordinarias.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 505/2105.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 505/2105.

Título. Circulares.

Fecha (s): 1 de abril de 1812.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Francisco Xavier Venegas.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Constante siempre las cortes generales en los principios de equidad que las caracterizan y en el amor paternal que íntimamente profesan a los vasallos habitantes de esta América ha tenido a bien S.M conceder un indulto general según se ha comunicado por el alto ministerio de la guerra, el real orden de 9 de noviembre último.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 506/2106.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 506/2106.

Título. Circulares.

Fecha (s): 26 de septiembre de 1811.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Cádiz.

Nombre del productor (es) Ignacio de la Pezuela.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Don Fernando VII, Rey de España y de las indias en la ciudad de Cádiz se resolvió y decreto lo siguiente; las cortes generales y extraordinarias decretan que el tribunal del proto – medicato, mandado restablecer por decreto de S.M el 22 de julio, último se componga de dos profesores de Francia además de los dos de mediana, dos de cirugía, señalados en el artículo tercero del citado decreto.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 507/2107.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 507/2107.

Título. Circulares.

Fecha (s): 8 de diciembre de 1811.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas,

Área de Contexto. Cádiz.

Nombre del productor (es) Josef Cangon Arguelle.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El consejo de regencia se remite a V, el adjunto ejemplar del decreto de las cortes generales y extraordinarias por el cual derogando las practicas duras, que prohíban a los habitantes de América sacar todo el partido posible de las tierras feliz en que viven, y de los ingenios con que la naturaleza les doto para la industria y antes se les deja en absoluta libertad para sembrar cultivar y promover las manufacturas en toda su extensión.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 508/2108.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 508/2108.
Título. Circulares.

Fecha (s): 9 de febrero de 1811.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Real Isla de León.

Nombre del productor (es) Antonio Joaquín Pérez presidente, José Asnares diputado secretario, Vicente Tomas Traver diputado secretario.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Don Fernando VII rey de España y de las indias el consejo de regencia autorizado interinamente a todos los que la presente vieren y entendiere que las cortes generales y extraordinarias congregadas en la real isla de león se resolvió y se decretó lo siguiente; las cortes generales y extraordinarias constantes siempre en sus principios sancionados en el decreto del 15 de octubre del año próximo pasado y deseando asegurar para siempre a los americanos así españoles como naturales orgánicas de aquellas vastos dominios de la monarquía española.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 509/2109.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 10 Expediente 509/2109.
Título. Circulares.

Fecha (s): 14 de noviembre de 1811.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 34 fojas.

Área de Contexto. Cádiz.

Nombre del productor (es) Ignacio de la Pezuela.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Los jueces y magistrados que falten en los términos predichos se hará en el caso del artículo 20 del capítulo tercero del reglamento provisional para el consejo de regencia el cual teniendo por suspensas con justa causa de sus respectivos destinos hará inmediatamente se procede a la formación del proceso según proviene el citado artículo del dicho reglamento.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Leg.58 decretos varios 1808 – 1813.

Ficha 510/2110.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 11 Expediente 510/2110.

Título. Circulares.

Fecha (s): 9 de septiembre de 1809.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 7 fojas.

Área de Contexto. Real Palacio de México.

Nombre del productor (es) El arzobispo virrey, Don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Considerando al rey nuestro señor don Fernando VII su real nombre la junta suprema, gubernativa del reino que los servicios hechos de la patria, deben regular más por el valor y por los sacrificios que por Zaragoza no solo no era impugnante si no que consideraban por principios militares ni era defendible siquiera y sin embargo ha hecho una defensa cual no se cuenta de plaza, alguna en el mundo por fortificada que haya estado.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Impresos. 126.2/1800. 1819.

Ficha 511/2111.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 11 Expediente 511/2111.

Título. Circulares.

Fecha (s): 1 de marzo de 1811.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 7 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Pedro Garibay, mariscal de campo.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

El señor don Antonio Porcel secretario del real y supremo consejo de indias se ha comunicado la carta acordado lo siguiente; el serenísimo señor conde de Floridablanca presidente de la junta central suprema de España e indias a gobierno, a nombre de nuestro rey y señor Don Fernando VII que dios guarde por uniformada de votos de casi todos los vocales que presentan los reinos de España se hizo la instalación solemne de la junta central gobierno de ellos y los de india.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Impresos. 126. 2/1800 – 1819.

Ficha 512/2112.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 11 Expediente 512/2112.
Título. Circulares.

Fecha (s): 16 de noviembre de 1809.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 7 fojas.

Área de Contexto. Real Palacio de México.

Nombre del productor (es) Don Francisco Xavier de Lizana.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

Habiendo experimentado ser casi imposible despachar una continua dedicación los muchos asuntos que ocurren en el superior gobierno para sus atenciones se agreguen lo de ministro pastoral que no son delegables y ni pueden consiguente practicarse por el señor gobernador del arzobispado ha resuelto con voto constitutivo del real de acuerdo usar de la firma de estampilla en todos los decretos órdenes y despachos.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Impresos. 126. 2/1800 – 1819.

Ficha 513/2113.

AREA DE IDENTIFICACION.

Código de referencia: MX16053AHCMO /Fondo Diocesano/ Sección Gobierno.
Serie mandatos/ Sub serie Circulares. Caja 191/ Carpeta 11 Expediente 513/2113
Título. Circulares.

Fecha (s): 7 de mayo de 1810.

Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta.

Volumen y Soporte de la unidad de descripción: 1 a 7 fojas.

Área de Contexto. México.

Nombre del productor (es) Don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont.

AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

Alcance y contenido:

La junta suprema gubernativa del reino se ha servido a resolver que se remitan a V.E los ejemplares del real decreto en que se establezcan el consejo de regencia no solo respectivos al ministro de marina si no a los estados y guerras para que V.E se orden a S.M incluyendo un ejemplar de dicho real decreto, a fin de que haciéndolo presente en el consejo de guerra y marina disponga su puntual cumplimiento en la parte que le corresponda al reunirse la junta suprema central gubernativa de España e indias en la real isla de león según lo ocurrido en el real decreto del presente mes, el peligro del estado se ha asentado exclusivamente menos, todavía por los progresos del enemigo que por las convulsiones que anteriormente amenazan.

AREA DE NOTAS:

Notas.

Impresos. 126. 2/1800 – 1819

CONCLUSIONES

De acuerdo a los documentos catalogados del Obispado de Michoacán de las circulares enviadas a sus diferentes áreas geográficas pertenecientes a la misma, nos permiten deducir los sucesos de 1835 a 1850 durante la administración del Sr. Obispo Juan Cayetano de Portugal reflejando el trabajo de la iglesia, por otro lado, es de descartar el trabajo del gobierno hacia la población debido a que en esos años de desorden social, político y económico que se vivieron trataron de conservar la paz tanto la iglesia y el estado, todo a raíz de las rebeliones, invasiones de países extranjeros, otro factor que se encuentra en esta época son las muertes de los obispos y su sustitución.

El registro de las circulares es de manera continua, hay un buen orden solo se encuentra documentos repetidos, dentro de su clasificación por lo que no se tuvo ningún problema, se encontraron ordenes federales expedidas por el Presidente de la República, y la mayoría, por el gobierno eclesiástico del obispado de Michoacán y, muy pocas de algunos curatos.

Se encontraron convocatorias de vacantes para ocupar oposición de algunas iglesias, se ahí muertes de obispos, cartas del Rey Fernando VII, de Felix Calleja, también se encuentra noticias de Madrid, Nuevo Santander, Roma, reporte de los diezmos, reportes de lo que sucedía en el Vaticano, peregrinaciones y organización de las mismas, tanto México como a Roma, en asuntos de la administración del estado, se encontraron nombramientos de gobernadores, permisos, relevos de puestos, renunciaciones, nombramientos. En relación a la estructura se respetó la ortografía dentro del documento así como los nombres de los lugares y de los personajes involucrados en el documento.

ÍNDICE ONOMASTICO 1.

NOMBRE	NÚMERO DE FICHA	NÚMERO DE PÁGINA.
Arriega José Maria	1601,1602,1604,1606, 1616, 1742	36, 37, 38, 39,44,107
Aguilera Francisco	1602	37
Aguñez Mariano	1602	37
Alvarado Juan	1602	37
Antonio	1604, 1612	38, 42
Aguilar	1613	42
Aguilar José Luis	1618	45
Alvarez Juan	1637	54
Alvarado Miguel	1644	58
Arango José Ignacio	1656, 1663,1683	64,67,77
Aguilar Antonio	1704	88
Aguilar Rafael	1676.1688	74,80
Alvarado José	1690,1696	81,84
Ache Estalishao, Juez	1694,1695	83,83
Aguilar Ignacio	1696,1712	84,92
Arredondo Felipe	1728	100
Abad Manuel	1753	112
Apodaca	1900	186
Arguelles Agustin	1935	203
Aguilar Angel	2010, 2011, 2012,2013	241,241,242,242
Bernardez Miguel	1602	37
Bonilla	1614,1615	43,43
Bermudez Juan	1646	59
Bentancourt Romulo	1721	96
Burgos Emigdio	1734.1735,1737	103,103,104
Benegas Rafael	1728	100
Borja Victoriano	1841	156
Bostillos José	1758	115
Benitez Juan	1727	99
Barcenas Manuel	1882	177
Bautista Pardo Juan	2063	267
Clemente de Jesús	1627	49
Cantori Pedro	1604,1877,1885,1887,1918	38,174,178,179,195
Carrion Mariano	1619	45
Catañeda Marcelino	1614	43
Cornejo José Antonio	1619	25
Cornejo Pedro Rafael	1647	59
Catañañeda Felipe	1672	72
Catro Hilario	1680,1693	76,82

Carrera Ignacio	1683	77
Chavez José Meria	1685,1690	78,81
Carrera Santos	1692	82
Caballero Trinidad	1718	95
Cardoba José	1721	96
Corona Cristobal Maria	1694,1695	83,83
Calleja Felix	1847,1848,1849,1850,1862 1871,1872,1920,1924	159,160,160,161,167,171, 172,196,198
Cortez Agustin	1701	86
Caballero Joaquin	1845,1846	158,159
Corea Esteban	1965,1897,1914,1915,1917, 1963,1964,1965,1966,1968, 1970,2016,2018,2019,2020	168,184,193,193,194,217, 218,218,219,220,221,244, 245,245,246
Caballero José Antonio	1899	185
Camina Santiago	1866,1911,1912	169,191,192
Cornelio	1896	184
Conga ArguellesJosef	1931,2051,2952,2107	201,261,262,289
De la Peña Pedro	1655	63
De León Francisco	1639	55
Demetrio	1692	82
De la Barrera Manuel	1763	112
De la Peña José	1753,1755	112,113
De Huarte Ramon	1754,1883	113,177
De la Villa Francisco	1778	125
De Cima Juan	1790	131
De la Torre Juan	1813,1823	142,147
De Marcanos Pedro	1866	169
De Aguirre Guillermo	1877,1885,1918	174,178,195
De Garay Martin	1890,1892	181,182
Del Valle Ortiz	1913	192
De Sierra Nicolas Maria	2064,2065,2068,2073,2074, 2075,2976,2079,2080,2081, 2082,2083,2085,2086,2087, 2089	268,268,270,272,273,273, 274,274,276,276,277,277, 278,279,279,280
De Lardizabal Miguel	2067,2072	269,272
De Saavedra Francisco	2069,2077,2078	270,274,275
De Castañeda Xavier	2070	271
De Escano Antonio	2071	271

De Adalay Josef	2088,2090,2091,2092, 2093,2097,2098,2099	280,281,281,282,282, 284,285,285
-----------------	---	-------------------------------------

De Adirumbide José Antonio	2094,2095,2096	283,283,284
De la Pazuela Ignacio	2100,2101,2102,2106,2109	286,287,289,290
Diaz del Moral-Diputado-Secretario	2050	261
Diaz Baltasar	1778	125
Diaz José	1781	126
Dominguez	1880,1881	176,176
Dominguez José	1903,1964	187,188
Dominguez Pablo	1783	127
Dominguez Mariano	1757,1758,1760,1761,1762,1763,1764,1765,1766,1767,1768,1769,1770	114,115,116,116,117,117,118,118,119,119,120,120,121
Dominguez Altanacio	1771,1772,1773,1774,1775,1776,1777,1778,1780,1781,1782,1783,1784,1785,1786,1787,1788,1790,1791,1792,1793,1794,1795,1796,1797,1798,1799,1800,1801,1802,1803,1804,1806,1807,1808,1809,1810,1812,1813,1814,1815,1817,1818,1819,1820,1821,1822,1823,1825,1826,1827,1828,1829	121,122,122,123,123,124,124,125,126,126,127,127,128,128,129,129,130,130,131,131,132,132,133,133,134,134,135,135,136,137,137,138,139,139,140,140,141,142,142,143,143,144,145,145,146,146,147,147,148,149,149,150,150
Dueñas Antonio	1886,1845,1917	179,183,194
Esparza	1610	41
Eligio	1660	66
El Conde del Venadito	1905,1969,1972,1973,1976,1985,1988,1989,1990,1996,1999,2003,2006,2007,2035,2036,2044,2045,2046,2047	188,220,222,222,224,228,230,230,231,239,235,237,239,239,253,254,258,258,259,259
El Rey Don Fernando VII	2017,2018,2037,2038,2039,2040,2041,2057,2058	244,245,254,255,255,256,256,264,265
El Marquez de Mata Florida	2021,2022,2023,2924	246,247,247,248
El Arzobispo Don Francisco Xavier de Lizana	2110,2112,2113	241,242,242
Fabian	1604	38
Fernandez Pedro	1637	59
Francisco Arzobispo de México	1903,1904	187,188

Garcia José del Refugio	1706	89
Garcia Luis G.	1714	93
Gracia G. Luis	1716,1717	94,94
Garcia Herreros Manuel	1851,1852,1933,1934,1937,1939,1840,1941,1942,1943,1944,1945,1946,1947,1948,1949,1950,1951,1952,1954,1955,1957,1958,1959,1960,1983,1984,1991,1992,1998,2000,2004,2005,2008,2014,2053,2054,2055,2056,2059,2060,2061,2062	161,162,202,203,204,205,206,206,207,207,208,208,209,209,210,210,211,211,212,213,2013,214,215,215,216,227,228,231,232,235,236,238,238,240,243,262,263,263,264,265,266,266,267
Garcia de la Torre José	1961,1962,1974,1975,1977,1978,1979,1980,1981,1982,1986,1987,2001,2002,2025,2026,2027,2028,2029,2030,2031,2032,2033,2034,2042,2043	216,217,223,224,224,225,225,226,226,227,229,229,236,237,248,249,249,250,250,251,251,252,252,253,257,257
Gonzalez Calderon Tomas	1877,1885,1918	174,178,195
Gonzalez José	1758	115
Gomez Salvador	1728,1739	100,103
Gomez Joaquin Salvador	1741	106
Gomez Miguel	1777,1781	124,126,
Gutierrez José	1778	125
Herrera Jesús	1634	55
Hernandez Ramon Antonio	1698,1699	85,85
Ibarrola Trinidad	1680	76
José Maria	1634,1688,	53,82
Josefa de Jesús	1635	53
Jimenez Nicolas	1672,1678,1684,1686,1687,1689	72,75,78,79,79,80
Lares	1615	43
Lerdo de Tejada	1628	50
Léon Blas	1657	64
López Millan Andres	1620,1635	46,63
Luna José	1718,1719,1726,1728,1729,1730,1732,1733,1736,1738,1739,1741,1742,1743,1744,1750	95,95,99,100,101,101,102,102,104,105,105,106,107,108,111
Magaña Ignacio	1620,1644,1646	46,58,59
Martinez Trinidad	1706	89

Rafael		
Manriquez	1620	46
Manriquez Francisco	1641	56
Maria Angela	1635	53
Maldonado Francisco	1635	53
Martinez Gregorio	1701	86
Martinez Francisco Rafael	1729	100
Macouget Luis	1643,1647,1734,1735,1737	57,59,103,103,104
Manriquez Luis	1649	60
Mgaña Ramiro	1650	61
Manriquez Lorenzo	1673,1680,1681	72,76,76
Marino Manuel	1892	182
Medina José Maria	1777,1818	124,145
Montes Luis	1608	40
Muñoz Francisco	1630	53
Mora Carlos	1674	73
Moreno Angel	1834	153
Munguia Clemente	1603	37
Nambo Rafael	1728	100
Navarrete Gregorio	1704	88
Nieto Ramon	1692	82
Nieto Juan	1727	99
Ortega Ricardo	1641	56
Ortega Jaime	1684	78
Ortega Jesús	1704	88
Ortega Jose	1741	106
Ortiz Ayala Mariano	1696	84
Ortiz Rafael	1758,1784,1809,1831,1835, 1836	114,128,140,151,153,154
Odilon Lemus José Maria	1745	108
Oviedo Juan	1722	97
Pablo	1608	40
Padilla	1721,1728,1729	96,100,100
Padilla José Francisco	1701,1724,1730	86,98,101
Pacheco Juan Nepomuceno	1791	131
Palavio Vicente	1768	120
Palacio Perez Angel	1614	43
Pallares Priciliano	1705	88

Pallares Agustin	1693,1706,1712	82,89,92
Padilla Fulgencio	1690	81
Paul de Manuel	1678	75
Pelagio Antonio	1664	68
Prado José Maria	1643	37
Prieto de Rivera Joaquin	1611	41
Poncel	1994,1995,1997	233,233,234
Polera Martin	1741,1742	106,107
Ramirez Vicente	1717	94
Ramirez Francisco	1727	99
Ramirez Mariano	1818	144
Ramos Jose Antonio	1765	118
Romero Luis	1728	100
Roman Pedro	1698	85
Rodriguez Luis-Juez	1698,1699	85,85
Rodriguez Francisco	1702	87
Roniz	1632	52
Rodriguez Gil Antonio	1651	61
Rodriguez Fabian	1680,1703	76,87
Santos	1679	75
Silva Ramon	1683,1692	77,82
Silva Diego	1686,1687,1689	79,79,80
Silva Vicente Ignacio	1701	86
Sierra Luis G.	1604,1605,1607,1609,1612, 1620,1626,1629,1630,1631, 1633,1638,1642	38,38,39,40,42,45,49,50,51, 51,52,55,57
Segura G Luis	1697	84
Solorzano Jesus	1740	106
Torres	1614	43
Toledo Rafael	1636,1673,1690,1696	54,72,81,84
Toledo Luis	1644	58
Torres Ignacio Maria	1686,1689	79,80
Torres Ignacio- Juez	1691,1704,1729	81,88,100
Tacon Francisco	1967,1971	219,221
Vazquez de la Cadena Ignacio	1611	41
Vargas Trinidad	1646	59
Vargas Francisco	1727	99
Vallejo	1677	74

Vallejo Jose Maria	1700	86
Vallejo Remigio Miguel	1912	192
Veles Jose	1673	72
Villanciva Ramon	1675	75
Villar Antonio Joel-Fray	1676	74
Vicente	1678,1682,1684	75,77,78
Villa Fuente Rafael	1727	99
Zaragoza Vicente	1739	105
Zimavilla Juan Jose	1843	107

INDICE TOPONIMICO.

LUGAR	FICHA	NÚMERO DE PÁGINA
Ajuchitlan	1602	37
Apareo	1676	74
Acamabaro	1702	87
Ario	1684,1686,1704	78,79,88
Apatzingan	1684	78
Aganguero	1751	68
Capula	1620,1644	46,58
Caracuaro	1602,1646,1698	37,59,85
Celaya	1618,1638,1746,1748,1777, 1779,1780,1781,1782,1787, 1792,1798,1817,1818,1840,	45,55,109,110,124,125,126,127 129,132,135,144,145,156
Cadiz	2088,2090,2092,2094,2095, 2096,2097,2098,2099,2100, 2101,2102,2106,2107,21092	280,281,282,283,284,284,285, 285,286,286,287,289,289,290
Charo	1602,1645,1683	37,58,77
Chamacero	1618	45
Chamacuaro	1676	74
Chilchota	1620,1621	46,46
Chucandiro	1606	38
Cotija	1800	136
Coyoacán	1627	49
Cuitzeo	1605,1607,1669,1700,1702, 1703,1721	38,39,70,86,87,96
Cutzamala	1655	63
Cuto	1797	134
Guadalajara	1755	113
Guanajuato	1791,1793	131,132
Huandacareo	1607	39
Huriangato	1671	71
Irapuato	1606,1778	39,125
Indaparapeo	1602,1645,1683	37,58,77
La Piedad	1620,1621,1669, 1686,1687, 1689,1721	46,46,70,79,79,80,96
Lagunillas	1604	38
Maravatio	1602,1645,1679,1706,1765	37,58,75,89,118
Madrid	1851,1852,1865,1925,1926, 1927,1928,1931,1932,1933, 1934,1935,1936,1937,1939, 1940,1941,1942,1943,1944, 1945,1946,1947,1948,1949,	161,162,168,198,199,199,200, 200,201,202,202,203,203,204, 204,205,206,206,207,207,208, 208,209,209,210,210,211,211,

	<p>1950,1951,1952,1961,1962,1967,1970,1971,1974,1975,1978,1979,1980,1981,1983,1984,1986,1987,1991,1992,1993,1994,1995,1997,1998,2000,2001,2002,2004,2005,2008,2010,2011,2012,2013,2014,2015,2016,2017,2018,2019,2020,2021,2022,2023,2024,2025,2026,2027,2028,2029,2030,2031,2032,2033,2034,2038,2042,2043,2047,2048,2049,2050,2051,2052,2053,2054,2055,2056,2059,2060,2061,2062</p>	<p>212,216,217,219,221,221,223,223,225,225,226,226,227,228,229,229,231,232,232,233,233,243,235,236,236,237,238,238,240,241,241,242,242,243,243,244,244,245,245,246,246,247,247,248,248,249,249,250,250,251,251,252,252,253,255,257,259,260,260,261,261,262,262,263,263,264,265,266,266,267</p>
México	<p>1610,1611,1613,1614,1615,1617,1628,1630,1631,1715,1847,1848,1849,1850,1856,1861,1869,1871,1872,1873,1874,1976,1877,1878,1880,1881,1882,1884,1885,1887,1888,1890,1891,1892,1893,1894,1900,1901,1902,1903,1904,1905,1906,1908,1909,1910,1913,1918,1918,1920,1921,1922,1923,1930,1938,1953,1954,1955,1956,1957,1958,1959,1960,1963,1969,1972,1973,1976,1977,1982,1985,1988,1989,1990,1996,1999,2003,2006,2007,2035,2036,2044,2045,2046,2084,2103,2104,2105,2111,2113</p>	<p>41,41,42,43,43,44,50,51,51,93,159,160,160,161,164,166,170,171,172,172,173,174,174,175,176,176,177,178,178,179,180,181,181,182,182,183,186,186,187,187,188,188,189,190,190,191,192,195,195,196,196,197,197,201,205,212,213,213,214,214,215,215,216,217,220,222,222,224,224,227,228,230,230,231,234,235,237,239,239,253,254,258,258,259,278,287,288,288,291,292</p>
Morelia	<p>1601,1602,1603,1604,1605,1606,1607,1608,1609,1612,1616,1618,1619,1620,1621,1622,1623,1624,1625,1626,1629,1635,1636,1637,1639,1640,1641,1642,1643,1644,1645,1646,1647,1648,1649,1652,1653,1654,1656,1657,1658,1659,1660,1661,1662,1663,1665,1666,1667,1668,1669,1670,1671,1672,1673,1675,1676,1677,1678,1679,1680,1681,1682,1683,1684,</p>	<p>36,37,37,38,38,39,39,40,40,42,44,45,45,46,46,47,47,48,48,49,50,53,54,54,55,56,56,57,57,58,58,59,59,60,60,62,62,63,64,64,65,65,66,66,67,67,68,69,69,70,70,71,71,72,72,73,74,74,75,75,76,76,77,77,78,78,80,81,81,82,82,83,83,84,84,85,85,86,87,87,88,88,89,89,90,90,91,91,92,92,93,94,94,95,95,96,96,97,97,98,98,99,99,100,100,101,101,102,102,103,103,104,104,105,105,106,106,107,107,108,108,109,</p>

	1685,1688,1690,1692,1693,1694,1695,1696,1697,1698,1699,1700,1702,1703,1704,1705,1706,1707,1708,1709,1710,1711,1712,1713,1714,1716,1717,1718,1719,1720,1721,1722,1723,1724,1725,1726,1727,1728,1729,1730,1731,1732,1733,1734,1735,1736,1737,1738,1739,1740,1741,1742,1743,1744,1745,1747,1750,1752,1753,1754,1844,1845,1846,1858	111,112,112,113,158,158,158,159,165
Pátzcuaro	1672,1701,1768,1774,1812,1813,	72,86,120,123,142,142,1813,
Palacio de Madrid	2037	254
Palacio	1964,1965,1966,1968,2009	218,218,219,220,240
Penjamo	1607	39
Puebla de los Angeles	1674	73
Real Isla de León	2112,2064,2065,2066,2067,2068,2069,2070,2071,2072,2073,2074,2075,2076,2077,2078,2079,2080,2081,2082,2083,2085,2086,2087,2089,2091,2093,2108,2110	292,268,268,269,269,270,270,271,271,272,272,273,273,274,274,275,275,276,276,277,277,278,279,279,280,281,282,290,291
Real Palacio de Alcazar de Sevilla	1896	184
Reyno de Sevilla	2063	267
Roma	1749	110
Santiago Undameo	1634,1698,1699,1700,1729	53,85,85,86,100
San Miguel el Grande	1766,1771,1772,1804,	119,121,122,138
Salvatierra	1618,1767,1796,1803,1842,1724	45,119,134,137,157,98
San Coroneo	2039,2040,2041	255,256,256
Santa Clara	1672,1673,1684,1686,1687,1704	72,72,78,79,79,88
Santa Ana Maya	1607	39
Salamanca	1606,1702,1724	39,87,98
Sahuayo	1621	46
Santa Maria	1671,1685,1698,1699,1729	71,78,85,85,100
San Geronimo	1718	95
Sevilla	1897,1914,1915,1916,1917,2057,2058	184,193,193,194,194,264,265
Tarimbaro	1605,1606,1607,1671,1698,	38,39,39,71,85,98

	1724	
Tananhuato	1669	70
Tacambaro	1675,1676,1686,1709	73,74,79,90
Tajimaro	1733	102
Tiquicheo	1687	79
Tiripetio	1671	71
Turicato	1686,1687,1698	79,79,85
Tuxpan	1733	102
Tuzantla	1706	89
Uruapan	1651	61
Valle de Santiago	1605,1606,1607,1702,1703, 1724	38,39,39,87,87,98
Valle de Maria	1604	38
Valladolid	1755,1756,1757,1758,1759, 1760,1761,1762,1763,1764, 1765,1766,1767,1768,1769, 1770,1771,1772,1773,1774 1775,1776,1777,1778,1779, 1780,1781,1782,1783,1784, 1785,1786,1787,1788,1789, 1790,1791,1792,1793,1794, 1795,1796,1797,1798,1799, 1800,1801,1802,1803,1804, 1805,1806,1807,1808,1809, 1810,1811,1812,1813,1814, 1815,1816,1817,1818,1819, 1820,1821,1822,1823,1824, 1825,1826,1827,1828,1829, 1830,1831,1832,1833,1834, 1835,1836,1837,1838,1839, 1840,1841,1842,1843,1853, 1854,1855,1857,1859,1860, 1862,1863,1864,1866,1867, 1868,1870,1875,1879,1883, 1886,1889,1895,1898,1899, 1907,1911,1912,1924	113,114,114,115,115,116,116, 117,118,118,119,119,120,120, 121,121,122,122,123,123,124, 124,125,125,126,126,127,127, 128,128,129,129,130,130,131, 131,132,132,133,133,134,134, 135,135,136,136,137,137,138, 138,139,139,140,140,141,141, 142,142,143,143,144,144,145, 145,146,146,147,147,148,148, 149,149,150,150,151,151,152, 152,153,153,154,154,155,155, 156,156,157,157,162,163,163, 164,165,166,167,167,168,169, 169,170,171,173,175,177,179, 180,183,185,185,189,191,192, 198
Veracruz	1632	52
Villa de León	1802	137
Villa de Zitacuaro	1824	148
Yuripundero	1826	149
Zamora	1620,1621,1788	46,46,130
Zirahuen	1686,1687	79,79
Zinzunzan	1620,1621,1644,1646,1672, 1673,1704,1718	46,46,58,59,72,72,88,95
Zinapecuaro	1645,1683,1701	58,77,86

Zitacuaro	1645,1679,1706	58,75,89
-----------	----------------	----------

GLOSARIO DE TERMINOS 3.

Arquidiócesis: Distrito o territorio en que tiene y ejerce jurisdicción espiritual un prelado, como un arzobispo, un obispo, etc.

Acervo: Conjunto de documentos, que adquiere, importancia, por su antigüedad o calidad de la información contenida para la colectividad que los genero.

Alcabala: Impuesto indirecto que gravaba ciertas transacciones (entre el 5% y 10% según las épocas). De origen, medieval, tuvo vigencia, hasta las cortes de Cádiz, las reformas liberales, del siglo XIX la transformación en el impuesto sobre derechos reales.

Archivo Historico: Institución donde se conserva y custodian permanentemente que por su importancia contenido y antigüedad, forman parte de la memoria histórica, documental de la colectividad que los produjo. Constituyen testimonios, para la historia e identidad de la colectividad, una comunidad, un estado o una nación.

Arrendamiento: Consistía en tomar o poner una propiedad en renta por un tiempo determinado.

Arzobispo: Obispo de iglesia Metropolitana o que tiene honores de tal.

Bachiller: Persona que ha recibido el primer grado académico que se otorgaba a los estudiantes de facultad.

Caja de Archivo: Contenedor utilizado para la conservación de una o varias de la Unidades Documentales, constituyendo así una Unidad de Instalación. Existen de diversos modelos, formatos y materiales.

Capellán: El que obtiene alguna capellanía, cualquiera eclesiástico, aun que no la tenga, y el sacerdote que dice misa en la capilla u oratorio de su casa con cierto estipendio.

Carpeta: Cubierta de papel flexible doblada para la protección e integración de los documentos de un expediente. También se le conoce como folder.

Catalogo: Es la descripción de un Fondo Documental a partir de referencias concretas de personas, lugares, tiempos o cualquier otra tematica particular o por algún criterio subjetivo establecido de antemano. Conjunto de cédulas ordenadamente integran la fuente de información en una institución, respecto a sus acervos documentales.

Cédula: El despacho del rey expedido por algún tribunal superior, en que se concede alguna merced o se toma alguna providencia. Su cabeza es el rey, sin expresión de más adictados: va firmado del

mismo rey: el secretario del tribunal a que pertenece pone la refrendata menor, se rubrica por algunos ministros; y por lo regular se le entrega a la parte.

Circulares: Se llama *Circular* a una comunicación dirigida por una autoridad superior a una inferior sobre el mismo tema y con el mismo propósito. Este es el procedimiento empleado por las autoridades superiores para transmitir a las inferiores, sus instrucciones y decisiones. Las *circulares* tienen el carácter de abstractas, obligatorias para los subordinados, sin tener las características del reglamento. Para los particulares tienen valor, sin ellas se ajustan a la ley o a su correcta interpretación y siempre que de alguna manera no les afecte, ocasionándoles un perjuicio. Este caso la *circular* puede ser impugnada ante el superior jerárquico o recurriendo a las autoridades judiciales federales, cuando impliquen un principio de aplicación.

Clérigo: El que en virtud de las órdenes menores ó mayores que ha recibido está dedicado al servicio de altar y culto divino, y también que tiene la primera tonsura.

Clero secular: Se refiere a los sacerdotes o frailes que viven en conventos bajo las reglas en común. El superior de la orden o de la casa es a quien se le debe obediencia. El superior general es la autoridad máxima, a quien a su vez depende directamente de la autoridad del papa; sin embargo, en el caso de España, en razón del patronato, depende directamente del rey.

Clero regular: Son los sacerdotes o eclesiásticos que viven en el mundo, es decir, entre el pueblo, no es convento o comunidad como las órdenes religiosas, La autoridad local del clero secular diocesano es el objeto, que a su vez depende directamente del papa.

Cofradia: En lo antiguo el vecindario o la unión de personas y pueblos congregados, entra sí para participar de ciertos privilegios o intereses comunes.

Congregación: Reunión de muchos monasterios de una misma orden bajo la dirección de un superior general.

Cuarto: El empleo del cura o párroco, y el territorio que le ésta señalando y cuyos frutos se compone su congrua.

Comisionado: El que está encargado o diputado por algún cuerpo, autoridad o sujeto particular para entender en algún negocio.

Congregación: Fueron aldeas de indígenas que existieron durante la colonización española de América. Fueron fomentados por las autoridades españolas en la segunda mitad del siglo XVI, a partir de la Real Cédula de 1545. Se le ideó para realizar un cobro más eficiente de los tributos; para aumentar el control y aculturación de la población sometida, mediante la prédica cristiana; y para asegurarse de la concentración de mano de obra disponible.

Deán: Canónigo que preside el cabildo de la catedral.

Decreto: Resolución del jefe de estado, del gobierno, de un tribunal o juez, sobre alguna material o negocio. Contitución papal, Ordenanza, edicto o resolución que emite o promulga la autoridad civil o eclesiástica.

Dezmatoria: Lugar o distrito que correspondia a cada iglesia o parroquia para pagar el diezmo.

Diplomática: Disciplina que tiene por objeto el estudio y critica de la traducción forma y elaboración de los documentos escritos, resultantes de acciones jurídicas y actividades administrativas, realizadas a lo largo del tiempo, por personas físicas o jurídicas.

Documentos: La archivística entiende el documento como producto que nace de una acción administrativa y con una función específica: ser testimonios. Es toda aquella información registrada independientemente de su soporte materia, elaborada, recibida o conservada por una institución u organización en el desempeño de sus actividades y obligaciones. Se considera a todo aquel elemento escrito, grafico que sirve como testimonio de un hecho.

Eclesiástico: El que en virtud de las órdenes sagradas a que ha sido promovido, se halla dedicado al servicio del altar y culto divino.

Edicto: Mandato o disposición publicada por una persona investida de autoridad.

Estado eclesiático: Era la forma en que se referían los curas para identificar a las personas de acuerdo a su situación civil, ya fueran casados, solteros, viudos, vudas o docellas u hombres de doctrinas.

Expediente: Conjunto de documentos que constituyen la historia de un asunto.

Foja: Papel de forma rectangular y de diversidad de tamaños y espesor, que constan de dos caras o páginas, o sea, el anverso y el reverso.

Fondo: Cada una de las colecciones de impresos o manuscritos de una biblioteca que ingresan de una determinada procedencia.

Hacienda: Se denomina hacienda a una finca agrícola, de gran tamaño, generalmente una explotación de carácter latifundista, con un núcleo de viviendas, normalmente de alto valor arquitectónico.

Hombres y mujeres de doctrina: Eran los que habían cumplido los 7 años y no llegaban todavía a edad de comulgar (entre 12 y 14 años), o aquellos que no habían cumplido con lo que mandaba la iglesia como confesar o no ir a misa.

Indice: Intrumento auxiliar de la descripción documental, indispensable para la elaboración de guías, inventarios y catálogos. Puede ser onomástico, geográfico, alfabético, de acuerdo a la estructura funcional de la dependencia o institución generadora.

Jurisdicción: Poder o autoridad que tiene alguien para gobernar. Término de un lugar o provincia.

Legajo: Unidad de conservación, formada por un conjunto relativamente voluminosa de piezas documentales. Parte o partes en que se divide un expediente, por volumen, a fin de facilitar su manejo.

Licenciado: Persona que ha obtenido en una facultad el grado que la habilita para ejercerla.

Obispo: Prelado superior de una diócesis, a cuyo cargo está el cuidado espiritual y la dirección, y el gobierno eclesiástico de los diócesis.

Padrón: Era aquella relación individual de feligreses que habían cumplido en tal año con los mandamientos anuales de confesión y comunión. Es fortuito señalar que existieron otros tipos de padrones como: militares, económicos, y tributarios entre otros todos con objetivos específicos.

Párroco: Cura que tiene una feligresía.

Prebendado: Dignidad, canónica o racionero de alguna iglesia catedral o colegial.

Predicador: Orador evangélico que predica o declara la palabra de Dios.

Presbítero: Clérigo ordenado de Misa, sacerdote.

Sacristán: Dignidad eclesiástica cuyo cargo estaba la custodia y guarda de los vasos, vestiduras y libros sagradas, y la vigilancia de todos los dependientes de la sacristía, Hoy se conserva en algunas catedrales, y en las ordenes militares.

Sección: Conjunto de cosas que se suceden unas a otras y que están relacionadas entre si.

Subserie: Conjunto de documentos relacionados entre si que se corresponden con las subdivisiones administrativas de la institución u organismo que les dio origen.

Tipología: Se refiere al tipo de documentos que puede existir en una unidad de descripción.

Vicario: Persona que en las órdenes regulares tiene las veces y autoridad de alguno de los superiores mayores, en caso de ausencia, falta o indisposición.

Villa: Población que tiene algunos privilegios con que se distingue de las aldeas y lugares.¹⁴

¹⁴ Nota. Esta información se obtuvo de las siguientes fuentes:
DICCIONARIO Enciclopedia. Grijalbo. Tomo 3. Toledo. 1990.
DICCIONARIO Enciclopedia. Nueva España ilustrada 2001. Espasa Calpe S.A., España, 2001.

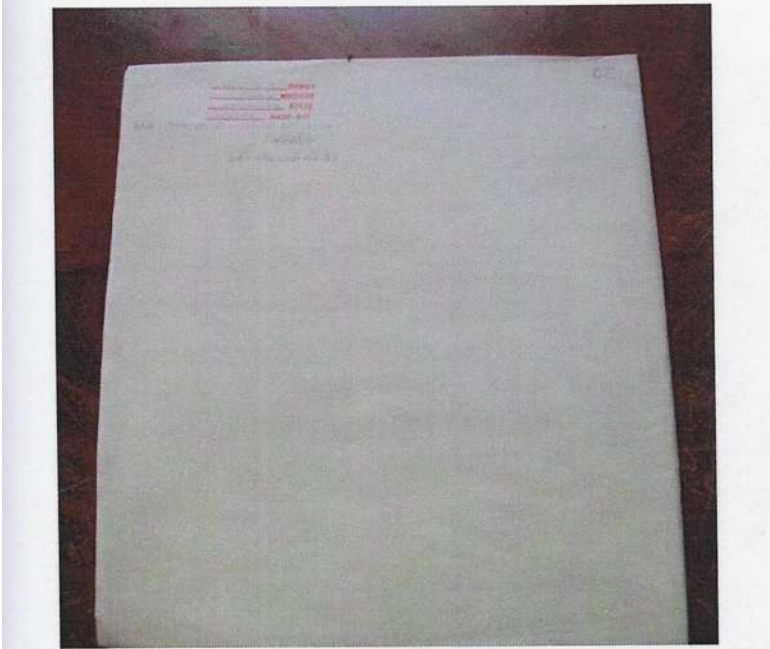
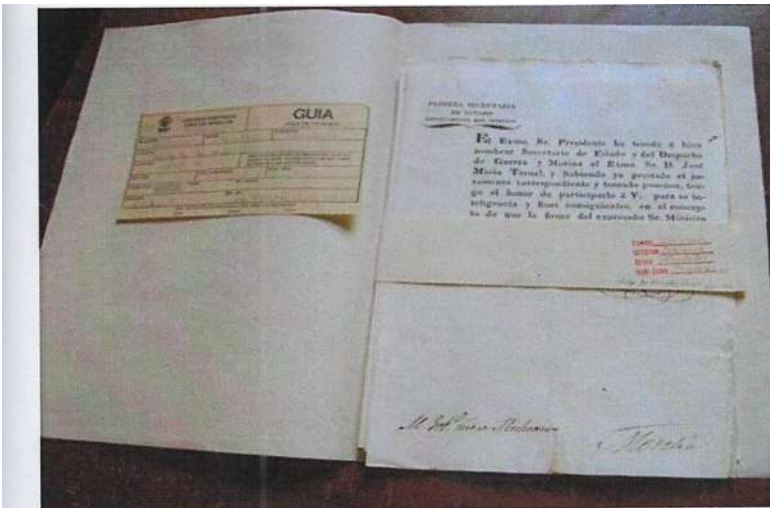
IMÁGENES.

Cajas en las que se resguardan los documentos dentro del archivo Casa Morelos. Altura: 12.5cm.

Altura; 31cm, ancho; 39cm.



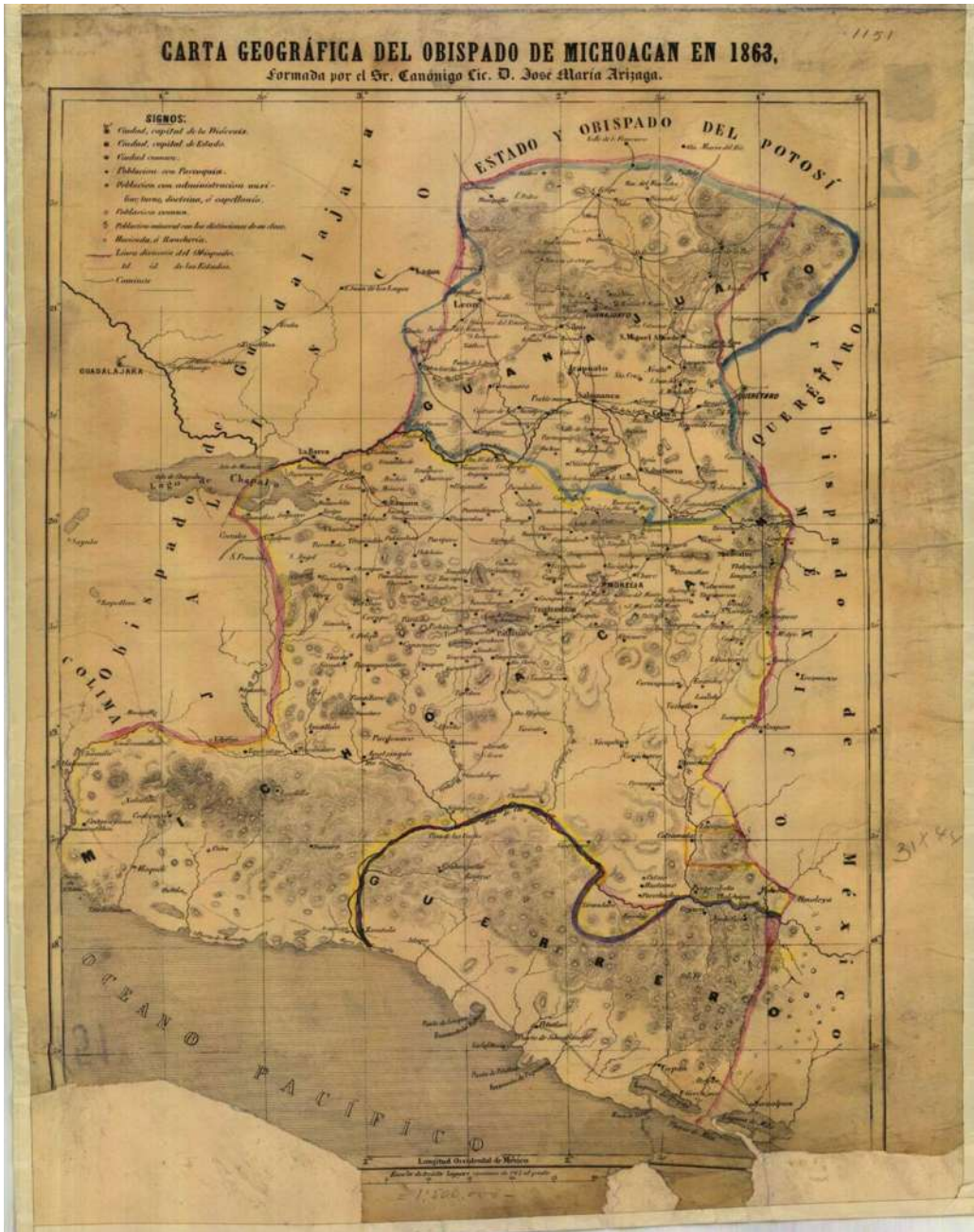
Imágenes de carpetas donde se guardan los documentos (legajos)



Espacio donde se resguardan las cajas.

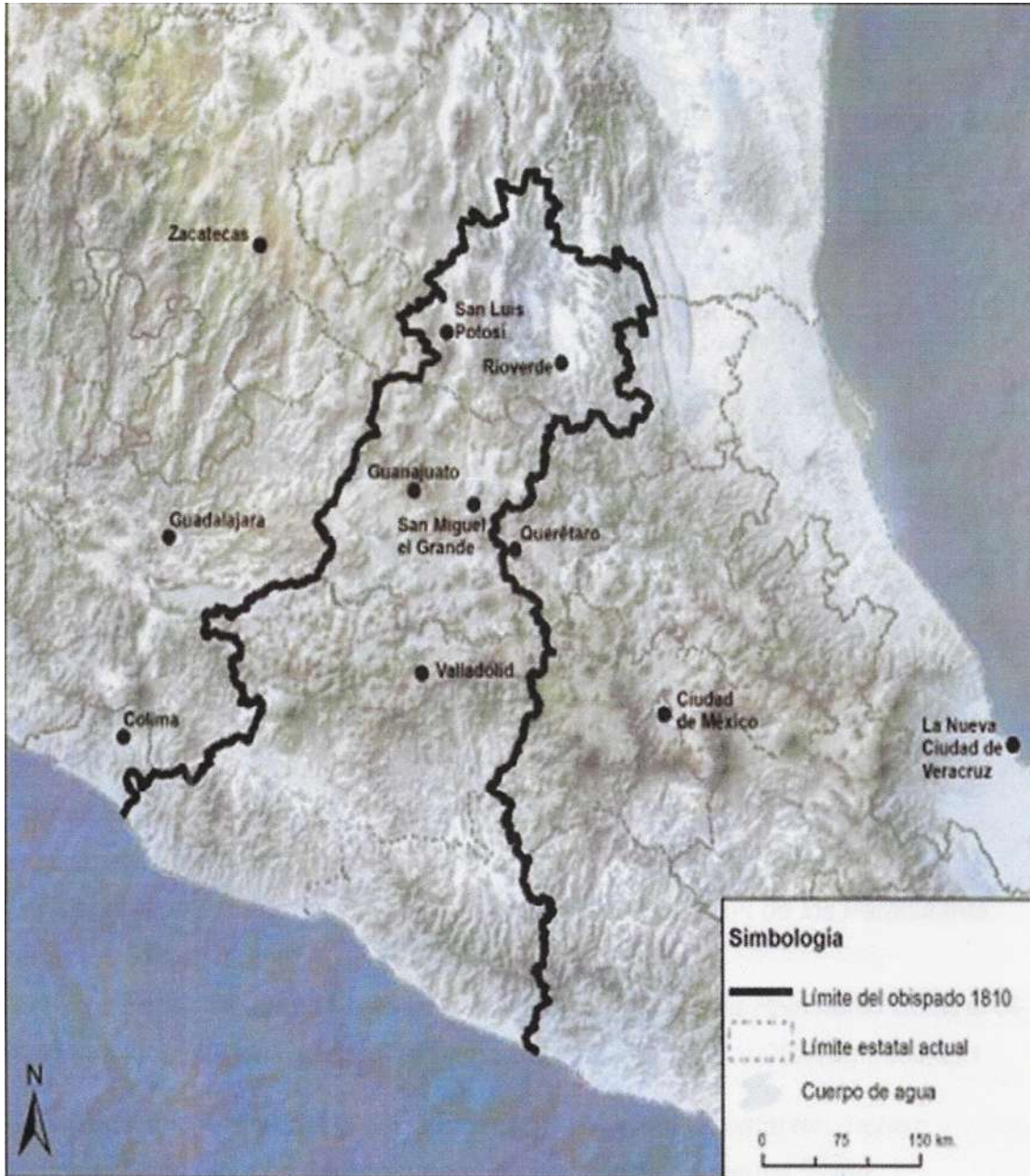


Mapa del Obispado de Michoacán



15

¹⁵ ARZIGA, José María, *CARTA GEOGRÁFICA DEL OBISPADO DE MICHOACÁN EN 1863, 1863-1863*, Mapoteca Manuel Orozco y Berra. En <http://cachanilla69.blogspot.mx/2013/03/mapa-del-estado-de-michoacan-1863.html> (Consulta 15 de marzo, 2016)



16

¹⁶ Mapa elaborado por Marco Antonio Hernández, con información cartográfica del Dr Carlos Herrejón Paredo en <http://nuevomundo.revues.org/64478> (Consulta marzo 15, 2016)

FUENTES CONSULTADA.

Archivo.

Fondo Diocesano/Sección. Gobierno/Serie. Mandatos/Subserie. Circulares, Caja, 188.

Fondo, Diocesano/Sección, Gobierno/Serie, Mandatos/Subserie, Circulates, Caja 189.

Fondo. Diocesano/Sección, Gobierno/Serie, Mandatos/Subserie, Circulares, Caja 190.

Bibliografía.

Alanis León, Ricardo. *Evangelización y Consolidación de la Iglesia en Michoacán. (1535-11640)*. Tesis que para optar por el título de Lic.en Historia presenta. Facultad de Historia. UMSNH. 1993.

Alday Garcia, Araceli. *Introducción a La Operación de Archivos en Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo*. México. AGN, 2004, P. 107

Consejo Internacional de Archivos, ISAD (G) Norma Internacional General de Descripción Archivística, Madrid, 2000, p. 125.

Corona Bustos, Martha Luz, *Archivo General de Notarias, Perpectivas de Investigación Multidisciplinaria*. México, UMSNH, 2000, Pág, 25.

Ley Federal de Protección de Dtos Personales en Posesión de los Particulares, México, 2010, p.1

Martinez Peñalosa, María Teresa. *Casa Morelos En: Morelia Patrimonio Cultural de la Humanidad, (Silvia Figueroa Zamudio Coord)*. UMSNH, 1995, Pág. 263.271

Morales, Sánchez, Marisela del Carmen. *Catalogo documental del Archivo Histórico Casa Morelos Fondo Parroquia, Sección Sacramental, Serie Matrimonios, Subserie Información Matrimonial del Obispado de Michoacán de 1800 a 1804*, Morelia, 2010, Pág; 10

Olive Negrete, Julio Cesar y Augusto Ortega, Castro Pozo, *INAH,, colección divulgación*, México, 1998. Pp. 58.

Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Michoacán, Morelia 2004 p.5.

ELECTRONICAS.

www.inah.michoacan.gob.mx. Fecha de consulta 12 de noviembre del 2015.

www.sic.gob.mx/ficha.php?tuble=presenciaconaculta&tableid=45. Fecha de consulta 12 de noviembre del 2015,

www.inah.gob.x/boletines/246-gestion-institucional/7132-et-inah-y-educación-y-la-cultura-de-michoacan. Fecha de consulta 12 de noviembre del 2015.